UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



EL INGRESO FAMILIAR Y SU EFECTO EN LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS BASICAS DE LA POBLACION DE EL SALVADOR

TESIS PRESENTADA POR

JOSE ROBERTO PONCE ARRIAZA

ANA MIRIAN ROBLES DE CAMPOS

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN ECONOMIA

JULIO DE 1985



370.19341 P792i

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Dr. Miguel Angel Parada
RECTOR

Dra. Ana Gloria Castaneda Padilla
SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Lic. Carlos Humberto Henríquez
DECANO

Lic. José Fernando Flores
SECRETARIO

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Lic. Francisco Antonio Alemán Ramírez

ler. Vocal: Lic. María Hortensia Dueñas de García

2do. Vocal: Lic. Genaro Mauricio Escalante Molina

ASESOR DE TESIS

Lic. María Hortensia Dueñas de García



DEDICATORIA

A mis padres

A mi esposa

A mi hijo

A la familia Portillo Rodríguez, y

A la memoria de José Alcides Arriaza, mi hermano.

José Roberto Ponce Arriaza

D E D I C A T O R I A

A Dios Todopoderoso

A mi Madre

A mi Esposo

A mis hijos

A mis hermanos

Ana Mirian Robles de Campos

I N D I C E

		Página
INTRODUCCIO	DN .	i
CAPITULO	I - LA EDUCACION Y EL INGRESO EN EL CONTEXTO DE LAS NECESIDADES BASICAS	
	1.1 Necesidades Básicas	1 ′
	1.2 Necesidades Educativas	2 🚜
	1.2.1 Importancia de las Necesidades Educativas	4 *
	1.2.2 La Demanda Social de Educación	4 🔑
	1.2.3 La Demanda Económica o de Recursos Humanos	5
	1.2.4 La Demanda de Educación Derivada de Necesidades Socioculturales	7
	1.3 El Ingreso Familiar	7 *
	1.3.1 Definición	8
	1.3.2 Importancia	10
	1.3.3 El Ingreso Familiar y las Nece sidades Básicas en El Salvador	10 *
	1.3.3.1 Area Urbana	12
	1.3.3.2 Area Rural	13
CAPITULO	II - ASPECTOS DIAGNOSTICOS DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR	
	2.1 Descripción del Sistema Educativo	14
	2.1.1 Fundamentos de la Educación	14

		_	,	.,	Página 16
	2.1.2	Fines de 1	a educac	cion	10
	2.1.3	Estructura Educativo	del Sis	stema	17
		2.1.3.1 Ed	ucación	Parvularia	18
		2.1.3.2 Ed	ucación	Básica	18
		2.1.3.3 Ed	ucación	Media	19
		2.1.3.4 Ed	lucación	Superior	20
		2.1.3.5 Ed	lucación	de Adultos	22
		2.1.3.6 Ed	lucación	Especial	23
		2.1.3.7 En	iseñanza rtes	de las	23
	2.1.4			la Educación	24
		2.1.4.1 Se	ctor Púł	olico	24
		2.1.4.2 Se	ector Pri	ivado	25
2.2	Proces	so Histório	o Recier	nte	25
	2.2.1	Educación	Parvulai	ria	26
		2.2.1.1 Ma	itrícula		26
		2.2.1.2 Pe	ersonal I	Docente	28
				nientos de Parvularia	30
	2.2.2	Educación	Básica		31
		2.2.2.1 Ma	itrīcula		31
		2.2.2.2 Pe	ersonal I	Docente	36
			stablecir lucación	mientos de Básica	37
	2.2.3	Educación	Media		40
		2.2.3.1 Ma	atrīcula		40

			Página
		2.2.3.2 Personal Docente	.48
		2.2.3.3 Establecimientos de Educación Media	50
	2.2.4	Educación Superior	52
		2.2.4.1 Matricula	52
		2.2.4.2 Personal Docente	54
		2.2.4.3 Establecimientos de Educación Superior	57
2.3	Pronós Educad	stico de Algunos Aspectos de la ción	61
	2.3.1	Tasas de Crecimiento de Matríc <u>u</u> la Inicial	63
		2.3.1.1 Educación Parvularia	63
		2.3.1.2 Educación Básica	64
	2.3.2	Proyecciones de Matrícula Inicial	65
		2.3.2.1 Educación Parvularia	65
		2.3.2.2 Educación Básica	66
2.4	Diagno	óstico de la Educación Básica	67
	2.4.1	La Deserción en la Educación Básica	68
		2.4.1.1 Deserción Interanual o Entre Grados	70
		2.4.1.2 Deserción Anual o Entre Grado	74
	2.4.2	La Repitencia en Educación Básica	78
2.5		rtamiento del Presupuesto Destinad stema Educativo por el Estado	lo 82

	Pá	gina
	2.5.1 Asignaciones Presupuestarias al Ramo de Educación	83
	2.5.2 Asignaciones Presupuestarias a Educación Básica	85
CAPITULO	III - ANALISIS DE LA DEMANDA DE EDUCACION BASICA	
	3.1 Estructura de la Población de El Salvador	88
	3.1.1 Población por Edad y Sexo	88
	3.1.2 Población por Zonas	90
	3.2 Población que Demanda Educación Básica	91
	3.3 Demanda Satisfecha y Déficit Educativo	93
	3.3.1 Cuantificación de la Demanda	93
	3.3.2 Cuantificación de la Oferta	94
	3.3.2.1 Zona Urbana	96
	3.3.2.2 Zona Rural	96
	3.3.3 Déficit de Educación Básica	97
CAPITULO	IV - EL INGRESO FAMILIAR Y OTROS FACTORES SOCIOE + CONOMICOS QUE LIMITAN EL ACCESO A LA EDUCA-CION BASICA.	
	4.1 Metodología de la Investigación	99
	4.2 Características Educativas de la Pobla- ción Salvadoreña	103 -
	4.2.1 Situación Educativa de la Pobla- ción	105
	4.2.2 Situación Educativa de la Pobla- ción Económicamente Activa	113
	4.2.3 Nivel Educativo del Jefe de la Familia	119

		Página
		123
	4.3.1 Ingresos de la Población Econ <u>ó</u> micamente Activa	125
	4.3.2 Costos de los Bienes y Servicios Necesarios para Satisfacer las Necesidades Básicas	140
	4.3.3 Ingresos Necesarios para Satisfa cer las Necesidades Educativas Básicas	146
CAPITULO	V - · CONCLUSIONES	
	5.1 Necesidades Básicas	152
	5.2 Necesidades Educativas	152
	5.3 El Ingreso Familiar	155
CAPITULO	VI - PROPUESTAS DE POLITICAS SOCIOECONOMICAS	
	6.1 Políticas Educativas	158
	6.2 Políticas Tendientes a Mejorar los Ingresos de las Familias	161
ANEXOS		166
GLOSARIO		223
BIBLIOGRAFIA		230

INTRODUCCION

Los múltiples y complejos problemas que enfrenta El Salvador y que le obstaculizan para lograr un grado de desarrollo económico, que permita a la mayoría de su población la satisfacción de sus más elementales necesidades, son de variada naturaleza y de diferente orden de importancia. Entre estas necesidades básicas, una de las menos sa tisfechas en la sociedad salvadoreña son las necesidades educativas. En este sentido, el problema educativo del país es uno de los más so bresalientes y muy pocas veces abordado por los economistas locales.

En un país como El Salvador, donde el analfabetismo es padecido por el 38% de su población y el 80% de ésta, obtiene solamente el 34% del ingreso nacional, según datos de la CEPAL para el año de 1983; no puede esperarse que existan condiciones socioeconómicas adecuadas a los requerimientos mínimos de las personas para su subsistencia. Estas necesidades esenciales comprenden alimentación, vivienda, vestua rio, salud, educación, transporte y otros servicios básicos.

En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo general, determinar la influencia que tienen el ingreso familiar y otros factores socioeconómicos en la satisfacción de las necesidades educativas básicas de la población salvadoreña, ya que los ingresos de las familias, son los medios con que éstas cuentan para satisfacer sus necesidades vitales y la educación es parte de ellas.

Teniendo conciencia de que la ciencia y la cultura son factores

fundamentales en el proceso de desarrollo integral de cualquier sociedad, resulta necesario buscar las causas de la crítica situación educativa del país. Por esta razón se ha investigado la forma de cómo los ingresos familiares y otros factores socioeconómicos, afectan la obtención de los servicios educativos entre la población.

Para la realización del estudio se utilizó la información que sobre población, empleo, ingresos y precios, ha recabado el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, y la Dirección General de Estadísticas y Censos. De igual forma se obtuvo en el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación, la información referente al sistema educativo nacional que se necesitó para la investigación.

En el Capítulo I, se presenta el marco teórico dentro del cual se ubica a la educación como una necesidad básica y como generadora del proceso civilizador, científico, cultural y técnico; y que por lo tan to sostiene y acelera el desarrollo en general. Así también, se enfatiza en la importancia que tiene el ingreso de las familias para satisfacer sus necesidades básicas.

A continuación en el Capítulo II, a manera de diagnóstico se estudia el sistema educativo de El Salvador, para lo cual se hace de éste una descripción teórica, se analiza su evolución a partir del año de 1971, su situación actual y las perspectivas que tiene el nivel de educación básica para los próximos 6 años.

En el Capítulo III, se analiza la demanda que la población del

país tiene de educación básica, tanto en las zonas urbanas como en las rurales; cuantificándola para relacionarla con la cobertura que ofrece el sistema educativo, estableciendo de esta forma el déficit que existe en este nivel de educación.

El Capítulo IV comprende el estudio del ingreso familiar y de otras variables socioeconómicas, como son: el nivel educativo del je fe de la familia, el número de miembros que la integran y las características de la población económicamente activa, relacionándolas con la satisfacción de las necesidades educativas. También se analizan los costos de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades básicas y se determinan los ingresos que necesitan las familias para cubrir estas necesidades.

En el Capítulo V se presentan las conclusiones a que se llegaron en la investigación, referidas específicamente a las necesidades básicas, a las necesidades educativas y al ingreso familiar.

Finalmente en el Capítulo VI, se proponen algunas medidas de política educativa, que pueden mejorar la cobertura y la eficiencia del sistema educativo nacional; y de igual forma, se recomiendan algunas políticas de carácter económico y social, tendientes a mejorar los ni veles de ingresos de las familias y a superar las deficitarias condiciones de vida de la población salvadoreña.

Conociendo que las causas de la pobreza en El Salvador se encuentran en sus estructuras económicas, acá se han logrado determinar y examinar algunos elementos sobresalientes que deben tenerse presente

para estudiar las condiciones de vida de la población del país, y par ticularmente sus condiciones educativas.

Los autores expresan sus agradecimientos a todas aquellas personas que en una u otra forma contribuyeron para llevar a cabo este trabajo; en especial a la Licenciada María Hortensia Dueñas de García, quien alentó y asesoró la investigación, y sin cuyas valiosas y oportunas observaciones ésta no hubiese sido posible, por lo que se deja constancia del más profundo reconocimiento a sus aportes.

También se deja establecido, que por las ideas y opiniones acá vertidas, así como por las deficiencias que puedan existir, los autores son los únicos responsables.

CAPITULO I

LA EDUCACION WELL INGRESO EN EL CONTEXTO DE LAS NECESIDADES BASICAS

1.1 <u>Necesidades</u> Básicas

Es un hecho generalmente conocido, que los hombres para vivir necesi tan proveerse de una serie de objetos y servicios, que les son indispensa bles para su existencia. Estos requerimientos, han variado en cantidad y calidad a medida que con el transcurrir del tiempo la sociedad humana ha evolucionado. Así se tiene que en la sociedad primitiva, las actividades de los hombres estaban orientadas a satisfacer sus demandas de bienes que les eran imprescindibles para su vida, como por ejemplo: la caza, que era una actividad que les proporcionaba los alimentos y las pieles para cubrir su cuerpo, a fin de protegerse. Desde esa época a la actualidad, los hombres en su constante afán por conocer y explicarse los fenómenos de la na turaleza, y así mejorar su existencia, han llegado a conformar lo que se llama la "sociedad moderna"; la que gracias a los descubrimientos científicos y avances tecnológicos, ha proporcionado un mejor nivel de vida, de manera, que las demandas de las personas ya no consisten solamente en bie nes utilizados para alimentarse y protegerse, sino que también en una serie de servicios que les proporcionan además de lo vital para su existen cia, las condiciones necesarias para vivir en el mundo actual, como son: salud, educación y recreación.

Para efectos de este trabajo, se definen las necesidades básicas de acuerdo a la concepción propuesta por la OIT: "...en primer lugar, -sonciertas exigencias mínimas de consumo privado de las familias, que com-

prenden, evidentemente, alimentos, alojamiento y ropas, así como cierto equipo casero y muebles. En segundo lugar,... servicios esenciales proporcionados por y para la comunidad en general, como agua potable, servicios de saneamiento, transporte público y servicios de salud y educación". 1/ Es decir, que son aquellas demandas de bienes y servicios que al ser satisfechas le proporcionan a los hombres un nivel de vida, que les hace posible y constructiva su existencia.

Entre estas necesidades se distinguen las que son inherentes a la vida misma: alimentación, vivienda y vestuario; y las que son producto del desarrollo social, económico y cultural de las sociedades: salud, educación y recreación. La importancia de las primeras radica, en que sin satisfacerlas las personas no pueden subsistir, ya que no es posible vivir por ejemplo, sin alimentación. De manera que al menos deben - satisfacerse estas necesidades en niveles que hagan posible la existencia. Las segundas son importantes en el sentido de que no obstante subsistir, en el mundo actual se requieren condiciones mínimas de salud, - educación, transporte y recreación, para poder cumplir con las exigencias que la sociedad impone a sus miembros, para ser considerados elementos útiles, así como también, para lograr las condiciones propicias para cubrir los requerimientos vitales antes mencionados.

1.2 <u>Necesidades Educativas</u>

A la educación se le ha considerado y concebido como un factor del progreso de las naciones, y de hecho en la mayoría de los casos, en ma-

^{1/:} OIT. Conferencia Mundial del Empleo. Ginebra, 1976.

yor o menor grado, ha desempeñado ese papel. Organismos internacionales sostienen que sin cuadros científicos y técnicos, y sobre todo, sin un pueblo intelectualmente capacitado, cualquier proyecto de desarrollo integral está condenado al fracaso, ya que no pueden haber mejoras en el nivel de vida de las personas, sin su respaldo educativo que lo sustente y haga posible.

Los problemas educativos por su naturaleza misma son complejos, y su interpretación requiere de enfoques multidisciplinarios, por lo que en esta investigación se retoma la definición de necesidades educativas, que han elaborado expertos de la UNESCO y del ILPES: "Por demanda o necesidades educativas se entiende el conjunto de requerimientos que pueden ser definidos y previstos como expansión, contenido y producto de la educación, derivados tanto de las aspiraciones familiares e individua les y el derecho que éstos tienen a satisfacerlos, como así las exigencias u objetivos nacionales de desarrollo cultural, económico y social".1/

Para analizar y prever las necesidades educativas, se requiere de la integración de tres elementos: La demanda social por parte de la población, la demanda económica o de recursos humanos necesarios para la producción de bienes y servicios, y la demanda derivada de necesidades generales de orden sociocultural.

^{1/:} ROMERO LOZANO, Simón y FERRER MARTIN, Sebastián. El Planeamiento de la Educación. En "Cuadernos del ILPES". Serie II, No. 7, Santiago de Chile, 1968. p. 36.

1.2.1 Importancia de las Necesidades Educativas

La importancia de la educación ha sido enfocada por el Banco Mundial en una triple perspectiva 1/: como una necesidad básica, ya que le propor ciona a la población una base de conocimientos, actitudes y valores, sobre la cual pueda construir su vida futura; como un medio para satisfacer otras necesidades básicas, ya que la educación influencia y a su vez se ve afectada por el acceso a otras necesidades básicas, como nutrición, sa lud y vivienda. Y finalmente como una actividad que sostiene y acelera el desarrollo en general; en este sentido la educación cumple cuatro funciones: en primer lugar, adiestra al personal necesario en cada sector de la economía; en segundo lugar, la educación proporciona la creación y avance del conocimiento puro y aplicado; en tercer término, cabe esperar que la educación concientice a las personas y les dé la formación necesaria para hacer frente a los problemas del medio ambiente; y por último, la capacidad de las personas para identificarse con su cultura cambiante y buscar papeles constructivos en la sociedad, depende en gran medida, de lo que la educación les pueda ofrecer. Es así como en todo sistema económico y en cualquier nivel de desarrollo en que se encuentre, la educación es un factor fundamental para su funcionamiento, mejora y cambio.

1.2.2 La Demanda Social de Educación

La demanda social de educación, es la que conjuga factores demográficos, institucionales y socioeconómicos.

^{1/:} PNUD-UNESCO. Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con Enfasis en la Realidad Centroamericana. Publ. por el Proyecto RED/UNESCO. Guatemala, 1980. pp. 70-71.

Los factores demográficos, tales como: población total, tasa de crecimiento, estructura por edades y sexos, distribución geográfica y migraciones, son los que dan el marco de referencia para estimar y caracterizar las necesidades educativas.

Los factores institucionales, comprenden disposiciones legales y políticas vigentes sobre obligatoriedad y gratuidad de la educación, las características de las ofertas de servicios educativos y el sistema de incentivos para oferentes y demandantes.

Los factores socioeconómicos por su parte, hacen que la demanda - real de educación esté bajo la fuerte influencia de la capacidad económica de familias e individuos, estrato social a que pertenecen, lugar donde habitan e índole de las oportunidades educativas disponibles.

Todos estos factores determinan diferencias en cuanto a aspiraciones educativas, posibilidades reales de acceso a la educación y preferencias con respecto a los diversos tipos de enseñanza. De manera que para satisfacer la demanda social de educación, no basta con establecer de modo mecánico, las tasas globales de la población que debe incorporarse a los diferentes niveles del sistema educativo, sino que es necesario analizar profundamente las características de la demanda educativa actual y previsible, para atenderla con políticas concretas y diferenciadas.

1.2.3 La Demanda Económica o de Recursos Humanos

En el análisis de la demanda educativa, otro aspecto fundamental lo constituye, la determinación de las necesidades de fuerza de trabajo capacitada con la cantidad, variedad y nivel de educación que requiere la

sociedad para desarrollar sus actividades específicas de orden cultural, social y económico.

Algunos documentos del ILPES sobre planeamiento educativo distinguen dos enfoques para determinar la demanda educativa, el primero llamado - "sociocultural", que se refiere a la determinación y previsión de los requerimientos de educación a partir de la evolución demográfica y la demanda social que la misma supone, en el cual la tarea de fijación de metas - consistiría en establecer los coeficientes de población que deben incorporarse al sistema educativo, en sus diversos niveles y modalidades de enseñanza. El segundo, llamado el de "la fuerza de trabajo", por su parte, de terminaría las necesidades de educación y de su crecimiento, en función - directa de los requerimientos específicos de recursos humanos, para cumplir las metas del desarrollo económico.

Aunque pueden considerarse distantes, estos dos enfoques proporcionan puntos de vista que pueden conciliarse: el primero permite determinar el nivel óptimo de desarrollo educacional que se puede alcanzar, y el segundo, sirve para establecer el mínimo indispensable de atención y crecimiento del sistema educativo y coeficientes diferenciados según los diversos tipos o ramas. Debido a que la calificación de la fuerza de trabajo, refleja una parte importante del cuadro total de necesidades educativas de un país. Por ello la demanda social de educación suele ser mayor que las demandas planteadas en sentido directo por la economía y los requerimientos de la estructura ocupacional, y ésta debe ser atendida no sólo por razones políticas o socioculturales, sino porque el nivel educativo general de la población es una indicador del desarrollo global de

un país. De manera que sin desconocer la importancia de las estimaciones de recursos humanos, la demanda educativa no se puede determinar ex clusivamente sobre tales previsiones.

1.2.4 <u>La Demanda de Educación Derivada de Necesidades Sociocultura-</u> les.

Las estimaciones y análisis de la demanda social de educación y la de recursos humanos, no proporcionan todos los elementos necesarios para lograr adecuar la educación a las necesidades concretas de una comunidad o país. Hay requerimientos socioculturales que no son cuantificables, pero que deben traducirse en contenido formativo, tanto en los niveles de educación básica, como en los niveles superiores y ramas profesionales del sistema. Estos requerimientos están relacionados con la idea del hombre que conviene formar, para que su preparación le proporcione una efectiva capacidad para resolver problemas básicos del desarrollo; de manera que le permitan al individuo actuar como ciudadano y desarrollar su personalidad, así como participar en los procesos culturales, tecnológicos, políticos y científicos del país Para alcanzar estos objetivos, de sempeñan un papel importante las disciplinas artísticas y sociales, que contribuyen al desarrollo de las capacidades creadoras y a la preparación del ser humano en la sociedad.

1.3 El Ingreso Familiar

La contraparte de las necesidades básicas de toda persona la constituyen los medios económicos con que ésta cuenta para satisfacerlas. De tal manera, que el grado de satisfacción de sus necesidades, está en re-

lación directa con la cantidad y la calidad de los recursos económicos de que dispone. El uso de estos recursos le van a proveer de un flujo de ingresos, con el cual obtendrá en el mercado los bienes y servicios que cubrirán sus demandas.

Como se sabe, en un grupo familiar no todas las personas perciben ingresos, ya que lo normal es que los niños y los ancianos no participen en ninguna actividad económica, (aunque en países como El Salvador la población productiva se estima que comprende a todas las personas mayores de 10 años sin límite superior de edad). Es decir, que el ingreso que una persona recibe, no solamente es utilizado para satisfacer sus propias necesidades, sino que también las de los demás miembros de su grupo familiar, aunque sea parcialmente.

El ingreso familiar entonces dependerá de los recursos económicos, tales como tierra, capital y trabajo que la familia posea, como también del número de miembros que posean estos recursos. Así se habla de que en una familia trabajan uno, dos, tres o más miembros, para indicar quienes reciben ingresos.

1.3.1 Definición

El ingreso en términos generales, lo define Salvador Osvaldo Brand como "La corriente de dinero o de bienes que acumula un individuo, un grupo de individuos, una empresa o la economía durante cierto período. Puede originarse por la venta de servicios productivos tales como salarios, intereses, utilidades, alquileres, o puede producirlo simplemente una donación, un fondo de fideicomiso o transferencia de pagos. Similar

mente, puede ser efectivo o en especie". $\frac{1}{}$

Otros autores definen el ingreso en el sentido amplio como "Los cobros de los individuos, sociedades y gobiernos, en un período de tiempo, que derivan del trabajo de los individuos o de la propiedad de los factores de producción..." 2/

Una tercera definición, es la que considera el ingreso familiar en el sentido estricto como 'Todas aquellas entradas regulares y periódicas que recibe el hogar, se incluye aquí las remuneraciones netas al trabajo, ya sea en dinero y/o en especies, así como otros ingresos como ganancias de capital, transferencias y pensiones. Además se considera dentro de este concepto la valoración del autoconsumo de explotaciones agrícolas, negocios o industrias que posean dichas familias, y el alquiler imputado --por las casas que habitan los propietarios o los ocupantes gratuitos. No se incluyen los cambios en la forma de patrimonio, por ejemplo, la venta de una propiedad'. 3/

Tomando los elementos básicos de las definiciones anteriores, se - define en este trabajo, como ingreso familiar: Todas las entradas en dinero o en especie, que recibe la familia en forma regular, durante un período determinado, como remuneración a los factores productivos, por la venta de sus servicios.

^{1/:} BRAND, Salvador Osvaldo. <u>Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas</u>. Impresora Salvadoreña. San Salvador, 1978. p. 164

^{2/:} SELDON, Arthur y PENNANCE, F.G. <u>Diccionario Económico</u>. Ediciones Oi-kos-tau.2a. Edición. Barcelona, 1975. p. 472.

^{3/:} MENJIVAR ORELLANA, Ana María y otros. <u>Necesidades Básica y su Satisfacción en la Sociedad Salvadoreña, Sector Vestuario.</u> Tesis de grado Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador, 1980. p. 182.

Si bien es cierto que la obtención de ingresos se logra en concepto de utilidades, intereses, alquileres, transferencias y por otras remuneraciones a los factores productivos, es la remuneración al trabajo la vía común en nuestro país, para la obtención de ingresos, ya que la mayoría de la población ofrece lo único que posee, que es su fuerza de trabajo.

1.3.2 Importancia

El ingreso familiar como antes se dijo, es una variable determinan te del nivel de vida de las familias, por cuanto está en función directa con la satisfacción de sus necesidades básicas. Así, la cantidad de bienes y servicios que la familia salvadoreña adquiere, como la calidad de los mismos, son determinados por su nivel de ingreso y no por sus necesidades reales de subsistencia como son la alimentación, vestuario y vivienda, por mencionar las más vitales e indispensables para la sobrevivencia del individuo. De tal forma que cuanto mayor sea el ingreso que perciba la familia, en mejores condiciones estará para satisfacer sus necesidades, tanto cuantitativa como cualitativamente.

1.3.3 El Ingreso Familiar y las Necesidades Básicas en El Salvador

Siendo El Salvador un país subdesarrollado, con una alta tasa de crecimiento poblacional, con un elevado índice de analfabetismo y desnu trición, con serios problemas estructurales de tipo económico, político y social, y una industria poco desarrollada, basa su economía en la exportación de tres productos agrícolas tradicionales: café, algodón y caña de azúcar. Esto contribuye a que persista una alta concentración de

la riqueza, que se manifiesta en el reducido número de propietarios de - los medios de producción, en una desigual distribución de los ingresos y en donde la gran mayoría de personas que conforman la población, perciben ingresos bajos en concepto de salario, remuneración que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de los miembros de las familias salvadoreñas. No es suficiente, en el sentido de que los salarios vigentes no se fundamentan en criterios tendientes a la satisfacción de las necesidades, sino más bien, se toman como factores para su fijación, la ubicación o zona de producción, el tipo de labor, y otros. Así también, los ajustes a dichos salarios no se hacen en forma oportuna, ni se incrementan en la misma proporción que lo hace el costo de vida.

José Luis Argueta Antillón afirma lo anterior de la siguiente manera: "... la clase y la calidad de bienes y servicios que el consumidor - obrero adquiere en un momento cualquiera son determinados por sus exíguos ingresos, pero de ninguna manera por las necesidades reales de alimentación, vestuario, vivienda y otras que son indispensables para la subsistencia del obrero y su familia..." 1/

Para el año de 1979, de las 875,000 familias salvadoreñas que habían, 700,000 tenían ingresos que no eran suficientes para cubrir el consumo mínimo, a fin de satisfacer sus necesidades más vitales como son la alimentación y el vestuario. 2/

2/: FERNANDEZ PEREDO, Froilán. Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador. OEA-Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Depto. Planificación. San Salvador, 1979. p. 46.

^{1/:} ARGUETA ANTILLON, José Luis. <u>Crecimiento</u>, <u>Empleo y Necesidades Básicas</u>: <u>Elementos de Análisis</u>. En "Boletín de Ciencias Económicas y Sociales" Año IV, No. 4, Julio-agosto 1983. UCA, San Salvador, p. 251.

1.3.3.1 Area Urbana

En esta área, los sectores que más absorben mano de obra son el Industrial y el de Servicios. El sector Industrial, poco desarrollado, con un lento dinamismo a partir del resquebrajamiento del Mercado Común Centroamericano (MCCA), ha venido deteriorándose hasta llegar a coincidir con la situación de crisis económica y política que se vive en la actualidad en el país, donde hay intranquilidad e incertidumbre, dándose cierres de empresas industriales y de servicios, altas fugas de capital hacia el exterior y con ello un significativo deterioro en la inversión. Esta situación ha venido a empeorar el ya crónico y grave problema de de sempleo y subempleo del país. A esto hay que añadir las migraciones del campo a la ciudad, que en los últimos años han sido considerables, resultantes de la misma situación y del clima de violencia e inseguridad que se vive en todo el país, pero más aún en ciertas áreas rurales.

Como el sector industrial es incapaz de absorber este contingente - de población desempleada, a estas personas no les queda otra alternativa que la de incorporarse al sector servicios aun de manera informal, dedicándose a tareas eventuales o a empleos a tiempo parcial, trabajos que - les permiten ingresos muy bajos, haciéndose necesario a veces la colaboración de todos los miembros de la familia en dichas labores, tal es el caso de las ventas ambulantes, servicios domésticos, lava carros, lustradores, canillitas, etc. Dentro de este sector se encuentran los subempleados, categoría ocupacional que se identifica porque no desarrolla - jornadas completas de trabajo, y lo más importante: por el bajo nivel de ingresos que perciben. De manera tal, que la mayor parte de familias cu-

yos ingresos dependen de su trabajo, se encuentran deficitarias en la satisfacción de sus necesidades básicas.

1.3.3.2 Area Rural

En el área rural que es donde se encuentra la mayor parte de la población, la familia campesina además de obtener bajos ingresos, los percibe únicamente en ciertas épocas del año, debido a que el trabajo en esa área es estacional, dadas las características de la estructura productiva del sector agropecuario, la cual gira alrededor de la producción de los tres productos tradicionales de exportación ya mencionados, que requieren de mano de obra solamente en ciertas épocas del año. Estas familias distribuyen su escaso ingreso irregular en largos períodos, a fin de cubrir en la época que no hay trabajo, al menos sus necesidades de alimentación y sin mucho análisis se puede deducir la calidad de alimentos que son capaces de adquirir.

Dando un ordenamiento lógico de prioridades a las necesidades básicas, la familia tratará de cubrir en primer lugar las necesidades de alimentación, vestuario, vivienda y si no puede hacerlo, menos podrá cubrir las necesidades de salud y educación. Estas familias sólo subsisten en condiciones infrahumanas como son la subalimentación, el hacinamiento, la insalubridad y el analfabetismo.

CAPITULO II

ASPECTOS DIAGNOSTICOS DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR

2.1 Descripción del Sistema Educativo

Al comienzo de este capítulo se hace una descripción breve y general del sistema educativo de El Salvador, en la cual se destacan aspectos legales, doctrinarios, estructurales y administrativos. El propósito que con esta descripción se persigue es identificar elementos teóricos de la estructura y el funcionamiento del sistema educativo nacional, a fin de que sirvan de base conceptual que permita el adecuado manejo y análisis de la información sobre los aspectos educativos del país.

2.1.1 Fundamentos de la Educación

El sistema educativo de El Salvador tiene sus fundamentos legales principalmente en la Constitución Política, en la Ley General de Educación, en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y en la Ley de Universidades Privadas.

Es así como en la Constitución Política decretada en 1983, se esta blece en los artículos números 53 y 54, que la educación es un derecho de la persona humana y que el Estado está obligado a su conservación, fomento y difusión. Por lo tanto el Estado será el encargado de organizar el sistema, a través de las instituciones y organismos creados para tal fin.

En el artículo No. 56, se contempla el derecho y el deber que tienen todos los habitantes del país de recibir educación parvularia y básica, para que puedan desempeñarse domo ciudadanos útiles, y que ésta será gratuita cuando la imparta el Estado.

La Ley General de Educación decretada en 1971, determina las características generales del sistema educativo nacional y comprende todos los campos y niveles educativos, a excepción de la educación universitaria, que de acuerdo a la Constitución Política está regida por leyes especiales.

La Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y la Ley de Universidades Privadas determinan los fines, organización, estructura y funcionamiento de las instituciones Universitarias, la primera de estas leyes es aplicable a la Universidad de El Salvador y la segunda a las universidades privadas.

Todas estas leyes sobre educación, son las principales bases legales sobre las cuales descansa el sistema educativo nacional.

Pero por otra parte también hay un basamento filosófico, que se define en los considerandos de la Ley General de Educación al señalar que:
"... La educación es el medio adecuado para alcanzar la plenitud y el equilibrio de la personalidad humana y a la vez un factor de transformación social y de desarrollo económico", y que "... el proceso educativo es un fenómeno gradual que comienza en la infancia y continúa en todas las etapas de la vida". 1/

^{1/:} ASAMBLEA LEGISLATIVA. <u>Ley General de Educación</u>. Dirección General de Publicaciones, Ministerio de Educación. San Salvador, 1971. p. 1.



De estos considerandos se desprende, que a la educación se le considera en El Salvador, como un medio para lograr el desarrollo de la personalidad y a la vez como un elemento fundamental para hacer posible el desarrollo social y económico del país. Por otra parte, se enfatiza en que la educación tiene un proceso gradual, que se inicia desde los primeros años de vida de las personas y que se desarrolla permanentemente hasta su muerte.

Estas concepciones de la educación son coherentes con la estructura del sistema educativo nacional, que en los primeros niveles de enseñanza ofrece una formación elemental, que tiende a volverse cada vez más compleja a medida que avanza hacia los niveles superiores de educación en correspondencia con el desarrollo de las facultades bio-psíquico-físicas de las personas al avanzar en su edad.

2.1.2 Fines de la Educación

Según se determina en el Art. 2, de la Ley General de Educación, son fines de la educación nacional los siguientes:

- "1. Conducir al educando hacia la plenitud y el equilibrio de su per sonalidad y ser factor de transformación social y desarrollo económico.
- 2. Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio e inculcar en los educandos el respeto a los derechos y deberes del hombre.
- 3. Formar ciudadanos aptos para el ejercicio efectivo de una democracia que, conciliando los intereses del individuo con los de la sociedad fomente la solidaridad y comprensión entre las naciones.

- 4. Capacitar al educando para realizar un trabajo eficiente y comprender el valor de éste como fuente principal de dignificación humana y de desarrollo socio-económico.
- 5. Lograr que la cultura salvadoreña, abierta a las influencias culturales del mundo, sea también beneficiosa para los otros países.
- 6. Fomentar la conciencia nacional y el espíritu centroamericano.
- 7. Conservar, acrecentar y transmitir la herencia cultural del pueblo salvadoreño" 1/

Como se ve, los fines de la educación nacional giran alrededor del desarrollo del hombre como tal y de su vida en sociedad, a través y dentro de un régimen democrático. Así también hacia la mejor realización de su trabajo como elemento importante en el contexto socio-económico. Se aspira por otra parte, a que la interrelación de la cultura salvadoreña con la del resto del mundo sea en un doble sentido, es decir, no sólo perceptora, sino además, emisora hacia el exterior. Finalmente se habla de una conciencia nacional y un espíritu centroamericanista, que complementa el fin de conservar la herencia cultural del pueblo, que ha sido creada a través de toda su existencia.

2.1.3 Estructura del Sistema Educativo

El sistema educativo en El Salvador, está estructurado en cuatro niveles, a saber:

^{1/:} Ibid. (Art. 2) pp. 2 y 3.

- Educación Parvularia,
- Educación Básica,
- Educación Media, y
- Educación Superior.

Comprende también la educación de adultos, la educación especial y la enseñanza de las artes.

2.1.3.1 Educación Parvularia

Es la que está planificada para ser impartida normalmente a los niños de 4 a 6 años de edad y pretende entre otros aspectos la adaptación de los niños al sistema escolar, así como prepararlos para su ingreso a la educación básica.

2.1.3.2 Educación Básica

Comprende nueve años de estudio, de primero a noveno grado, los que a su vez están agrupados en tres ciclos, así: primer ciclo, del primero al tercer grado; segundo ciclo, del cuarto al sexto grado y tercer ciclo, del séptimo al noveno grado.

La educación básica no tiene carácter de especialización, cumple - una función formativa general, y se imparte normalmente a estudiantes de 7 a 15 años de edad.

Sus principales finalidades son: "Proporcionarle -al educando- conceptos básicos y firmes en el área de las ciencias y de las humanidades, para que pueda comprender la estructura general del mundo y mantener una actitud de inteligente interacción con todos los seres humanos", también,

"acrecentar su capacidad para observar, analizar, razonar, pensar y decidir", y además "lograr que su capacidad total de comprensión tenga flexibilidad y agilidad para absorber las realidades de un mundo en proceso de rápidos cambios". 1/

2.1.3.3 Educación Media

La Educación Media, comprende 3 años de estudio y está planificada para ser impartida normalmente a alumnos de 16 a 18 años de edad.

En la actualidad está integrada por 10 bachilleratos diversificados, que a su vez proporcionan 25 especialidades:

Modalidad (Bachillerato)	Opción o Especialidad
- Académico	- Matemáticas y Física
	- Biología y Química
	- Humanidades
- Industrial	- Mecánica General
	- Electrónica
	- Electricidad
•	- Automotores
- En Comercio y Administr <u>a</u>	- Contaduría
ción	- Secretariado
- En Salud	- Saneamiento
- Li Satuu	
	- Práctica de Enfermería Elemental

^{1/:} Ibid. (Art. 10) p. 3.

- En Navegación y Pesca

- Técnica y Artes de Pesca

- Navegación y Mecánica Naval

- Procesamiento de Alimentos

- Construcción Naval

- En Hostelería y Turismo

- Hostelería

- Turismo

- Vocacional

- Decoración

- Cultor de belleza

- Alta Costura

- En Artes

- Teatro (Artes escénicas)

- Artes Plásticas

- Música

- Pedagógico

- Sin especialidades

- Agrícola

- Sin especialidades

Este nivel tiene por finalidades: "Continuar la formación del educando y prepararlo para su ingreso a estudios superiores", y "Capacitar al educando para integrarse a un campo especializado de la vida laboral".1/

2.1.3.4 Educación Superior

Este nivel se divide en educación superior no universitaria y educación superior universitaria.

<u>1</u>/: Ibid. (Art. 15) p. 4.

La educación superior no universitaria está normada en la Ley General de Educación y comprende estudios en las especialidades de Trabajo Social, Agricultura y Ganadería, Tecnológica, Educación, Enfermería, Educación Física, Comunicaciones, Artes, Turismo y Hostelería. Los grados que otorga son a nivel técnico superior y sus años de estudio varían de 2 a 4 años, según la especialidad.

Tiene por finalidade '... formar, en su nivel los técnicos y profesionales que el país necesite en aquellas carreras que contribuyan a su desarrollo socio-económico", y "desarrollar el espíritu de investigación".1/

Se incluye en este nivel la enseñanza que proporciona la Escuela - Militar y la Escuela de Comando y Estado Mayor, que pertenecen a Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.

La educación superior universitaria como ya se dijo está normada - principalmente por la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y la Ley de Universidades Privadas.

Este es el nivel más alto de la estructura educativa del país y su principal finalidad es formar profesionales en todas las áreas del conocimiento humano, especialmente en aquellas que son indispensables para el desarrollo socio-económico del país.

Las Universidades otorgan grados a nivel de técnico, a nivel de profesorado, a nivel de licenciatura y a nivel de doctorado; los años - de estudio para las carreras técnicas y profesorados varían de 2 a 3 y



<u>1</u>/: Ibid. (Art. 23) p. 5.

medio años, para licenciatura son de 4 y medio a 6 años y para doctorado hasta 7 años. Cabe hacer notar que el grado de doctorado sólo existe para las carreras de Medicina, Odontología y Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

2.1.3.5 Educación de Adultos

Este tipo de escolarización tiene por finalidades: "Integrar al sistema educativo a las personas que no lo hicieron en su oportunidad o lo abandonaron prematuramente", y "Mejorar la calidad del trabajo y facilitar la adaptación de la mano de obra a las exigencias del desarrollo". 1/

La educación de adultos tiene dos modalidades, la sistemática y la extraescolar.

La sistemática, comprende dos ciclos, así: un primer ciclo acelerado, donde se aprovecha el bagaje experiencial del adulto, el cual cursa en 3 años en vez de seis los dos primeros ciclos de educación básica, y un segundo ciclo, con tres años de duración que equivale al tercer ciclo de educación básica. De esta manera el estudiante estudia la educación - básica en 6 años, y está apto para incorporarse a la educación media.

La extraescolar, comprende el aprendizaje de oficios de inmediata productividad, programas de extensión profesional y cultural; y todo $t\bar{\underline{\iota}}$ po de educación permanente para los adultos que la requieran.

También existe la formación laboral acelerada, que pretende proporcionar al educando los conocimientos necesarios y las técnicas específi

<u>1</u>/: Ibid. (Art. 29) p. 5.

cas sobre determinadas profesiones cortas; para cursar estos estudios es necesario que los estudiantes hayan cursado los dos primeros ciclos de la educación básica como mínimo.

Los planes y programas de estudio para la educación de adultos y la formación laboral acelerada se elaboran en coordinación entre el - Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

2.1.3.6 La Educación Especial

Tiene por finalidad "Capacitar mediante tratamiento educativo adecuado a los deficientes mentales y físicos, así como los de conducta irregular, con el objeto de incorporarlos a la vida social". 1/

Este tipo de educación se realiza en centros especiales, y los objetivos, estructuras y programas de los planes de estudio se tratan de ajustar a los niveles, aptitudes y posibilidades de cada grupo de deficientes mentales o físicos y de alumnos de conducta irregular.

2.1.3.7 Enseñanza de las Artes

Las finalidades son: "Fomentar y cultivar la vocación artística de las personas que tuvieren disposición", y "enriquecer la vida cultural y el patrimonio artístico de la nación". 2/

Aunque existen centros especializados para la enseñanza de las artes plásticas, música y artes escénicas, su enseñanza es compatible con la educación sistemática normal.

^{1/:} Ibid. (Art. 36) p. 6.

^{2/:} Ibid. (Art. 41) p. 7.

2.1.4 Administración de la Educación

2.1.4.1 Sector Público

Tal como se mencionó al principio de este capítulo, por mandato constitucional es el Estado el encargado de organizar el sistema educativo del país; en razón de lo cual en el Art. 67 de la Ley General de Educación se establece que las atribuciones del Ministerio de Educación, son las siguientes:

- 1º Determinar la política educativa en todos los campos, a excepción de la universitaria.
- 2° Programar la educación de acuerdo con sus fines, necesidades y recursos disponibles.
- 3º Crear, reestructurar y suprimir los centros oficiales de enseñanza a su cargo.
- 4º Autorizar o suspender el funcionamiento de los centros privados de enseñanza.
- 5º Supervisar todos los centros de enseñanza, oficiales y privados.
- 6º Otorgar y reconocer los correspondientes certificados y títulos de los diferentes niveles.
- 7º Ejercer todas las demás atribuciones que las leyes y reglamentos le confieren.
- El Estado es el principal oferente de servicios educativos, en los niveles de educación parvularia y educación básica estos servicios son

gratuitos, y en los niveles medio y superior, de acuerdo a la ley, las tasas que se cobran al estudiante pretenden cubrir los costos reales por
alumno, aunque la realidad es que los costos son mayores que las cuotas
aportadas por los estudiantes.

2.1.4.2 Sector Privado

Las personas naturales o jurídicas pueden establecer centros de enseñanza, los que por no estar administrados por el Ministerio de Educación se les denomina centros particulares o privados de enseñanza. Estos centros están sujetos a las disposiciones del Ministerio de Educación, que es el organismo estatal que los autoriza, supervisa y regula.

Como se verá en la segunda parte de este capítulo, la participación del sector privado en la oferta total de servicios educativos es casi exclusivamente en el área urbana y en aquellos niveles del sistema que le son más rentables, como el nivel medio y superior.

2.2 Proceso Histórico Reciente

En este apartado se analiza el comportamiento de la matrícula del - sistema educativo, así también se cuantifica el personal docente y los establecimientos de los centros educativos de los niveles parvulario, básico, medio y superior del país. Este análisis se hace para los años de 1971, 1979, 1980 y 1983; esto es, porque se ha considerado necesario conocer la situación educativa de los años anteriores a la crisis política y económica que se acentúa a partir del año de 1980, y como el sistema educativo ha funcionado en los últimos 3 años.



2.2.1 Educación Parvularia

2.2.1.1 Matrícula

La cobertura del sistema en este nivel educativo ha sido poco significativa en relación con la población con edad apropiada para realizar es tos estudios, como se verá más adelante en el Capítulo III. En los años comprendidos en el período analizado, la educación parvularia fue atendida como lo muestra el cuadro No. 1, que refleja la mínima atención que el sistema educativo ofreció a este nivel.

En 1971, el número de niños matriculados no llegó ni a 27,000 y cabe destacar que en su mayoría pertenecían a la zona urbana, ya que del total se atendió en esta zona el 99.2% y en la rural el 0.8%. El sector público cubre el mayor porcentaje de matrículas, pues atendió el 83.9% y el privado el 16.1%. Ambos sectores dieron mayor servicio a la zona urbana que a la rural, en esta última el sector privado matriculó el 0.3% del total de niños que dicho sector atendió.

Para el año de 1979, las matrículas en este nivel aumentaron en un - 174.1% con respecto al año de 1971. Asímismo hubo un incremento en la atención de la zona rural, pues del total atendidos, el 26.3% pertenecían a - esta zona y a la urbana el 73.7%. Del total de matrículas, en este año el 86.8% las realizó el sector público y el 13.2% el sector privado.

En 1980, hubo un incremento poco significativo (88 alumnos) en relación a 1979. Del total de alumnos matriculados el 72.6% eran de la zona - urbana y el 27.4% de la zona rural, dándose un incremento del 1.1% en la cobertura de educación parvularia en la zona rural, con respecto a los -

CUADRO Nº 1

EDUCACION PARVULARIA: MATRICULA INICIAL

MODALIDAD CORRIENTE, DOBLE SECCION Y SABATINA

POR ZONAS Y SECTORES

SECTOR Y ZONA	1971		1979		1980		1983		
	№ Alum.	%							
Ambas Zonas	26 992	100.0	73 974	100.0	74 062	100.0	60 805	100.0	
Urbana	26 762	99.2	54 523	73.7	53 777	72.6	56 074	92.2	
Rural	230	0.8	19 451	26.3	20 285	27.4	4 731	7.8	
Sector Público	22 656	83.9	64.225	86.8	64 142	86.6	45 346	74.6	
Urbana	22 508	83.4	44 802	60.6	43 885	59.3	41 324	67.9	
Rural	148	0.5	19 423	26.3	20 257	27.4	4 022	6.6	
Sector Privado	4 336	16.1	9 749	13.2	9 920	13.4	15 459	25.4	
Urbana	4 254	15.8	9 721	13.1	9 892	13.4	14 750	24.3	
Rura1	82	0.3	28	0.04	28	0.04	709	1.2	

NOTA: En 1983 no funcionó la modalidad de Educación Parvularia Sabatina.

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación.

atendidos en 1979, en la misma zona. El sector público atendió el 86.6% del total de matrículas y el privado, el 13.4% de las mismas.

Para el año de 1983, la cobertura en el nivel parvulario disminuyó en un 17.9% en relación al año de 1980, debido en alguna medida, a que dejó de funcionar la parvularia sabatina, que consistía en la asistencia de los niños a clases solamente los días sábados por la mañana. Es ta baja se manifiesta en la zona rural, pues se matricularon 15,554 - alumnos menos que en el año de 1980, que en términos porcentuales representa una disminución del 76.7%. Del total de matrículas de educación parvularia el sector público cubrió, para este año, el 74.6% y el sector privado el 25.4%.

2.2.1.2 Personal Docente

El personal docente que atendió la educación en este nivel, fue el siguiente: (ver cuadro No. 2) para el año de 1971, 712 profesores, de ellos 706 trabajaron en la zona urbana y 6 en la zona rural. El sector público cubrió el servicio educativo con el 80.8% de docentes y el privado con el 19.2% de maestros.

CUADRO No. 2

EDUCACION PARVULARIA: PERSONAL DOCENTE

MODALIDAD CORRIENTE Y SABATINA. POR SECTORES Y ZONAS

1971, 1979, 1980, 1983

SECTOR Y ZONA	1971 <u>1</u> /	1979 <u>2</u> /	1980 <u>2</u> /	1983 <u>1</u> /
TOTAL	712	978	671 <u>a</u> /	803 <u>b</u> /
SECTOR PUBLICO	575	613	671	803
Zona Urbana	571			786
Zona Rural	4			17
SECTOR PRIVADO	137	365		
Zona Urbana	135			
Zona Rural	2	-,-	-:-	

NOTAS: $\underline{a}/$ Comprende únicamente modalidad corriente

 \underline{b} / Refrenda de Maestros

-.- No hay datos disponibles

FUENTE: 1/ Departamento de Estadística. Ministerio de Educación

2/ Anuario Estadístico 1981. Tomo IX. DIGESTYC.

Para el año de 1979, el número de profesores aumentó en 266, en relación al año de 1971, el aporte del sector público fue del 62.7% y el sector privado participó con el 37.3% de maestros.

Informe de la distribución por zonas no se obtuvo, pero se intuye, dada la mayor afluencia de alumnos en la zona urbana, que es en ésta -

donde se encontraban trabajando la mayoría de docentes parvularios.

En el año de 1980, el sector público aportó 671 docentes aumentándose en un 9.5% su aporte, con respecto a la participación en el año de 1979. El sector privado no reportó al Ministerio de Educación, el número de profesores que trabajaron en este nivel educativo, en este año.

El sector público incrementó en 1983 su participación, aumentando el número de docentes en un 19.7%, en relación a los que reportó en el año de 1980, el 97.9% de ellos se destinaron a la zona urbana y el 2.1% a la zona rural. No hay información del sector privado.

2.2.1.3 Establecimientos de Educación Parvularia

El número de escuelas utilizadas en el nivel parvulario en el año de 1979, fue de 939, y como podemos observar en el cuadro No. 3 la mayor parte de ellas fueron habilitadas por el sector público, el 86.0% eran de este sector y el 14.0% del sector privado.

Para el año de 1980 hubo un aumento de 222 centros escolares, correspondiendo este incremento en el 92.8% al sector público y el 7.2% al sector privado.

En el análisis se pretendió cubrir hasta el año de 1983, pero no se logró información de ese año, sino hasta el de 1981, y es la siguiente: de lo 1,161 establecimientos utilizados para la atención de los niños de parvularia en 1980, solamente funcionaron para este año 347, lo que significa una disminución de 814 escuelas de las ya habilitadas para el año 1980; aduciéndose como causa fundamental, la desaparición de la modalidad sabatina en este nivel educativo.

CUADRO No. 3

EDUCACION PARVULARIA: ESTABLECIMIENTOS DEL
SISTEMA EDUCATIVO POR SECTORES
(Corriente y Sabatina)

SECTORES	1971	1979	1980	1981 <u>a</u> /	1983
AMBOS SECTORES		939	1,161	347	-,-
Sector público		808	1,014	252	
Sector privado		131	147	95	

FUENTE: Anuario Estadístico. Tomo IX. DIGESTYC.

2.2.2 Educación Básica

2.2.2.1 Matricula

La cobertura del sistema educativo en el nivel básico, para los años comprendidos entre 1971 - 1983, la muestra el cuadro No. 4, y en ese año, en este nivel, al sector público le correspondió el 92.5% y al sector privado, el 7.5%.

Para el año de 1979, la matrícula se incrementó en 305,300 lo que significó un aumento del 51.3% con respecto al año 1971. Del total de atención el 93.7% lo ofreció el sector público y el 6.3% el sector privado.

CUADRO No. 4

EDUCACION BASICA

MATRICULA INICIAL EN I Y II CICLO DIURNO

CORRIENTE Y III CICLO DIURNO CORRIENTE Y

NOCTURNO POR SECTORES Y CICLOS

SECTOR	Y NIVEL	1971	1979	1980	1983
TOTAL		595,323	900,623	834,101	851,895
=======	=========	========	=========	==========	
Ciclo	I	373,857	499,854	452,180	481,705
Ciclo	II	161,256	249,125	243,649	219,014
Ciclo	III	60,210	151,644	138,272	151,176
Sector	público	550,822	.843,701	773,657	786,787
Ciclo	I	360,285	479,693	430,343	454,764
Ciclo	II	151,420	234,222	225,082	200,733
Ciclo	III	39,117	129,786	118,232	131,290
Sector	privado	. 44,501	56,922	60,444	65,108
Ciclo	I	13,572	20,161	21,837	26,941
Ciclo	II	9,836	14,903	18,567	18,281
Ciclo	III. :	21,093	21,858	20,040	19,886

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación.

En el año de 1980, la cobertura del sistema en este nivel disminuyó en un 7.4% con respecto al año de 1979, es decir, que el número de matrículas se redujo en 66,522. El sector público cubrió el 92.8% de - alumnos y el sector privado el 7.2% del total de matriculados para este año.

La participación en la oferta de servicios educativos, para el año de 1983 fue de 92.4% en el sector público y el 7.6% en el sector privado.

La mayor parte de la cobertura en este nivel educativo como lo vemos en las estadísticas mencionadas, la sirve el sector público, en los doce años comprendidos en el análisis, dicho sector proporcionó más del 90.0% de la oferta de servicios, en cambio el sector privado no llegó ni al 10.0% del total de atendidos en este período.

En el cuadro No. 5, podemos observar la participación porcentual que tanto el sector público como el sector privado han tenido en la atención educativa de este nivel, en cada zona. Así para el año de 1971, ambos sectores atendieron un total de 595,323 alumnos, de los cuales el 63.4% erade la zona urbana y el 36.6 % de la zona rural. Del total de alumnos matriculados en el ciclo I por el sector público, se atendió el 52.1% en la zona urbana y el 47.9% en la zona rural, esta relación de matrículas disminuye considerablemente en el ciclo III, donde el sector público incrementa su atención en la zona urbana a 96.7%, en cambio en la zona rural del total de matriculados en este ciclo sólo corresponde al 3.3%. Del total de alumnos matriculados en el ciclo I por el sector privado, el 91.6% era de la zona urbana y el 8.4% de la zona rural. En el ciclo III, el 99.2% de matriculados corresponden a la zona urbana y el 0.8% a la zona rural.

EDUCACION BASICA. MATRICULA INICIAL EN I Y II

CICLO DIURNO CORRIENTE Y III CICLO DIURNO CORRIENTE Y NOCTURNO POR SECTORES Y CICLOS.

CUADRO № 5

POR ZONAS (En Porcentajes)

SECTOR Y NIVEL	197	71	197	9	198	0	198	3
SECTOR I NIVEL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
TOTAL	63.4	36.6	57 . 5	42.5	61.2	38.8	62.2	37.8
Ciclo I	53.5	46.5	46.6	53.4	50.9	49.1	53.4	46.6
Ciclo II	73.6	26.4	61.8	38.2	65.6	34.4	67.2	32.8
Ciclo III	97.6	2.4	86.7	13.3	87.3	12.7	83.1	16.9
Sector Público	60.7	39.3	54.8	45.2	58.2	41.8	59.4	40.6
Ciclo I	52.1	47.9	44.5	55.5	48.4	51.6	51.1	48.9
Ciclo II	71.9	28.1	85.4	14.6	62.7	37.3	64.4	35.6
Ciclo III	96.7	3.3	84.7	15.3	85.4	14.6	80.9	19.1
Sector Privado	96.6	3.4	98.2	.1.8	99.2	0.8	96.1	3.9
Ciclo I	91.6	8.4	97.2	2.8	99.4	0.6	93.7	6.3
Ciclo II	98.2	1.8	98.9	1.1	99.6	0.4	98.5	1.5
Ciclo III	99.2	0.8	98.6	1.4	98.6	1.4	97.2	2.8
	<u> </u>							

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Ministerio de Educación. Departamento de Estadística.



En el año de 1979, se matricularon en educación básica 900,623 alumnos de los cuales el 57.5% era de la zona urbana y el 42.5% de matrícular eran de la zona rural. En el ciclo I, el sector público atendió en la zona urbana el 44.5% de las matrículas totales en este ciclo, y el 55.5% en la zona roral. En el ciclo III, este sector matriculó un 84.7% en la zona urbana y el 15.3% en la zona rural, lo que indica que ofreció menos servicios en esta área y en este ciclo de estudios.

La participación privada disminuyó su oferta educativa en la zona - rural en 1979, pues matricula en sus centros privados rurales un 1.8% - del total de matrículas que se ofreció para los distintos ciclos que com ponen este nivel de educación.

Para el año de 1980, ambos sectores siguen ofreciendo mayores posibilidades de educación en la zona urbana, que en la zona rural; el sector público, del total de alumnos que matriculó el 58.2% pertenecían a la zona urbana y el 41.8% a la zona rural. También se reduce considerablemente la oferta de servicios de parte del sector privado y de su total de matrículas en los tres ciclos el 99.2% son de la zona urbana y apenas un 0,8% de alumnos de la zona rural.

En el último año de este análisis 1983, la oferta de servicios que ambos sectores proporcionan es mayor en la zona urbana, pues en ésta las matrículas son del 62.2% y en la rural el 37.8%.

El sector público en los tres ciclo ofreció matrículas en la zona urbana en um 59.4% y en la rural en un 40.6%, en relación al total de -- alumnos matriculados en este sector.

El sector privado, incrementó levemente los servicios en la zona rural llegando a niveles de atención de 3.9% en 1983.

2.2.2.2 Personal Docente

En el año de 1971, el personal docente que sirvió las diferentes asignaturas en el nivel básico de educación fue de 14,253 de los cuales 12,831 pertenecían al sector público y 1,422 al sector privado lo que representa el 90.0% y el 10.0% del total, respectivamente. (Ver cuadro No. 6).

CUADRO No. 6 EDUCACION BASICA: PERSONAL DOCENTE, JORNADA DIURNA POR SECTORES Y ZONAS

SECTOR Y ZONA	1971 1/	1979 2/	1980 <u>2</u> /	1982 <u>3</u> /
Ambos sectores	14,253	17,411		
Sector público	12,831	15,222 a/	15,175	15,694
Zona urbana	-,-	10,072	10,462	10,754
Zona rural	-,-	5,150	4,713	4,940
Sector privado	1,422	2,189 b/		-,-
Zona urbana		2,157		-,-
Zona rural		32		

NOTAS: a/ Refrenda de Maestros

Encuesta de Matrícula Inicial

Datos no disponibles

FUENTE:

 $\frac{1}{2}$ Anuario Estadístico 1971, Vol. V. DIGESTYC. $\overline{2}$ Anuario Estadístico 1980, Tomo IX. DIGESTYC.

3/ Departamento de Estadística. Ministerio de Educación

Para el año de 1979, el número de docentes llegó a 17,411 aumentando en 3,158 durante los nueve años comprendidos entre los años de 1971 a 1979. El sector público contribuyó con 15,222 docentes (87.4%) de los cuales se destinaron 10,072 (57.9%) a la zona urbana y 5,150 (29.6%) a la rural. El sector privado aportó 2,189 profesores (12.6%), de éstos se destinó a 2,157 (12.4%) a la zona urbana y 32 (0.2%) a la zona rural.

En el año de 1980, atendieron el servicio educativo básico por parte del Estado, 15,175 profesores, disminuyendo en 47 respecto al año anterior; trabajaron en la zona urbana 10,462 que representan el 68.9% y en la rural 4,713, es decir, el 31.1%. No se cuenta para este año con da tos del sector privado.

El sector público participó para el año de 1982, con 15,694 docentes y trabajaron 10,754 (68.5%) en la zona urbana y 4,940 (31.5%) en la zona rural. En este año, el sector privado no reportó al Ministerio de Educación el número de profesores que trabajaron en este nivel educativo.

2.2.2.3 Establecimientos de Educación Básica

Los establecimientos destinados al servicio de educación básica para el año de 1971, de parte del sector público fueron 2,683, el 70.5% de ellos ubicados en la zona rural y el 29.5% en la zona urbana. El sector privado destinó para el mismo nivel 148 locales. (Ver cuadro No. 7).

CUADRO No. 7

EDUCACION BASICA: ESTABLECIMIENTOS (I, II y III CICLOS)

JORNADA DIURNA, SEGUN SECTORES Y ZONAS. TODO EL PAIS

.~.	SECTOR PUBLICO				SECTOR PRIVADO			
AÑO	TOTAL	Total Sector	Z. Urbana	Z. Rural	Total Sector	Z. Urbana	Z. Rural	
1971	2,831	2,683	792	1,891	148	133	15	
1979	3,163	2,952	874	2,078	211	200	11	
1981	2,311	2,103	794	1,309	208	186	22	
1983	2,464	2,186	809	1.377	278	255	23	

FUENTE: Dirección de Informática e Infraestructura Educativa Documentación. (DIIE) Ministerio de Educación.

Para el año de 1979, el número de establecimientos del sector público fue de 2,952 el 29.6% de éstos ubicados en la zona urbana y el 70.4% en la zona rural. El sector privado destinó para este nivel educativo - 211 locales.

Como puede observarse, el incremento absoluto y porcentual de locales en un período de 8 años (1971-1979) fue mínimo: en el sector público 269 (10%) y en el sector privado 63 (42%), lo cual da un promedio anual de 34 locales (1.3%) y 8 locales (5.3%) en los respectivos sectores.

Con esta ampliación de la capacidad instalada, no puede incrementarse sustancialmente la atención a la población escolar "descubierta" en este nivel. El número de locales que el sector público proporcionó al servicio del nivel básico, para el año de 1981, fue de 2,103, de los cuales 37.8% estaban ubicados en la zona urbana y el 62.2% en la zona rural. El sector privado en esta ocasión trabajó en 208 establecimientos. En este año hubo un decremento de 849 locales (29%), que dejaron de funcionar en el sector público, con respecto a 1979, de los cuales 769 pertenecían al área rural.

En 1981 como en 1980 se dio el fenómeno de "escuelas cerradas", debido a la crisis por la que atraviesa el país y que afecta en mayor grado a las áreas en conflicto, (zona rural norte y nor-oriental del país).

En el año de 1983, el sector público ofreció sus servicios en 2,186 establecimientos, 37.0% ubicados en la zona urbana y el 63.0% en la zona rural. El sector privado habilitó 278 locales en este año.

La participación del sector privado en proporcionar infraestructura educativa para este nivel, fue poco significativa (varió de 5.2% a 11.3% del total) y se concentró en la zona urbana (del 14.4% al 24.0%). En la zona rural apenas alcanzó el 1.6% para los dos primeros años del análisis.

El sector público habilitó un mayor número de escuelas en la zona rural, que en la urbana; pero se trata de escuelas incompletas en la mayoría de los casos, esto explica el porqué se atiende menos alumnos en la zona donde aparentemente hay mayor infraestructura y por otro lado la capacidad instalada de cada escuela por grados es menor, en la zona urbana las escuelas tienen hasta más de dos secciones para un grado, cosa que no sucede en la zona rural.

En el período analizado (1971-1983) podemos concluir que la infraes

tructura del nivel básico se ha deteriorado o se encuentra subutilizada (escuelas cerradas). Si comparamos el total de establecimientos de 1983 con respecto a 1971, encontramos una disminución de 367 (13%) y con relación a 1979, 699 (22%). Es decir que tenemos una capacidad instalada similar a la de los años anteriores a 1970.

2.2.3 Educación Media

2.2.3.1 Matricula

A partir de 1971 la estructura de los estudios del nivel medio, sufre profundos cambios a raíz de los lineamientos emanados de la Reforma Educativa implementada en el año de 1968, inicialmente en la educación básica. De tal manera, que para el año de 1971 la cobertura de la educación media incluye tanto la matrícula de los bachilleratos diversificados ya existentes, como la de los nuevos y la matrícula de las tradicionales carreras comerciales, como puede verse en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 8
EDUCACION MEDIA: MATRICULA INICIAL TOTAL DEL
SISTEMA EDUCATIVO, POR SECTORES. AÑO 1971

Modalidad de Bachillerato	TOTAL	Sector	Sector
y Carrera Comercial		Público	Privado
Total	38,283	10,156	28,127
Bachillerato Académico Bachillerato Agrícola Bachillerato en Artes Bachillerato en Comercio y Admón. Bachillerato Industrial Bachillerato Pedagógico	13,760 90 346 700 1,043 46	6,759 90 346 700 736 46	7,001 307
Contador <u>a/</u> Secretariado Comercial <u>a/</u> Otras carreras comerciales <u>b/</u>	7,517	1,037	6,480
	4,923	442	4,481
	9,858		9,858

a/ Plan Antiguo

[√] Incluye Tenedor de Libros, Oficinista, Taquimecanografía y Mecanografía FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación.

De la matrícula global de educación media para este año, el 26.5% es atendida por el Estado y el 73.5% por el sector privado, siendo esta alta participación de este sector, una característica de la oferta de servicios educativos de este nivel.

También sobresale en el cuadro No. 8, el hecho de que una gran par te de la matrícula está concentrada en las carreras comerciales, las que son servidas mayoritariamente por el sector privado. Como se ve, este sector participa muy poco en la diversificación de los estudios, pues a excepción del bachillerato industrial donde tiene alguna participación, su matrícula se limita al bachillerato académico y a las carreras que tradicionalmente se les había conocido hasta la época anterior a la reforma, como carreras cortas y de rápida incorporación al mercado laboral. Entre éstas, las de Contador y Secretariado requerían como pre-requisitos estudios de Plan Básico (actual Tercer Ciclo Básico) y las otras carreras comerciales, se podían estudiar después de haber aprobado el sexto grado (actual Segundo Ciclo Básico).

Es evidente entonces, que la diversificación de la educación media iniciada a fines de la década de 1960, comienza a tener más efecto a partir de 1971, pues funcionan desde este año los Bachilleratos Agrícola, en Comercio y Administración y el Pedadógico, además de los Bachilleratos Académico, Industrial y en Artes, que ya estaban implementados. Los otros bachilleratos diversificados, se ofrecen por parte del estado hasta en 1972.

Por otra parte, en el transcurso de 8 años, la matrícula total de educación media, pasó de 38,283 estudiantes en el año de 1971 a 78,107

en 1979, (Cuadro No. 9) lo que representa un incremento de más del cien por ciento en el período y una tasa media anual de crecimiento del 13.%. Para el año de 1980 la matrícula registra un descenso del 6.5% respecto al año de 1979 y para 1983 desciende hasta el 8.3% siempre respecto a 1979.

La tendencia ascendente de la matrícula en la educación media, en el período 1971-1979, es originada principalmente, por la creciente demanda y por la ampliación de la oferta de los servicios educativos. Esta tendencia llega a su máximo nivel en el año de 1979, año a partir del cual hay un significativo deterioro en la cobertura, lo que es causado básicamente por la situación de violencia y crisis generalizada que pre valece en el país a partir del año de 1980, llegando a tener sus mayores efectos entre los años de 1980 y 1982. Estos efectos se hacen sentir más, en las zonas Norte, Paracentral y Oriental, donde muchas personas aptas y en disposición de estudiar, no se inscriben en los centros de enseñanza, por que no se les dan las condiciones de un normal funcionamiento de las actividades de la comunidad, porque los centros educativos han sido cerrados o porque han tenido que emigrar y dedicarse a otras actividades. Es así, como después de crecer aceleradamente la matrícula de educación media, desde el año de 1980 ha entrado a un ciclo descendente, del cual todavía no se recupera.

En la oferta de los servicios educativos de este nivel, ha tenido mayor participación el sector privado, aunque en términos relativos su aporte ha disminuido respecto al sector público en los últimos años.



En el Cuadro No. 9, se presenta como se distribuye la matrícula por sectores.

CUADRO No. 9

EDUCACION MEDIA: MATRICULA INICIAL TOTAL

DEL SISTEMA EDUCATIVO, POR SECTORES

	_						
AÑO TOTAL		ı	SECTOR PUBL	ICO	SECTOR PRIVADO		
	No. Alumn.	00	No. Alumn.	%	No. Alumn.	%	
1971	38,283	100	10,156	26.5	28,127	73.5	
1979	78,107	100	30,350	38.9	47,757	61.1	
1980	73,030	100	32,687	44.8	40,343	55.2	
. 1983	71,643	.100	42,567	59.4	29,076	40.6	

FUENTE: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación.

El sector público muestra una tendencia a absorber cada vez una mayor matrícula, mientras que el sector privado tiende a disminuir su atención. Después que en el año de 1971 el sector público atendía solamente al 26.5% del total de la matrícula, llega a atender el 59.4% en 1983.

Como puede apreciarse es la absorción del sector privado la que ha disminuido, ya que el estado no registra descensos. Esto tiene importantes implicaciones respecto al acceso de la población a la educación media, pues los servicios educativos del sector privado no son accesibles a la mayoría de la población debido a los altos costos que esos servicios

tienen. De tal manera, que al ser el estado el mayor oferente de educación media, las perspectivas de cursar estudios en este nivel son más favorables a la población de medianos y bajos ingresos, que es la mayoría en El Salvador.

Un aspecto importante en la cobertura de la educación media, lo constituye la diversificación (ver Cuadro No. 10). En primer lugar esnotable el hecho de que el Bachillerato en Comercio y Administración re gistra más del 50% de la matrícula total en los años de 1979 y 1980, llegando en 1983 a tener un leve descenso, no obstante, sigue siendo el bachillerato que más población estudiantil atiende en el nivel medio. Otro bachillerato que presenta una considerable matrícula, es el bachillertao acadécmico, que registra la tercera parte de la matrícula total. De manera que el bachillerato en comercio y administración y el académico, son los que predominan en la demanda y oferta de educación media; en el año de 1979 entre los dos absorbían el 89.4% de la matrícula total, en 1980 el 84.7% y en 1983 el 75.6%. Esto significa que la matrícula en los ocho restantes bachilleratos es poco significativa, ya que en conjunto ellos absorben el 24.4% para el año de 1983, que es cuando más par ticipación han tenido en la composición porcentual de matrícula. De éstos, el bachillerato industrial es el que más matrícula registra, llegan do en 1983 a tener el 9.6% del total.

De lo anterior, podemos establecer que la diversificación de la educación media, implementada en las dos últimas décadas en el país, ha tenido resultados muy limitados y poco significativos, pues el sistema educativo en este nivel, sigue preparando recursos humanos, principalmente



CUADRO № 10

EDUCACION MEDIA: MATRICULA INICIAL TOTAL

DEL SISTEMA EDUCATIVO, POR MODALIDAD

MODALIDAD DE	197	'1	197	'9	198	0	198	33
BACHILLERATO	№ ALUM.	%	№ ALUM.	%	Nº ALUM.	%	№ ALUM.	%
Tota1	38,283	100.0	78 , 107	100.0	73,030	100.0	71,643	100.0
Académico	13,760	35,9	29,436	37,7	24,280	33.2	21,927	30.6
Agrícola	90	0.2	2,251	2.9	2,132	2.9	2,354	3.3
En Artes	346	0.9	209	0.3	223	0.3	196	0.3
En Com. y Admón.	700	1.8	40,397	51,7	37,602	51.5	32,270	45.0
Host. y Tur.		- -	232	0.3	233	0.3	326	0.4
Industrial	1,043	2.7	3,218	4.1	4,060	5.6	6,892	9.6
Nav. y Pesca			83	0.1	66	0.1	190	0.3
Pedagógico	46	0.1	1,585	2.0	3,451	4.7	584	0.8
En Salud			324	0.4	681	0.9	5,206	7.3
Téc. Vocac.			121	0.2	121	0.2	143	0.2
Contador $\frac{a}{}$	7,517	19.6		~-				
Secretariado $\frac{a}{}$	4,923	12,9	251	0.3	181	0.2	- -	
Otras Carr. Com. b/	9,858	25.8						
Bachillerato a Distancia				==.		- -	1,555	2.2

<u>a</u>/ Plan Antíguo.

FUENTE: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación.

 $[\]underline{\mathbf{b}}/$ Incluye Tenedor de Libros, Oficinista, Taquimecanografas y Mecanografía.

en el área de las carreras comerciales, como lo hacía antes de 1971, y a estudiantes que se preparan en el bachillerato académico, es decir, que aspiran a tener un grado de escolaridad superior, ya sea a nivel - técnico o a nivel universitario. Todo esto, en detrimento de las necesidades de recursos humanos preparados a nivel medio en otras áreas vitales para el desarrollo económico y social de la comunidad y del país, como lo son: la salud, la educación y la agricultura.

Las causas del poco efecto de la diversificación de la educación media, se encuentran principalmente en dos aspectos: en primer lugar, por el lado de la oferta de los servicios educativos, como se mostró en el cuadro No. 9, a excepción del año de 1983, la mayor participación la ha tenido el sector privado; el cual funciona, como en todo sistema capitalista, con el propósito fundamental de obtener las máximas utilidades o beneficios posibles, de tal manera que los servicios educativos que más se han ofrecido, son los que proporcionan los centros privados, y éstos van a estar orientados a aquellas áreas de estudio que le son más rentables, y en el nivel medio las áreas más rentables son las de comercio y el académico. Esto es así, porque son las que requieren de menor inversión en equipo humano y material especializado y que en su totalidad estos centros se ubican en los centros urbanos. A diferencia de otros bachilleratos como el agrícola y el de navegación y pesca, para mencionar dos ejemplos, que para su funcionamiento necesitan más inversión y una ubicación no precisamente urbana.

En segundo lugar, por el lado de la demanda de educación media, en contramos que la mayor población estudiantil que desea y puede seguir -

estudios de educación media, se encuentra en las zonas urbanas. Entre esta población estudiantil, podemos distinguir dos sectores, primero, la que además de tener facilidades económicas para realizar estudios a nivel medio, las tiene para cursar estudios superiores y con ese pro pósito estudia bachillerato académico; la otra gran parte de esta población estudiantil, es aquella que al terminar la educación básica, ve en la educación media la oportunidad de capacitarse para incorporar se en una mejor posición al mercado laboral; y las carreras que aparen temente les ofrecen una más rápida y efectiva incorporación, son las de comercio, administración e industrial, por la amplia demanda que és tas tienen en todos los sectores de la economía del país, especialmente, en el sector industrial y el sector servicios: banca, comercio, ad ministración pública, etc. De tal suerte, que la demanda educativa se concentra en estos bachilleratos, que les ofrecían a los egresados la oportunidad de obtener un empleo relativamente seguro y una remuneración aceptable. No así, los bachilleratos en Artes, en Hostelería y Tu rismo, en Técnicas Vocacionales, Agrícola, en Salud y el Pedagógico.

Otro aspecto que cabe mencionar, es que al cursar estudios de Comercio y Bachillerato Industrial, los estudiantes encuentran la posibilidad de autofinanciarse los estudios superiores, al obtener un empleo en las áreas urbanas.

Se puede afirmar, que ambos elementos, el de la oferta y el de la demanda, como es de esperar, se interrelacionan entre sí, ya que una - de las causas de que el sector privado ofrezca ampliamente las carreras comerciales, es por el hecho, de que éstas tienen a su vez una gran

demanda, que el estado no alcanza a satisfacer.

CUADRO No. 11

EDUCACION MEDIA:

MATRICULA INICIAL TOTAL DEL SISTEMA EDUCATIVO,

POR MODALIDAD Y POR SECTORES

(PORCENTAJES)

MODALIDAD DE	1971		19	79	19	980	198	33
BACHILLERATO	PUB.	PRIV.	PUB.	PRIV.	PUB.	PRIV.	PUB.	PRIV.
En Com. y Admón.	100	0.0	22.4	77.6	28.9	71.1	54.7	45.3
Académico	49.1	50.9	48.3	51.7	49.6	50.4	48.7	51.3
Industrial	70.6	29.4	82.3	17.7	85.7	14.3	78.2	21.8
Otros <u>a</u> /	100	0.0	92.6	7.4	91.4	8.6	81.3	18.7
Carreras Com. <u>b</u> /	6.6	93.4	0.0	100	0.0	100	- -	

- a/ Incluye todos los demás bachilleratos, 7 en total
- b/ Incluye para 1971: Contador, Secretariado, Tenedor de Libros, Oficinistas, Taquimecanografía y mecanografía. Para los otros años, sólo secretariado.

FUENTE: Elaborado con información del Departamento de Estadística del Ministerio de Educación

2.2.3.2 Personal Docente

En el nivel medio el personal docente se divide en tres grupos, de acuerdo a las asignaturas que imparten; el primer grupo lo forman los -

CUADRO № 12

EDUCACION MEDIA: PERSONAL DOCENTE, POR GRUPO DE ASIGNATURAS SERVIDAS Y TIPO DE BACHILLERATO, AMBAS JORNADAS, AREA URBANA, POR SECTORES, AÑO 1980.

ASIGNATURAS SERVIDAS Y TIPO DE BACHILLERATO	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
Total	3,080	1,424	1,656
Comunes (Ciencias y Mat.) a/	848	347	501
Humanidades	954	378	576
Agrícola	55	55	-
Artes	103	103	-
Comercio y Administración	653	169	484
Hostelería y Turismo	5	5	-
Industrial	123	107	16
Navegación y Pesca	12	12	-
Pedagógico	68	62	6
Salud	18	18	-
Técnicas Vocacionales	7	7	-
Especiales c/	135	94	41
Educación Práctica b/	51	43	8
Ignorados	48	24	24

 $[\]underline{a}/$ Incluye profesores que imparten materias vocacionales en bachillerato - académico.

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO 1980, TOMO IX, DGESTYC.

b/ Profesores que sirven dicha asignatura en el Bachillerato Académico.

c/ Profesores que imparten clases de Educación Física, Musical y laboratorio.

profesores que atienden las asignaturas comunes a todos los bachilleratos, como son: las ciencias naturales y sociales, las matemáticas y las humanidades. El segundo grupo, está formado por los docentes que imparten materias especializadas de cada modalidad de bachillerato, como por ejemplo: materias de comercio, de artes, de agricultura, etc. El tercer grupo, lo forman maestros que sirven asignaturas que se les denomina especiales, ya que si bien son comunes a todos los bachilleratos, su contenido no es determinante en la formación de los educandos, es decir, no son básicas ni de formación especializada, sino más bien de formación complementaria, como la educación física y la educación musical.

Como es de suponer, la mayor parte de docentes que trabajan en este nivel, está compuesto por aquellos que atienden materias comunes y en me nor proporción los que imparten asignaturas de especialización.

Lo anterior lo demuestra el cuadro No. 12, donde se presentan los docentes de educación media por asignaturas, para el año de 1980. Se observa, que la mayor parte de ellos laboraba en el sector privado y atendiendo asignaturas de Ciencias, Matemáticas, Humanidades y Comercio, casi exclusivamente, lo que es coherente con las modalidades de bachillera to que ofrece este sector.

2.2.3.3 Establecimientos de Educación Media

Los establecimientos donde se imparte educación media se distribuyen también con mayor participación del sector privado, esto se muestra en el cuadro No. 13, donde aparecen los que funcionaron en el año de 1979



y en el de 1980, año en que muchos de ellos dejaron de hacerlo, especialmente en las zonas más afectadas por la situación conflictiva que se da en el país.

CUADRO No. 13

EDUCACION MEDIA: ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL, AREA URBANA, POR SECTOR

SECTOR	1979		1980		
SLCTOR .	No. CENTROS EDUC.	0 0	No. CENTROS EDUC.	9	
Público	74	33.6	5 5	29.9	
Privado		66.4	129	70.1	
TOTAL	220	100	184	100	

FUENTE: Anuario Estadístico 1980, Tomo IX, DIGESTYC.

En el año de 1980 dejaron de funcionar 36 establecimientos, que lo hacían en 1979, de los cuales 19 eran públicos y 17 privados, esto viene a afectar considerablemente la oferta de servicios educativos, ya que representan una disminución del 16.4% de los establecimientos de educación media. Aunque no se dispone de información para el año de 1983, de acuerdo a los datos de matrícula, puede inferirse que la participación privada ha disminuido aún más.

Por otra parte, no obstante, tener el sector privado las dos terce ras partes del total de establecimientos, como se ha visto, este sector no atiende a la demanda en la misma proporción. Esto es, porque el núme-

ro de aulas y la capacidad física de estos locales, en la mayoría de los casos es limitada; no así los establecimientos públicos, los que además de poseer una mejor infraestructura física y un mayor número de aulas, en el mismo local funciona a veces más de un centro educativo. Siendo esta la razón por la cual el estado con menos locales de enseñanza, absorbe más matrícula que el sector privado.

2.2.4 Educación Superior

2.2.4.1 Matrícula

El nivel superior del sistema educativo registra un alto crecimien to en la matrícula, para el período comprendido entre los años de 1971-1983, así tenemos que en 1971 la matrícula fue de 13,400 alumnos y en el año de 1983 es de 57,355, lo que representa un crecimiento total en el período del orden del 328% y una tasa media de crecimiento anual, del 27.4%.

En esta tendencia, la matrícula que más ha crecido es la de la edu cación superior no universitaria, ya que ésta se ha multiplicado más de diez veces, mientras que la universitaria se ha multiplicado 3.8 veces.

Esta tendencia creciente en la matrícula, significa que se tendrán cada vez más profesionales y técnicos, lo que favorece el desarrollo - económico y social del país. Por otra parte, el hecho de que la cobertu ra de la enseñanza superior no universitaria haya crecido más que la - universitaria, también es muy importante, pues cabe esperar que de continuar esta situación, dentro del largo plazo habrán más técnicos que profesionales académicos.

CUADRO No. 14

EDUCACION SUPERIOR: MATRICULA INICIAL
EN EL SISTEMA, POR NIVEL Y SECTOR

SECTOR Y NIVEL	1971	1979	1980	1983
Total	13,400	33,960	36,156	57,355
No Universitaria	1,008	3,024	3,917	10,414
Universitaria	12,392	30,936	34,239	46,941
Público	11,591	26,166	27,059	26,509
No Universitaria	1,008	3,024	3,917	10,331
Universitaria	10,583	23,142 <u>a</u> /	23,142 <u>a</u> /	16,178
Privado	1,809	7,794	11,097	30,846
No Universitaria				83
Universitaria	1,809	7,794	11,097	30,763

a/ Año académico 1978-1979.

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación

Es sobresaliente en el cuadro No. 14, la participación que el sector privado tiene en la educación superior, pues del 13.5% que atendía en 1971 de la matrícula total, llega al 53.8% en 1983, atención que crece más fuertemente a partir de 1980, año en que fue intervenida militar mente la Universidad de El Salvador, lo que provocó un período de paro de las actividades académicas, que se reanudaron fuera del campus universitario hasta en 1982. Este cierre de las instalaciones de la Univer

sidad de El Salvador, motivó al sector privado a invertir en la educación universitaria, ya que su participación en la educación no universitaria sigue siendo escasa.

2.2.4.2 Personal Docente

En lo que respecta al personal docente que labora en el nivel superior la situación la muestra el cuadro No. 15, donde es notoria la tendencia ascendente del número de profesores, especialmente en el sector público a nivel no universitario y en el sector privado a nivel universitario.

El total de maestros ha crecido del año de 1971 al año de 1983 en un 231%, lo que es coherente con el crecimiento que ha tenido la matrícula de este nivel. En el período comprendido entre los años de 1971 y 1979, el sector público registra un aumento constante del número de docentes, tanto a nivel no universitario como a nivel universitario manteniéndose esta tendencia en el nivel no universitario hasta 1983; a diferencia del nivel universitario, que ya en el año de 1980 presenta 208 docentes menos respecto a 1979 y que representan una disminución del 12%. Esta situación se deteriora aún más en 1983, donde hay 635 profesores menos respecto siempre al año de 1979, significando un decremento del -36.7% de los docentes universitarios del sector público.

CUADRO No. 15

EDUCACION SUPERIOR: PERSONAL DOCENTE QUE
LABORA EN EL SISTEMA, POR NIVEL Y SECTOR

SECTOR Y NIVEL	1971	1979	1980	1983
TOTAL	1,038	2,456	2,413	3,436
No Universitario	135	313	448	684
Universitario	903	2,143	1,965	2,752
Público	951	2,041	1,968	1,768
No Universitario	135	313	448	675
Universitario	816	1,728	1,520	1,093
Privado	87	415	445_	1,668
No Universitario				9
Universitario	87	415	445	1,659

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación.

El sector privado por su parte, registra para el año de 1971, 87 do centes que trabajan en la única universidad privada que existía. Para el año de 1979 hay un crecimiento del número de docentes del 377%, habían en ese año ya cuatro universidades privadas funcionando. En el año de 1980 funciona una universidad más llegando a cinco las universidades privadas y a 445 los docentes que laboran en el sector privado a este nivel. Es a partir de este año, cuando surgen 23 nuevas universidades privadas y el número de docentes pasa de 445 en 1980 a 1659 en 1983 lo que representa un incremento del orden del 273%.

De tal manera, que mientras en la Universidad de El Salvador disminuye el número de docentes, en las universidades privadas y en los institutos tecnológicos este número aumenta. Sin embargo, no todos los docentes nuevos en el sector privado provienen de la Universidad de El Sal vador, pues los nuevos profesores son mucho más que los que han dejado el sector público. Acá, es del caso mencionar que las universidades privadas han absorbido parte del personal docente de la Universidad de El Salvador, que debido al cierre del campus no realizó labores académicas en forma regular desde junio de 1980 hasta diciembre de 1981. Coinci diendo este período con la proliferación de universidades privadas que adquieren personal docente del que pertenecía a la Universidad de El Sal vador y también improvisa a profesionales en diferentes disciplinas, como profesores universitarios, ya que no ha existido un programa sistemático de preparación de docentes universitarios, para atender la demanda de éstos, originada en las nuevas universidades.

Es de esta forma como uno de los problemas que enfrenta la educación superior en el país y especialmente la universitaria, es la falta de personal docente adecuadamente capacitado, ya que muchos de los actuales profesores trabajan en más de una universidad, dándose el caso de profesores que trabajan como tales hasta en 5 universidades. Por otra parte, la mayoría de estos docentes, no han tenido una formación ni siquiera elemental de pedagogía y docencia universitaria, sino que es solamente el grado académico en determinada carrera, el que los ha habilitado para desempeñarse como profesores universitarios.



2.2.4.3 Establecimientos de Educación Superior

A partir del año de 1981, funcionan en todo el país, toda una red de Institutos Tecnológicos creados por el Estado, esto ha ampliado considerablemente la oferta de carreras superiores no universitarias, particularmente en el interior del país, donde no existían y que vienen a acentuar la casi exclusividad del sector público en la educación tecnológica.

En el cuadro No. 16 se observa el crecimiento que ha tenido la ofer ta de servicios educativos a nivel superior, habiéndose creado al año de 1983, 19 establecimientos de educación no universitaria y 27 universidades privadas, más de las que habían en 1971.

CUADRO No. 16
EDUCACION SUPERIOR: ESTABLECIMIENTOS DEL
SISTEMA EDUCATIVO, POR NIVEL Y SECTOR

SECTOR Y NIVEL	1971	1979	1980	1983
TOTAL	8	17	20	54
		========	========	=======
No Universitaria	6	12	14	25
Universitaria	2	5	6	29
Público	7	13	13	23
No Universitario	6	12	12	22
Universitaria	1	1	1	1
Privado	1	4	7	31
No Universitaria	_	-	2	3
Universitaria	1	4	_ 5	28

FUENTE: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación

Este auge que toma la proliferación de universidades en el país, lle ga hasta las principales cabeceras departamentales; y se origina después de 1980, motivado en parte como ya se dijo, por el cierre del campus de - la Universidad de El Salvador, la que hasta hace 20 años era el único cen tro de estudios superiores existente, así como también por la creciente - demanda y por las facilidades institucionales que se dan para la creación de estas universidades. (Ver Anexo No. 2).

En este contexto es digno de mencionarse el hecho de que para el año de 1983, 25* universidades privadas absorben una matrícula de 30,763 estu diantes, lo que representa una media de 1,231 alumnos por cada una. Aunque no necesariamente esta media aritmética muestre realmente la situación de la matrícula de estas universidades, ya que en el límite superior está la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas con una matrícula de 6,239 estudiantes y en el límite inferior la Universidad Americana con 41 alumnos. (Ver Anexo No. 3). Sin embargo, es evidente que la educación superior tiene su más importante y significativa oferta en la Universidad de El Salvador, que en 1983, funcionando fuera del campus en locales arrendados y con muchas inconveniencias institucionales por la situación política del país, atendió el 34.5% de la matrícula total de educación univer sitaria. A esto hay que agregar que en algunas universidades privadas las carreras técnicas tienen casi igual matrícula que las académicas, así como también la discutible calidad y legitimidad de muchas de estas universidades.

^{*} Son 25 y no 28, debido a que 3 no reportan matrícula en 1983.

El hecho de que la educación superior sea ofrecida preponderamentemente por el sector público, es socialmente beneficioso, ya que las inmensas mayorías de la población del país, no tienen ingresos suficientes como para financiarse estudios superiores en los centros privados.

Por otra parte, la mayoría de las universidades privadas se ubican en San Salvador, y con menor significación en Santa Ana y San Miguel, siendo estas tres ciudades, las más importantes del país. El cuadro No. 17 nos ilustra a este respecto.

CUADRO No. 17

EDUCACION SUPERIOR: UBICACION DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA, POR CIUDADES Y SECTORES

CIUDAD	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
San Salvador	21	1	20
Santa Ana	6	1	5
Sonsonate	2	-	2
La Paz	1	-	1
San Vicente	1	-	1
San Miguel	4	1	3
Usulután	1	-	1
Nueva San Salvador	1		1
TOTALES	37	3	34

FUENTE: Elaborado con información de la Memoria de Labores del Ministerio de Educación 1982-1983.

Hasta el año de 1980, sólo la Universidad de El Salvador tenía centros regionales en Santa Ana y San Miguel, es después de este año que se abren centros privados en otras ciudades diferentes de San Salvador. Estos centros privados en el interior del país absorben poca matrícula, sin embargo, es importante el hecho de que hayan centros universitarios en otras cabeceras departamentales, pues una de las causas de la inmigración hacia el área metropolitana de San Salvador es la mejor oportunidad de superarse que ésta ofrece y la educación superior se inscribe en ese contexto.

Al hacer un análisis de las universidades que poseen más de un centro universitario, se tiene una idea más clara de la oferta de estos servicios educativos, ya que 29 universidades disponen de 37 centros, así:

UNIVERSIDAD	No. DE CENTROS	UBICACION
Universidad de El Salvador	3	San Salvador Santa Ana, San Miguel
Modular Abierta	6	San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel, Usulután, La Paz
Isaac Newton	2	San Salvador, San Vicente
26 Privadas restantes que sólo tienen 1 centro		San Salvador 18, Santa Ana 4, Sonsonate 1, Nueva San Salvador 1, San Miguel 2
TOTAL	37 =====	



De esta manera el sistema educativo nacional ha ampliado considerablemente la oferta de servicios educativos a nivel superior, con gran participación privada, cuyos resultados en cuanto a eficiencia y calidad, se verán en los próximos años.

2.3 Pronóstico de algunos Aspectos de la Educación

El comportamiento de la matrícula inicial del sistema educativo en general y del nivel parvulario y básico en particular, para los años comprendidos entre el 1970 y 1979, ha permitido calcular la tasa acumulativa anual, utilizando la fórmula: $M_{79} = M_{70} (1 + r)^n$, en donde:

 M_{79} = Matrícula inicial en el año de 1979

 M_{70} = Matrícula inicial en el año de 1970

n = Número de períodos

r = Tasa de crecimiento acumulativo anual

Tal estimación permite conocer el ritmo de expansión anual que ha - experimentado la población matriculada para los períodos 1970-1979 y - 1980-1983, y que aparece en los cuadros Nos. 18, 19 y 20.

El sistema educativo fue incrementando su cobertura en los distintos niveles, para el período 1970-1979, considerado normal por las condiciones políticas, sociales y económicas de ese entonces, la cobertura del sistema experimentó un aumento general de 530.822 nuevas matrículas (ver anexo No. 4), es decir, que la matrícula inicial tuvo un crecimiento acumulativo anual del 6.9%. (Ver cuadro No. 18).

Para el año de 1980 la matrícula disminuye en un 11.5% con respecto al año anterior, lo que representa una baja de 134.742 alumnos.

En el año de 1981 la atención del sistema disminuye en un 24.9%, -pues de 1,171,605 matrículas en el año de 1979, solamente se matricularon
879,808 alumnos (ver Anexo N° 4), debido principalmente a la inestabilidad política y social existente, al conflicto que afecta todo el país, principalmente el área rural, y que obligó al Ministerio de Educación a
cerrar algunas escuelas, por la inseguridad que representaban estas zonas conflictivas, tanto para los maestros como para los alumnos.

CUADRO No. 18

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA MATRICULIA INICIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO. PERIODOS:

1970-1979, 1979-1980 y 1980-1983

PERIODOS	TASA ACUMULATIVA ANUAL
1970 - 1979	6.9 %
1979 - 1980	- 11.5 %
1980 - 1983	0.2 %

FUENTE: Elaborado en base a datos de matrícula inicial. Depto. de Estadística.
Ministerio de Educación.

En los años subsiguientes (1982-1983), se ha dado una lenta recuperación aumque no se han logrado los niveles alcanzados en el año 1979; la cobertura del año de 1983 fue de 1,102,069 alumnos (ver Anexo N° 4), in-

crementándose en un 12.5% con respecto a la matrícula del año 1981.

2.3.1 Tasas de Crecimiento de Matrícula Inicial

2.3.1.1 Educación Parvularia

Para el período 1970-79, la cobertura del sistema en este nivel experimentó un crecimiento acumulativo anual del 13.2% (ver Cuadro No. 19), que representa un incremento en la matrícula de 5,530 alumnos por año.

CUADRO No. 19

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA MATRICULA
INICIAL NIVEL PARVULARIO DE EDUCACION. PERIODOS:
1970-1979,1979-1980 y 1980-1983

PERIODOS	TASA ACUMULATIVA ANUAL
1970 - 1979	13.2 %
1979 - 1980	0.1 %
1980 - 1983	6.3 %

FUENTE: Elaborado en base a datos de Matrícula Inicial de Parvularia. Departamento de Estadís tica. Ministerio de Educación.

En el año de 1980, la tendencia en cuanto a cobertura parvularia se mantiene, a pesar de que en este año hay cierres de escuelas, dándose un leve incremento del 0.1% con respecto al año de 1979.

Para el año de 1981, la matrícula inicial en el nivel parvulario - disminuyó en un 39.4% con respecto al año de 1979, debido a que el Ministerio de Educación canceló el servicio de la parvularia sabatina, modali

dad que atendía principalmente a los niños del área rural y dicha fuga de matrícula no ha sido absorbida por otra modalidad de este nivel educativo.

2.3.1.2 Educación Básica

El crecimiento en la atención en este nivel, para los años comprendidos entre 1970-1979, alcanzó una tasa acumulativa anual del 5.4%, como lo muestra el Cuadro No. 20.

En 1980, la matrícula disminuyó en un 7.4%, con respecto al año - anterior, lo que representa una disminución de matrícula de 66,522 alum nos aproximadamente, pues de 900,623 atendidos en el año 1979, solamente 834,101 se matricularon en el año de 1980. (Ver Anexo No. 4).

CUADRO No. 20

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA MATRICULA INICIAL NIVEL BASICO DE EDUCACION. PERIODOS:

1970-1979, 1979-1980 y 1980-1983

PERIODOS	TASA ACUMULATIVA ANUAL
1970 - 1979	5.4 %
1979 - 1980	- 7.4 %
1980 - 1983	0.7 %

FUENTE: Elaborado en base a datos de matrícula inicial de educación básica. Depto. de Estadística. Ministerio de Educación.



Para el año de 1981, la matrícula disminuyó considerablemente alcanzando niveles ya superados en el año de 1973, este fue el año más crítico para el sistema educativo, ya que llegó a 709,567 alumnos la matrícula en el nivel básico, lo que representó una disminución del 21.2%, con relación al año de 1979. Una de las causas de esta baja en la matrícula inicial fue el cierre de aproximadamente 900 escuelas ubicadas en las zonas conflictivas, especialmente en el área rural.

2.3.2 Proyecciones de Matrícula Inicial

Para las estimaciones de la matrícula se han considerado básicamente tres aspectos: en primer lugar, que en los años subsiguientes a partir - de 1984, la situación en el país será normal, es decir, que la violencia disminuirá considerablemente no afectando la asistencia de estudiantes y docentes a los centros de educación, además, que el sistema educativo no sufrirá modificaciones sustanciales en su estructura institucional y que mantendrá el mismo ritmo de crecimiento en la matrícula, que el alcanzado en la década de los años setenta.

Para estimar las proyecciones se han utilizado las tasas de crecimiento acumulativo anual del período 1970-1979 (deliberadamente se toma este período, por ser considerado 'normal''), que aparecen en los cuadros números 19 y 20. Se proyecta la matrícula para el período 1985 - 1990 -- tal como aparece en los siguientes cuadros.

2.3.2.1 Educación Parvularia

Las proyecciones del año 1990, indican que la atención en parvularia se incrementará en un 95.8% en relación a la del año de 1979, lo que sólo

se logrará en un alto porcentaje si el Ministerio de Educación aumenta la capacidad instalada, ya que se matricularán alrededor de 145,000 niños.

CUADRO No. 21

EDUCACION PARVULARIA: PROYECCIONES DE MATRICULA INICIAL, 1985 - 1990

AÑO	MATRICULA INICIAL
1985	77,917
1986	88,202
1987	99,845
1988	113,025
1989	127,944
1990	144,833

FUENTE: Elaborado en base a la tasa acumulativa anual del 13.2% calculada para este nivel educativo en los años -1970-1979.

2.3.2.2 Educación Básica

El Ministerio de Educación se verá también en la necesidad de ampliar la capacidad instalada en el nivel básico, ya que para el año de 1990, la matrícula inicial superará a la del año de 1979, en un 36.7%, pues para el año antes mencionado la matrícula fue de 900,623 alumnos (ver cuadro No. 4), y para el año de 1990, se estima que ésta se incrementará llegando a 1,231,034 alumnos, como lo muestra el siguiente cuadro:

CUADRO No. 22

EDUCACION BASICA: PROYECCIONES DE MATRICULA INICIAL

1985 - 1990

AÑO	MATRICULA INICIAL EDUCACION BASICA
1985	946,383
1986	997,488
1987	1,051,352
1988	1,108,125
1989	1,167,964
1990	1,231,034

FUENTE: Elaborado en base a la tasa acumulativa anual del 5.4% calculada para este nivel educativo, para los años 1970-1979.

Lo anterior significa que el número de profesores y de establecimien tos educativos para este nivel serán insuficientes. Si la relación alumno-profesor fue para el año 1979 de 52, y la de alumno-establecimeinto de 285, para el año 1990 se necesitarán de 23.674 maestros y 4,319 establecimientos.

2.4 <u>Diagnóstico de la Educación Básica</u>

La capacidad de absorción que tiene el sistema educativo de El Salva dor es insuficiente para atender a la población en edad escolar del país.

Como se verá en el capítulo III, la demanda de matrícula supera a la ofer

ta de atención del sistema, siendo éste de por sí un problema que urge de solución; la situación se agrava si a esto se añaden las deserciones y repitencias en el período escolar, frecuentes en los dos primeros ciclos del nivel básico y más notables en el área rural. Esto origina dos efectos negativos: por el lado de la oferta, hay desperdicios de recursos e incremento en los costos de atención de parte del sistema y por el lado de la demanda, la falta de educación se vuelve una limitante para las personas en la búsqueda de mejores niveles de vida. Expertos de AID 1/, expresan al respecto: "Las personas a cargo que trabajan y habitan en las zonas urbanas tienen unos ingresos familiares mayores, mejor estilo de vida y jefes de hogar que han recibido mejor educación. Tienen más estudios, empleos de más categoría y ganan más..."

2.4.1 La Deserción en la Educación Básica

El problema de la deserción es muy complejo y difícil de cuantificar en forma rigurosa, porque no hay mecanismos adecuados para el registro de la repitencia, en el mencionado documento de la AID 2/, se refieren a ello de la siguiente manera: "... cuando se adopten procedimientos que garanticen una declaración correcta de la repetición se obtendrá una medición precisa de la deserción...", cuando se refieren a la deserción entre grados o interanual.



AID: Análisis Sectorial de la Educación en El Salvador. Resumen e Interpretación. Primera Parte. Washington, D.C. 1978. p. 7

^{2/} Ibid. p. 2.

Entre las causas de la deserción se encuentran: escasez de servicios educativos, distancia de los hogares al centro de estudios, enfermedad, - alimentación inadecuada; pero la causa principal es que los padres de familia no cuentan con los recursos financieros necesarios para que los hijos continúen estudiando y en la mayoría de los casos, los hijos en edad escolar tienen que trabajar desde muy temprana edad a fin de contribuir con el ingreso familiar, como lo expresa Argueta Antillón: 1/ "... porque a partir de los diez años (o menos) comienzan a trabajar, complementando el ingreso familiar...", cuando se refiere al costo y al valor de los hijos para una familia campesina.

La deserción puede presentarse en dos formas: anual o entre grado, y ésta a su vez puede ser permanente o no permanente, y consiste en que el alumno se matricula inicialmente en un grado determinado pero no lo finaliza. La otra forma es, la deserción interanual o entre grados, y ésta también puede ser permanente o no permanente, y es cuando el alumno se matricula en un grado y lo finaliza pero no se presenta al siguiente año al próximo, que le correspondería estudiar.

En el Cuadro No. 23, se presenta, para un período específico (1970-1978), la deserción interanual que se manifestó en el nivel básico de educación del sistema, atendidos en centros públicos y privados en ambas zonas del país.



^{1/} ARGUETA ANTILLON, José Luis, Op. Cit. p. 244.

CUADRO No. 23

EDUCACION BASICA: MATRICULA INICIAL I Y II CICLO DIURNO

III CICLO DIURNO Y NOCTURNO. AMBOS SECTORES, AMBAS ZONAS

1970 - 1978

			ĪO	OS POR AÑ	ATENDID	ALUMNOS			GRADO
1978	1977	1976	1975	1974	1973	1972	1971	1970	
								172.031	1 <u>°</u>
							37.0%*		
							108.431		2°
						21.0% * 85.617			3°
					11.8%*				4º
					75.492				4-
				14.9%*					5°
				64.265					Ü
									6°
		0 60*	33.073						
									7°
*	14.4%*								0.0
	43.702								8=
7.7									9°
40									9º
		8.6% * 51.064	13.1%* 55.873	64.265					

^{*} Los porcentajes corresponden a la deserción con respecto al grado y año anterior FUENTE: Elaboración propia con datos de matrícula inicial del Departamento de Estadística. Ministerio de Educación. 1970-1978.

2.4.1.1 Deserción Interanual o entre grados

Para visualizar el problema de la deserción, se ha hecho un seguimiento a los alumnos que se matricularon en primer grado en 1970 y los que de ellos - llegaron al noveno grado en 1978; aunque como se dijo con anterioridad que no

son cifras rigurosamente exactas las que cuantifican el fenómeno, sí reflejan el deterioro que sufre la asistencia escolar en este nivel de educación.

Se ha tomado para análisis este período, por considerarse que durante estos años las condiciones políticas, sociales y económicas eran norma les y, por lo tanto, el Ministerio de Educación ofreció sus servicios a nivel nacional, sin mayores obstáculos ni contratiempos más que los internos a la institución educativa.

En el año de 1970 comenzaron en primer grado 172,031 alumnos, para el año 1972, la matrícula inicial en tercer grado fue del 49.8% de los que comenzaron sus estudios en el año de 1970, significa que no terminaron de cursar el primer ciclo de estudios más del cincuenta por ciento de los alumnos, es decir, que alrededor de 86,414 alumnos desertaron de este ciclo (Ver cuadro No. 23); la matrícula inicial en sexto grado fue del 32.5% para el año 1975, en este año la fuga de alumnos había llegado a - 116.158, lo que no les permitió terminar el segundo ciclo de estudios. En 1978, la matrícula inicial en noveno grado fue del 23.5% en relación a -- las matrículas de los alumnos que comenzaron sus estudios en el año 1970. A este año la deserción interanual alcanzó la cifra de 131,680 alumnos, los cuales no terminaron el tercer ciclo de educación básica.

Las cifras anteriores muestran el retiro de alumnos que se da año - con año en los distintos grados de este nivel educativo y que son significativas, por cuanto representan menos del 25% de retención del alumno en el sistema educativo, concretamente en el nivel básico.

El cuadro No. 24 mostrará el comportamiento de la matrícula inicial en la zona rural así como su correspondiente tasa de deserción para cada año y grado de estudios, utilizándose para ellos el período 1970-78.

CUADRO No. 24

EDUCACION BASICA: MATRICULA INICIAL (CORRIENTE) I Y II CICLO
DIURNO, III CICLO DIURNO Y NOCTURNO. AMBOS SECTORES, ZONA RU
RAL 1970 - 1978

_		А	LUMNOS A	TENDIDOS	POR AÑO				-
GRADO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1º	88.069	11 60*							
2º		44.6% * 48.820	37.4%*						
3°			30.578	20.0%*					
49				24.468	23.3%*				
5°					18.763	16.0%*			
6°						15.765	62.6%*		
7º							5.891	20.6%*	
8°								4.676	18.2%*
9°									3.823

^{*} Los porcentajes corresponden a la deserción con respecto al grado y año anterior.

FUENTE: Elaboración propia con datos de Matrícula Inicial del Departamento de Estadística. Ministerio de Educación. 1970-1978.



El problema de la deserción interanual en la zona rural es de gran magnitud, por cuanto la fuga de alumnos en el transcurso de los diferentes grados del nivel básico es considerable. Los argumentos para expli car este fenómeno, que sólo consideran la falta de centros educativos o que los existentes son incompletos (no cubren los tres ciclos del nivel básico) 1/, como únicos factores influyentes en el problema, no pueden aceptarse; se debe recordar que los centros privados dedicados a la educación actúan con fines lucrativos, como cualquier empresa dedicada a ofrecer bienes y servicios, si el mercado donde esperan desenvolverse les permite beneficiarse. Si el sector público es incapaz de cubrir todo el nivel básico en la medida de lo requerido en la zona rural, lo comple mentaría el sector privado en el ofrecimiento del servicio educativo; pe ro esto no es así, debido a que los demandantes de educación no tienen poder adquisitivo para educación, y por lo tanto, no pueden financiarse sus estudios y optan por retirarse de ellos. Otra manifestación de ello es que tampoco los mandan a estudiar a pueblos o ciudades vecinas en don de sí los centros educativos son completos.

La matrícula en 1er. grado en 1970, alcanzó la cifra de 88,069, de ellos se matricularon en 3er. grado el 34.7% en el año de 1972, significa que se retiraron de estudiar 57,491 alumnos que no terminaron el primer ciclo. En el año de 1975, la matrícula inicial en 6º grado fue del 17.9% en relación a los que comenzaron a estudiar el primer grado en el año de 1970, para este año la fuga de alumnos alcanzó la cifra de 72,304 que no alcanzaron a terminar el segundo ciclo de estudios. Para el año de 1978, la matrícula inicial en noveno grado fue del 4.3%. La deserción

^{1/:} AID. Op. Cit. p. 2.

total que refleja este seguimiento es de 84.246 alumnos que no terminaron de estudiar el tercer ciclo de este nivel educativo (ver cuadro No.
24). La deserción interanual en educación básica, en la zona rural amerita una pronta atención, por cuanto el sistema educativo perdió alrede
dor del 95.0% de alumnos de los que se matricularon inicialmente en el
primer grado en el año de 1970, y aunque algunos alumnos repitieran gra
do en el próximo año, esto no compensa la deserción permanente que se da en la zona.

2.4.1.2 Deserción anual o entre grado

La deserción anual en educación básica se manifiesta en todos los grados de este nivel, pero en los primeros grados es mayor como lo mues tra el cuadro No. 25. En primer grado para el año de 1970, se habían ma triculado en la zona urbana 83,962 de los cuales desertaron antes de terminar el año de estudios el 19.4%.

En 1971, en segundo grado se matricularon inicialmente 59,611 alum nos de ellos se retiró sin finalizar el año lectivo el 12.9%. En los - años siguientes, la deserción mantiene un ritmo de 9.2% a 10.0%, salvo en el noveno grado, en el que la retención aparentemente supera el 100.0% debido a que la matrícula inicial no fue reportada oportunamente ½/.

Algunos de los alumnos que se retiraron antes de terminar el año - escolar se supone que regresarán a sus estudios en calidad de repiten-

^{*} Los centros educativos no informan en su totalidad la matrícula inicial en los primeros meses del año y lo hacen hasta el final, resultando mayor la matrícula final que la inicial.

tes, sin embargo, no siempre es así, en la mayoría de los casos el retiro del sistema es permanente. Una forma de comprobar esto, es analizando el año de 1971, en donde la matrícula inicial en primer grado fue de 181,931 (ver anexo No. 5); o sea que el incremento de matrícula en relación al año anterior, en el mismo grado fue de 9,900, cantidad que no cubre el número de alumnos que el año de 1970 se retiraron sin finalizar el primer grado.

CUADRO No. 25

PORCENTAJE DE RETENCION* ANUAL DE LA MATRICULA INICIAL EN EDUCACION BASICA (CORRIENTE) ZONA URBANA (1970 - 1978)

GRADO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1º	83.962 80.6%					-			
2°		59.611 87.1%	55.039						
3°			94.7%	F4 004					
4°				51.024 90.8%					
5°					45.502 94.3%	10 100			
6°						40.108 94.8%			
7°							45.173 90.0%		
8 º								39.026 93.3%	
9º								1	36.528 07.8%

^{*} Porcentaje de alumnos matriculados inicialmente que terminan el año escolar.

NOTA: Las cifras se refieren a la matrícula inicial para cada año y grado respectivo.

FUENTE: Elaboración propia con datos de Matrícula Inicial y Matrícula Final. Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. (1970-1978) Si un alumno no se incorpora al año siguiente de haberse retirado, difícilmente lo hará en los próximos años y el sistema educativo es dudo so que lo incentive a fin de que vuelva; considerándose un analfabeto en potencia, por el poco uso que hace de lo aprendido en su breve período de estudios.

En la zona rural la deserción anual que se dió en el período comprendido entre los años de 1970-1978, la muestra el cuadro No. 26 y el comportamiento es similar al de la zona urbana.

CUADRO No. 26

EDUCACION BASICA: PORCENTAJES DE RETENCION* ANUAL DE MATRICULA INICIAL (CORRIENTE) ZONA RURAL (1970 - 1978)

			PORC	ENTAJES	DE RETEN	CION AN	JAL		
GRADO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	.1977	1978
1º	88.069 84.3%								
2º		48.820 86.4%							
3°			30.578 92.6%						
4°				24.468 92.8%					
5°					18.763 91.7%				
6 <u>°</u>						15.765 92.0%	5 001		
7 º							5.891 90.0%	1 676	
85								4.676 89.9%	
9°									3.823 99.4%

^{*} Porcentajes de alumnos matriculados inicialmente que terminan el año escolar.

FUENTE: Elaboración propia con datos de Matrícula Inicial y Matrícula Final. Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. (1970-1978). La pérdida anual de matrícula inicial es más acentuada en el primer grado, para el año de 1970, se retiraron antes de terminar el primer grado el 15.7% de los alumnos.

Para el año de 1971, la deserción del segundo grado llegó a 13.6%, luego en los próximos años y grados respectivos, la deserción disminuye, oscilando entre el 7.2% y el 8.3%. Para el año 1976, en el 7º grado la fuga de alumnos llegó al 10.0%; y para el año 1977, en el octavo grado aumenta al 10.1%.

En 1978, la matrícula inicial en 9º grado se vió disminuida, al finalizar el año escolar en 0.6%, lo que significa que la deserción anual en el último año de estudios en el nivel básico es mínima y logran terminar su último año casi en su totalidad los estudiantes.

Las causas de la deserción anual, pueden identificarse con las que originan la deserción interanual, entre ellas se encuentran: reducido - número de centros educativos en la zona rural, enfermedad, hogares sin las condiciones necesarias para dedicarse a las tareas extra escolares, pero fundamentalmente, es debido a la incorporación temprana en el mercado de trabajo, así lo reconoce el Ministerio de Educación, 1/ cuando dice: "... Debido en gran parte a la desnutrición y al empleo de niños en diversos trabajos, en 1977 la deserción anual en educación básica alcanzó el 27%..."

^{1/:} Ministerio de Educación. <u>Plan Nacional de Cultura y Educación</u>. (1983-2000), 2a. Versión Revisada. San Salvador, 1983. p. 14.

2.4.2 La Repitencia en Educación Básica

El problema de la repitencia le significa al Ministerio de Educación un incremento en los costos, por cuanto un alumno que no termina su año - escolar o que lo termina pero no lo aprueba, regresa a sus estudios y le vuelve a ofrecer servicios de educación; reduciéndose de esta manera la - oportunidad a nuevos demandantes de educación, limitándose el cupo de servicios que ofrece el Ministerio de Educación. También genera un desperdicio de recursos, en la repetición del servicio a un mismo alumno en el mismo grado.

Hay tres tipos o clases de repitentes: repitentes-aprobados, que son los alumnos que comienzan sus estudios en un grado determinado lo finalizan y aprueban, pero se matriculan nuevamente en el mismo grado posterior mente, algunas veces porque los padres de él consideran que su aprovechamiento no ha sido satisfactorio, otra causa de esta repitencia se debe a que el servicio de educación básica no es completo, es decir, que no cubre los nueve grados de educación, y el alumno se ve forzado a matricularse en el mismo grado que ya aprobó por no quedarse sin estudiar; repitentes desertores, que son los alumnos que se matriculan inicialmente en un grado y no lo terminan, en años posteriores se vuelven a matricular en el mismo grado, puesto que no lo aprobaron, las causas más frecuentes de este problema son las enfermedades y los desplazamientos del grupo familiar a otros lugares del interior del país; repitentes reprobados, que son los alumnos que no aprueban el grado y tienen que repetirlo hasta aprobarlo; entre las causas de esta repitencia se encuentran, problemas en el hogar de carácter económico que no les permite una adecuada alimentación, generando desnutrición y deficiencias alimentarias, imposibilitando al niño una concentración y atención debida a sus estudios; falta de estímulos al alumno con la finalidad de que se interese por responder eficientemente en sus estudios. 1/

CUADRO No. 27

EDUCACION BASICA: ALUMNOS REPITENTES SEGUN GRADO Y AÑO
ZONA URBANA (1970 - 1978)

1º (23.6%)* 83.962 2º (15.8%)* 59.611 3º (6.1%)* 55.039 4º (1.1%)* 51.024 5º (1.8%)* 40.208 7º (9.4%)* 45.173 8º (1.1%)* 39.026										
1º (23.6%)* 83.962 2º (15.8%)* 59.611 3º (6.1%)* 55.039 4º (2.9%)* 45.502 6º (1.8%)* 40.208 7º (9.4%)* 45.173 8º (1.1%)* 39.026	GRADO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	<u> 19</u> 78
2º (15.8%)* 59.611 3º (6.1%)* 55.039 4º (2.9%)* 45.502 6º (1.8%)* 40.208 7º (9.4%)* 45.173 (1.1%)* 39.026	I									
55.039 4º (4.1%)* 51.024 5º (2.9%)* 45.502 6º (1.8%)* 40.208 (9.4%)* 45.173 (1.1%)* 39.026 (1.	2°		(15.8%) * 59.611							
51.024 52 62 72 82 9.4%)* 45.173 (1.1%)* 39.026	3°			(6.1%)* 55.039						
45.502 6º (1.8%)* 40.208 7º (9.4%)* 45.173 (1.1%)* 39.026	4º				(4.1%)* 51.024					
7º 8º (1.1%)* 39.026	5°									
8º 45.173 (1.1%)* 39.026 (1.	6°						(1.8%)* 40.208			
39.026	7°							(9.4%)* 45.173		
9°	8 0								(1.1%)* 39.026	
	9°									(1.0% 36.52

^{*} Tasa de Repitencia con relación a la Matrícula Inicial del 1º al 9º Grado. Zona Urbana, período de seguimiento. 1970-1978.

FUENTE: Elaboración propia con datos de alumnos repitentes. Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. (1970-1978).

<u>1</u>/: Ibid. p. 14.

En el año de 1970, se matricularon inicialmente en primer grado en la zona urbana 83,962 alumnos, de los cuales eran de nuevo ingreso el 76.4%, es en este grado donde el problema de la repetición se da con ma yor intensidad, aunque también se manifiestan en los otros grados de es te nivel educativo (ver Cuadro No, 27). En el segundo grado también es significativa la repetición, pues alcanza el 15.8%, luego va descendien do lentamente hasta el sexto grado, en el séptimo grado se eleva, pues el sistema da cobertura a nuevos alumnos en un 90.6%. En este grado se ha revertido la aplicación de la promoción automática, debido a que el alumno que termina su sexto grado con deficiencia en la asimilación y ha sido aprobado, en el grado siguiente (séptimo) tiene problemas de --captación y/o asimilación. En los dos últimos grados se reduce sustan--cialmente la repetición hasta el 1.0%.

En la zona rural, la repitencia en el nivel básico de educación también es considerable, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:



CUADRO No. 28

ALUMNOS REPITENTES EN EDUCACION BASICA, SEGUN GRADO Y AÑO ZONA RURAL

(1970-1978)

GRADO			ALUMNOS	REPITENTE	S POR GRA	DO Y AÑO			
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
19	(25.9%)* 88.069								
2°		(18.4%)* 48.820							
3°			(7.3%)* 30.578						
4 º	,			(3.6%) 24.468					
5°					(2.4%) 18.763				
6 <u>°</u>						(2.6%)* 15.765			
7°							(1.6%)* 5.891		
8 <u>°</u>								(9.0%)* 4.676	
9º									(1.3%)* 3.823

^{*} Tasa de Repitencia con relación a la Matrícula Inicial del 1º al 9º Grado. Zona Rural, período de seguimiento. 1970-1978.

FUENTE : Elaborado con datos de Repitencia. Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. 1970-1978.

La más alta tasa de repetición en la zona rural se da en el primer grado, para el año de 1970. la matrícula inicial para nuevo ingreso fue del 74.1%, el resto lo complementaron los alumnos que repitieron el primer grado en ese año; en el año de 1971, la matrícula en segundo grado fue de 48,820 alumnos de los cuales el 18.4% eran repitentes, en los si

guientes grados la repitencia disminuye gradualmente hasta el séptimo - grado que alcanza un mínimo de 1.6%, pero en el año de 1977, de los alum nos matriculados en el octavo grado, el 91.0% eran de nueva matrícula en ese grado; y para el año de 1978, de los alumnos matriculados en el nove no grado, el 98.7% eran de nueva matrícula y el resto, es decir 49 alumnos estaban en calidad de repitentes.

Entre las causas de este problema en la zona rural se mencionan: escuelas incompletas, enfermedad, reprobación, deserción, desnutrición, etc. También en este caso, la condición económica de la familia es importante, dado que el alumno se retira de sus estudios por problemas de trabajo, es decir, que les interfiere su actividad estudiantil con su participación en la captación de ingresos con los que contribuye dentro de su grupo familiar, con la esperanza de continuar sus estudios se matricula nuevamente, pero el fenómeno se vuelve a repetir cuando las oportunidades de trabajo se incrementan en esa zona, ya que solamente algunos meses son los de mayor actividad, dada las características estructurales de producción, propias de la zona rural del país.

2.5 Comportamiento del Presupuesto Destinado al Sistema Educativo por el Estado.

Para expandir el servicio de educación, el sistema educativo tendría que incrementar su presupuesto año con año para poder cubrir paulatinamen te el déficit en el servicio de educación en todos los niveles del sistema y absorber al mismo tiempo el incremento anual de la población en edad escolar.



En el apartado que se dedica al análisis de la educación parvularia en este capítulo, se muestran las insignificantes cifras de matrícula que se atienden en este nivel, dada la cantidad de niños en edad parvularia que se tendría que incorporar, si se incrementara la oferta de servicio educativo parvulario.

En educación básica, aunque la oferta educativa se ha ido incrementando, la demanda también se ha ido ensanchando y hay amplios remanentes de demanda insatisfecha en este nivel.

Si el servicio de los niveles parvulario y básico siendo gratuito no ha sido satisfecho en su mayor parte, en educación media la cobertura se contrae considerablemente, formándose un cuello de botella para los egresados del nivel básico de educación y que desean una educación más completa.

2.5.1 Asignaciones Presupuestarias al Ramo de Educación

El presupuesto que se ha destinado al Ministerio de Educación aunque se ha ido incrementando en cada año, según cifras absolutas, no lo ha sido porcentualmente en relación al crecimiento presupuestario general, como se presenta en el cuadro No. 29.

El presupuesto destinado a educación no se ha incrementado sustancialmente, como lo muestran los datos del cuadro siguiente, más bien mantiene la misma proporción, únicamente en el año de 1972 alcanzó un 30.2%, el nivel más alto alcanzado durante el período (1970-1984).

CUADRO No. 29

GASTO PRESUPUESTADO DEL GOBIERNO CENTRAL
Y DEL MINISTERIO DE EDUCACION.EN COLONES
1970-1984

AÑO	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MINIST	ERIO DE EDUCACION % P.N.
1970	278,268,101	78,020,900	28.0
1971	351,400,011	96,790,957	27.5
1972	367,718,000	110,944,210	30.2
1973	421,536,000	110,684,470	26.3
1974	557,887,250	139,905,930	25.1
1975	678,731,170	159,696,950	23.5
1976	845,176,720	216,296,140	25.6
1977	1,068,016,020	266,125,640	24.9
1978	1,251,365,000	289,754,740	23.2
1979	1,451,925,310	293,454,350	20.2
1980	1,676,063,760	422,054,200	25.2
1981	1,988,518,090	419,025,860	21.1
1982	2,111,069,050	381,937,420	18.1
1983	2,058,802,990	346,965,180	16.9
1984	2,298,441,790	352,869,440	15.4

FUENTE: Leyes de Presupuesto. 1970-1984

Para el año de 1970, se le asignó a educación el 28.0%, cinco años después (1975) disminuyó en 4.5%, para el siguiente quinquenio (1979) -

siguió descendiendo en un 3.3% en relación al año 1975. Para el año de 1984 la asignación presupuestaria descendió al 15.4% del presupuesto na cional, es decir, que la disminución en este quinquenio último fue de 4.8%, esta reducción tan marcada se atribuye a la crisis económica y po lítica que se vive, lo que ha obligado a reducir el presupuesto de algunos ministerios, para reforzar el de el Ministerio de Defensa, que requiere de mayores gastos en inversión y funcionamiento.

2.5.2 Asignaciones Presupuestarias a Educación Básica

Dadas las restricciones que presenta el presupuesto que se asigna al ramo de educación en general, también el nivel básico de educación se ve afectado por el mismo. La parte que se le asigna a este nivel aum que de un año a otro ha existido alguna variación, en términos generales a través del período analizado se ha mantenido constante, lo cual le ha dificultado al estado para ampliar la cobertura de los servicios educativos en este nivel.

El cuadro No. 30 presenta la forma en que se ha comportado el presupuesto destinado al nivel básico, claramente se manifiesta en la estructura del gasto, la poca inversión que se ha hecho y por lo tanto, la capacidad instalada no ha sido ampliada en forma considerable.

CUADRO No. 30

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A EDUCACION BASICA
PARA INVERSION Y FUNCIONAMIENTO EN COLONES Y EN PORCENTAJES
(1970-1984)

AÑO	PRESUPUESTO Ramo de Educ.	ASIGNACION <u>a</u> / a Educ.Básica	PRESUPUESTO DE Funcionamiento (%)	EDUCACION BASICA Inversión (%)
1970	78,020,900	55.3	100.0	<u>b</u> /
1971	96,790,967	51.6	97.6	2.4
1972	110,944,210	63.4	81.6	18.4
1973	110,684,470	59.2	92.5	7.5
1974	139,905,930	54.3	98.5	1.5
1975	159,696,950	56.1	92.6	7.4
1976	216,296,140	57.0	86.2	13.8
1977	266,125,640	57.2	82.4	17.6
1978	289,754,740	55.6	90.4	9.6
1979	293,454,350	54.1	96.5	3.5
1980	422,054,200	59.8	88.1	11.9
1981	419,025,860	54.9	N/D	N/D
1982	381,937,420	N/D	N/D	N/D
1983	346,965,180	N/D	N/D	N/D
1984	352,869,440	N/D	N/D	N/D

 $\underline{a}/:$ Incluye parvularia

b/: Incluido en reconstrucción, remodelación del ramo de educación

N/D: No disponible

FUENTE : Elaborado con datos de las Leyes de Presupuesto. (1970-1984).

Para todos los años comprendidos en el período, se ha destinado más del 80.0% para funcionamiento del área básica, limitando la expansión - del servicio.

Otro aspecto importante de hacer notar es que la asignación total a educación básica, no llega ni al 60.0% (salvo en el año 1972) del presupuesto destinado al Ramo de Educación, y con este reducido presupuesto atiende a más del 80.0% de la población estudiantil de todos los niveles y además en los fondos que se destinan como presupuesto a educación básica, se incluye también lo asignado al nivel parvulario, lo que contrae aún más la asignación. Otros aspectos que inciden negativamente en el presupuesto son los problemas de deserción y repitencia que se dan entodos los grados de este nivel, y que son más significativos en los primeros grados.

Para mejorar y ampliar el servicio educativo, el Ministerio de - Educación debiera contar con asignaciones presupuestarias cada vez mayores, en la medida que se va incrementando la demanda de educación para poder cubrir la mayor parte de la misma, pero contrariamente a ésto,
el presupuesto se ha venido reduciendo considerablemente en los últimos
años hasta llegar a menos del 20.0% del gasto general de la República.

CAPITULO III

ANALISIS DE LA DEMANDA DE EDUCACION BASICA

3.1 Estructura de la Población de El Salvador

En este capítulo se analiza la población de El Salvador estructurada por edad y sexo, para que se pueda apreciar la necesidad de educación de la población existente, para los distintos niveles del sistema educativo, y más concretamente en el nivel básico.

3.1.1 Población por Edad y Sexo

La composición de la población salvadoreña por edad y sexo, presenta una estructura que es típica de los países subdesarrollados; ésta se caracteriza por tener un alto porcentaje de población joven, debido a que en los tramos de menor edad se concentra la mayor parte de la población (Ver cuadro No. 31).

La pirámide que representa gráficamente la estructura de su composición por edad y sexo, tiene una base ancha y se va reduciendo a medida que registra tramos de población con edades mayores (ver anexo No. 6).

La población salvadoreña estimada para los años de 1980 y 1983 ha seguido el comportamiento que muestra el siguiente cuadro, y como se observa el mayor porcentaje de población se concentra en los tramos de menor edad, lo que indica una considerable demanda potencial de servicios educativos.

Tramo		1980	1983			
Edad	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino Total	
0-4	394 622	404 553	799 175	402 429	413 645 816 074	
5-9	368 587	375 678	744 265	372 442	381 382 753 824	
10-14	316 074	315 593	631 667	329 912	331 469 661 381	
15-19	257 135	247 083	504 218	279 912	272 103 552 015	
20-24	185 155	167 117	352 272	215 224	196 377 411 601	
25-29	147 383	127 197	274 580	157 934	134 315 292 249	
30-34	125 820	104 684 -	230 504	126 516	102 209 228 725	
35-39	108 541	89 891	198 432	106 139	83 474 189 613	
40-44	98 946	82 114	181 060	91 764	71 684 163 448	
45-49	86 326	72 625	158 951	80 821	64 200 145 021	
50-54	70 303	60 121	130 424	65 804	54 172 119 976	
55-59	55 912	48 807	104 719	52 039	44 626 96 665	
60-64	41 241	35 308	76 549	39 312	34 528 73 840	
65-69	29 411	23 842	53 253	27 932	24 069 52 001	
70-74	20 073	14 983	35 056	19 447	15 390 34 837	
75-79	13 763	9 389	23 152	14 125	9 000 23 125	
80-y +	9 408	5 706	15 114	9 031	3 679 12 710	
TOTAL	2,328 700	2,184 691	4,513 391	2,390 783 2	2,236 322 4,627 105	

FUENTE: Elaborado con datos del Ministerio de Planificacion.
Depto. de población. Proyecciones de Población hasta el año 2000.

Para el año de 1980, la población en edad escolar comprendida entre 4 y 29 años de edad era de 2,664.130 personas, lo que representaba el 59.0% de la población total de ese año (Ver anexo No.7); este tramo de población requería de atención educativa en los distintos niveles del sistema educativo.

Para el año de 1983, estaban demandando servicio de educación a - nivel nacional, 2,830.115 personas, que se encontraban en el rango de edad apropiado para estudiar (4 a 29 años), lo que significaba un 61.2% de la población total del país para este año. (Ver anexo No.7).

3.1.2 Población por Zonas

Cuantificar la población del país en la actualidad es difícil dadas las condiciones imperantes, como son las migraciones y los desplazamientos a que obliga la actual situación de guerra, tanto internamente como hacia el exterior; otra causa es la mortalidad originada por la violencia en zonas conflictivas, que no puede precisarse con exactitud.

La población salvadoreña, debido a la estructura económica del - país concentra su mayor actividad en el agro, por consiguiente, la ma yor parte de habitantes se encuentra en la zona rural.

Para el año de 1971, según el Censo Nacional de Población, de un total de 3,554,648 habitantes, el 60.5% vivía en la zona rural. 1/

<u>1</u>/: Dirección General de Estadísticas y Censos. <u>Censo Nacional de Pobl</u>ación, 1971.

Para el año de 1980, se estimó una población total de 4,513,391 personas, de la cual el 61.0% era población rural y el 39.0% vivía - en la zona urbana. 1/

En 1983, la población total llegó a 4,627,105 personas, el 39.5% vivían en la zona urbana y un 60.5% en la zona rural. 2/

Para los dos últimos años descritos, no se tienen cifras oficiales de la población que corresponden a cada zona, por lo que se tomó la tendencia que presenta en sus registros la Dirección de Estadísticas y Censos.

3.2 Población que Demanda Educación Básica

Según la Ley General de Educación, la edad ideal para estudiar - en el nivel básico es la comprendida entre los 7 y 15 años, es decir, que el educando inicie su primer grado de 7 años y que egrese del noveno cuando éste haya cumplido los 15 años.

En base a ese criterio, para el año de 1980 la demanda para estudiar en el nivel básico fue de 1,179,289 jóvenes, de los cuales un -50.0% eran del sexo femenino y otro tanto del masculino, como puede apreciarse en el cuadro No. 32.

^{1/:} MIPLAN. Departamento de Población. Proyecciones de población hasta el año 2000.

^{2/:} Ibid.

CUADRO N° 32

POBLACION DE EL SALVADOR POR EDADES ESPECIFICAS

COMPRENDIDAS ENTRE SIETE Y QUINCE AÑOS

(1980 - 1983)

Edad		1 9 8 0 1 9 8 3				
	Masculino	Femenino	Total	Masculino Femenino	Total	
7	75 385	73 959	149 344	76 419 74 589	151 008	
8	73 299	72 089	145 388	74 636 73 049	147 685	
9	70 999	70 .039	141 038	72 731 71 419	144 150	
10	68 582	67 867	136 449	70 688 69 685	140 373	
11	64 741	65 459	130 200	68 487 67 833	136 320	
12	63 921	63 096	127 017	66 270 65 970	132 240	
13	60 439	60 894	121 333	64 102 64 145	128 247	
14	57 910	58 758	116 668	61 922 62 309	124 231	
15	55 302	56 550	111 852	59 717 60 397	120 114	
TOTAL	590 578	588 711	1 179 289	614 972 609 396	1 224 368	

FUENTE: Elaborado con datos del Ministerio de Planificación.

Departamento de Población. Proyecciones de Población hasta el año 2000.

Para el año 1983, la demanda se incrementó en 45,079 jóvenes, como lo muestra el cuadro anterior, de los cuales el 49.8 % eran del sexo -

femenino y un 50.2 % del masculino.

Hay que considerar que la demanda de educación para este período del análisis, posiblemente haya sido mayor que la registrada en el cua dro anterior, debido a que de los estudiantes que solicitan este servicio, muchos se encuentran fuera del rango de edad que se considera ideal para estudiar en el nivel básico.

3.3. <u>Demanda Satisfecha y Déficit Educativo.</u>

3.3.1. Cuantificación de la Demanda

La demanda potencial de educación en el nivel básico la muestra el siguiente cuadro:

CUADRO N° 33

POBLACION DE EL SALVADOR POR TRAMOS DE EDAD ENTRE 7 y 15 AÑOS Y SEXO

(1980 - 1983)

Edad	Año 1980			Año 1983		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
7 - 9	219 683	216 087	435 770	223 786	219 057	442 843
10-12	197 244	196 422	393 666	205 445	203 488	408 933
13-15	173 651	176 202	349 853	185 741	186 851	372 592
TOTAL	590 578	588 711	1 179 289	614 972	609 396	1 224 368

FUENTE: Elaborado con datos del Ministerio de Planificación
Depto. de Población. Proyecciones de Población hasta el año
2000.

Para relacionar las edades de la población con los tres ciclos de estudio que forman el nivel básico, se agrupa la edad en tres tramos. - Aunque no se cumple con rigurosidad la asistencia al grado de estudios que le corresponde a cada edad por el fenómeno de la extraedad, es decir, de los alumnos que estudian los diferentes grados con una edad que no es la ideal. Este problema se da en un mayor porcentaje en la zona rural, y se detecta en el cuadro No. 33 en las edades comprendidas entre los 7 a 9 años que deberían estudiar en el primer ciclo del nivel básico.

En el año de 1980, del total de población con edades de 7 a 15 - años, el 37.0 % tenía edad apropiada para estudiar en el primer ciclo, un 33.4 % en el segundo ciclo y el 29.6 % en el tercer ciclo de educación. La población de sexo femenino es relativamente menor en los primeros tramos de edad, que la de sexo masculino, pero en el tramo de - 13 a 15 años la población femenina supera a la masculina levemente.

Para el año de 1983, la población de 7 a 15 años se encontraba - distribuida en los tres tramos de población, que presenta el cuadro N° 33, de la siguiente manera: 36.2 % con edad ideal para estudiar en el ciclo I, 33.4 % en el segundo ciclo y el 30.4 %, debiera estudiar en - el tercer ciclo. La población femenina se encuentra por debajo del - 50.0 % del total de la población en el primero y segundo tramo de edad, pero en el tercer tramo, también la supera levemente.

3.3.2 <u>Cuantificación de la Oferta</u>

El servicio de educación lo cubren los dos sectores del país: el

público y el privado, aunque es el público quien atiende un mayor porcentaje como lo muestra el siguiente cuadro, donde se observa que del total de atención en el nivel básico para el año 1980, el sector público cubrió el 92.8% de ese servicio y el privado el 7.2%. Para el año 1983, de 851,895 alumnos atendidos por el sistema educativo en el nivel básico, el 92.4% lo cubrió el sector público para los tres ciclos de estudio y, 7.6% de esta atención, el sector privado.

CUADRO No.34

COBERTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL NIVEL BASICO
POR ZONAS Y SECTORES (1980-1983)

	_	AÑO 1980			AÑO 1983	
CICLO	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
SEC. PUBLICO	450 479	323 178	773 657	467 537	319 250	786 787
Ciclo I	208 317	222 026	430 343	232 092	222 672	454 764
Ciclo II	141 209	83 873	225 082	129 219	71 514	200 733
Ciclo III	100 953	17 279	118 232	106 226	25 064	131 290
SEC. PRIVADO	59 972	472	60 444	62 581	2 527	65 108
Ciclo I	21 710	127	21 837	25 245	1 696	, 26 941
Ciclo II	18 499	68	18 567	18 999	2 82	18 281
Ciclo III	19 763	277	20 040	19 337	549	19 886
TOTAL	510 451	323 650	834 101	5.30 1.18	321 777	851 895

FUENTE: Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. Reportes de Matrícula Inicial. 1980-83.

3.3.2.1. Zona Urbana

La oferta de educación en el nivel básico en la zona urbana es mayor que en la rural, como se ve en el cuadro N° 34, de un total de -834,101 alumnos atendidos en el año de 1980, el 61.2 % eran alumnos de la zona urbana, de los cuales atendió el 88.2 % el sector público y el 11.8 % el sector privado. La cobertura en el primer ciclo fue del 45.0% del total de alumnos atendidos en educación básica en la zona urbana; -el 31.3 % en el segundo ciclo y el 23.7 % del total de matrícula urbana estudió en el tercer ciclo.

Para el año de 1983, la cobertura del nivel básico se incrementó - en 17.794 alumnos. Del total de estudiantes en este año, el 62.2% era de la zona urbana y de ellos, el sector privado atendió el 11.8 % y el público el 88.2 %. Esto significa que ambos sectores mantuvieron la - atención educativa en la zona, similar a la del año de 1980.

En el año de 1983, la atención en los diferentes ciclos en estazona, fue la siguiente: el 48.6 % en el primer ciclo, 27.8 % en el segundo y el 23.6 % en el tercer ciclo, todos correspondientes al nivel básico.

3.3.2.2. Zona Rural

La atención del sistema educativo en el nivel básico, en esta zona es el siguiente: del total de alumnos matriculados en este nivel en - 1980, el 38.8 % era de la zona rural, de ellos atendió el 99.9 % el sector público y el 0.1 % el privado. En el primer ciclo se matriculó el - 68.6 %, en el segundo el 26.0 % y en el tercero el 5.4 % del total de - alumnos que estudiaron en esta zona y en este nivel educativo.

En el año de 1983, el porcentaje de atención con respecto al total de matrículas en el nivel disminuyó a 37.8 %; de éstos el 99.2% los cubrió el sector público y el 0.8% el privado. Para este año se matricula ron en el primer ciclo el 69.6%, en el segundo el 22.3% y en el tercero el 8.0% del total atendido en esta zona por ambos sectores. Este año - (1983), la matrícula aumentó en 1.0% en el primer ciclo y en 2.6% en el tercer ciclo, con respecto al año de 1980 en esta zona.

3.3.3. Déficit de Educación Básica

La demanda insatisfecha en educación básica para los años de 1980 y 1983, se cuantifica en términos generales al comparar los datos que presentan los cuadros Nos. 33 y 34, que se refieren a la población salvadoreña con edades entre 7 y 15 años, el primer cuadro y la cobertura del sistema educativo en este nivel el otro. Para el año de 1980, la población en edad apropiada para estudiar en el nivel básico fue de 1,179,289 jóvenes y la cobertura en este nivel fue de 834.101 alumnos, el déficit en cada uno de los ciclos de estudio no se puede precisar con exactitud, debido a que los registros de matrícula inicial no reportan la edad de los alumnos. El total de alumnos atendidos en el primer ciclo supera aparentemente a la población existentes con edades entre los siete y nueve años, por el problema de la extra edad, */ de manera que no se puede reflejar el déficit en este ciclo de estudios.

^{*/} El Ministerio de Educación utiliza este término, cuando el alumno sobre pasa en edad, el tramo de edad que se considera ideal para estudiar en un determinado nivel del sistema educativo. En caso del nivel básico es el de 7 a 15 años de edad la apropiada.



Del total de personas con edad ideal para estudiar en el segundo ciclo (10-12 años) se matricularon el 61.9%, lo que significa que no estudiaron en este ciclo el 38.1%. Para el tercer ciclo, en este año se atendió el 39.5% de las personas que tienen edad apropiada para es tudiar en este ciclo, quedando fuera un 60.5%.

En el año de 1983, se atendió el 69.6% de la población que en este año tenía edades entre 7 y 15 años. Vuelve a presentarse el problema - de la extra edad en el primer ciclo; pero este año, en el segundo ciclo se deja de atender un 46.4%, incrementándose el déficit en este tramo, con respecto al año 1980, en un 8.3%; en el tercer ciclo no se matriculó el 59.4% de la población con edades entre 13 y 15 años, dándose un leve decremento deficitario de 1.1% con respecto al año 1980, en este nivel educativo.

Si se hace una comparación global entre la población en edad ideal (que es menor que la totalidad demandante, por el fenómeno de la extra edad ya comentando), y la cobertura, encontraremos el déficit diguiente: para 1980, la población total fue de 1,179,289 y la oferta de 834,101, por tanto hubo un déficit del 29.3%; para 1983, el sistema educativo - atendió únicamente el 69.6% la demanda, por lo que el déficit se mantuvo en los mismos niveles (30.4%) que en 1980 aproximadamente.



CAPITULO IV

EL INGRESO FAMILIAR Y OTROS FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE LIMITAN EL ACCESO A LA EDUCACION BASICA

4.1 Metodología de la Investigación

En este capítulo se desarrolla la investigación que se hizo con el propósito de contrastar la siguiente hipótesis general: el bajo nivel - de ingresos de la mayoría de las familias salvadoreñas, unido a otros - factores socioeconómicos, constituyen una limitante fundamental para la obtención de los servicios educativos básicos.

Para efectuar dicha contrastación, la investigación se basó en los resultados de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, realiza das por la Unidad de Investigaciones Muestrales del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN); y en el Indice de Precios al Consumidor, que publica mensualmente la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

Estos documentos han sido utilizados como las principales fuentes de información, básicamente por dos razones: la primera es la alta confiabilidad que estos tienen, prueba de ello es que satisfacen frecuente mente las necesidades de información de organismos nacionales e internacionales, tales como la AID, la UNESCO, la CEPAL, etc., ya que han sido elaborados con mucho rigor científico; y la segunda, es la imposibilidad de obtener información de primera mano que enfrentaron los autores, debido por una parte, a los altos costos que genera una investigación de campo estadísticamente válida a nivel nacional que cumpliera con sus ob

jetivos; y por otra, a lo difícil y arriesgado que resulta en la actualidad efectuar encuestas en el país, principalmente en las zonas rurales, debido a las circunstancias conflictivas prevalecientes.

Las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, son el resultado de la implementación de un programa a cargo de la Unidad de Investigaciones Muestrales (UIM) de MIPLAN y colaboraron en su desarrollo la Dirección General de Estadísticas y Censos, el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Agencia Internacional para el Desarrollo. El objeti vo de este programa era fundamentalmente darle a la UIM un carácter permanente, como instrumento para la obtención de información estadística a través de encuestas de hogares, que sirvieran tanto al sector público, como al privado y a organismos nacionales e internacionales, como herra mientas para planificar, evaluar y adoptar políticas socio-económicas.

Es así como la UIM realizó cinco rondas de encuestas de hogares a nivel nacional, que comenzaron en el año de 1977 y finalizaron en 1980. Estas rondas se hicieron semestralmente y en ella se investigaron en forma contínua, diversas variables de orden económico y social de la población: aspectos demográficos, distribución del ingreso, niveles de empleo, desocupación, características educativas, de salud, de vivienda y otros.

Para efectos de este trabajo, se han utilizado los resultados correspondientes a la cuarta ronda llevada a cabo de enero a junio de - 1980, ya que se estableció que entre las más recientes es la más confiable, pues el programa se suspendió en ese año por la agudización de la crisis política en el país, y aunque se realizó una quinta ronda en

el semestre de julio a diciembre de 1980, sus resultados se descartaron debido a ciertas deficiencias reportadas en la recolección y procesamiento de los datos, de acuerdo a versiones de técnicos involucrados en el programa.

El Indice de Precios al Consumidor (IPC), como ya se ha dicho, es publicado mensualmente por la Dirección General de Estadísticas y Censos, tiene como base el mes de diciembre de 1978, como resultado del - levantamiento de una Encuesta de Presupuestos Familiares, realizada a nivel nacional entre el mes de agosto de 1976 y julio de 1977, por la Unidad de Investigaciones Muestrales de MIPLAN, con la colaboración de otras instituciones como el Banco Central de Reserva de El Salvador, la DIGESTYC y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El IPC es representativo de toda el área urbana del país y tiene una amplia cobertura social, ya que cubre a familias con diferentes in gresos y distintos estratos sociales, y excluye a aquellas de ingresos muy bajos e ingresos elevados. Esto es, porque debido a las dificultades que se dan en el área rural por las variaciones que presentan los precios, se consideró que para la construcción del IPC, el área urbana era representativa. Así también, el IPC representa el 60% de esta población, ya que se clasificó por estratos, de acuerdo al monto de los ingresos mensuales familiares. De manera que las familias incluidas están comprendidas entre los estratos del 2º al 7º decil.

En el límite inferior del 2º decil, la distribución del ingreso per cápita mensual fue de ℓ 42.12 y en el límite superior del 7º decil fue de ℓ 140.00, los que ponderados por 5.1 miembros que componen el tama-

ño medio de la familia urbana, definen los límites del ingreso familiar mensual, los cuales son & 214.81 y & 714.00, intérvalo en el cual quedó comprendido el IPC. El 40% de la población que no se tomó en consideración para el cálculo del IPC, por la heterogeneidad en sus patrones de consumo, es la que está incluida en el primer decil, es decir, las familias con ingresos inferiores a & 214.81 y en el 8º, 9º y 10º decil, con ingresos familiares mayores a & 714.00.

Es necesario aclarar, que estos cálculos que de los ingresos familiares ha hecho la Dirección General de Estadísticas y Censos, están sobreestimados, pues en una familia promedio las personas que normalmente obtienen ingresos son solamente 2, ya que se ha estimado una dependencia familiar de 3 miembros (ver pág. 144) en investigaciones realizadas en el país, de manera que los límites de los ingresos familiares considerados en una forma más exacta serán para el 2º decil © 84.24 y para el 7º decil © 280.00.

Del total de bienes y servicios consumidos por las familias de acue<u>r</u> do a la Encuesta de Presupuestos Familiares, que eran 1,300 aproximadame<u>n</u> te, se tomaron 158 para la composición de la Canasta de Mercado del IPC, considerados como los de mayor importancia significativa dentro del gasto total de las familias. Estos bienes y servicios quedaron agrupados en la Canasta de Mercado así: alimentos 56, vestuario y servicios relacionados 30, vivienda 35, misceláneos 37.

Esta publicación es de mucha utilidad ya que permite actualizar el Costo de la Canasta de Mercado y determina las variaciones mensuales experimentadas por el poder adquisitivo del colón.

4.2 Características Educativas de la Población Salvadoreña

La población salvadoreña para el año de 1980, registrada en las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, según el cuadro No. 35, era de 4,497,257 habitantes, de éstos el 58.0% pertenecía al área rural y un 42.0% a la urbana.

Del total de la población rural el 71.5% tenía menos de 30 años, - población en la que se encuentran comprendidas las personas en edad escolar. Esta parte de la población representó la demanda potencial que - solicita servicios educativos, demanda que no fue satisfecha en un alto porcentaje, por la escasez de centros educativos habilitados en dicha - zona, por una parte, pero también como se ha planteado en el desarrollo de este trabajo, la inasistencia escolar se debe fundamentalmente a la falta de recursos económicos disponibles por las familias, que puedan - destinarlos a los gastos que la educación conlleva.

En el área urbana habitaba un 42.0% del total de la población y de ésta un 66.8% de las personas se encontraban entre las edades de 0 a 29 años. En esta área aunque el número de centros escolares resulta insuficiente, hay una mayor cobertura de servicios educativos, reduciéndose el número de personas analfabetas, en relación al área rural, como se verá más adelante en el desarrollo de este capítulo.

CUADRO N° 35

EL SALVADOR: POBLACION POR AREAS, SEGUN GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	4,497,257	1,887,251	2,610,006
0 - 4	688,408	245,285	443,123
5 - 9	676,455	236,944	439,511
10 - 14	630,937	248,846	382,091
15 - 19	503,952	224,208	279,744
20 - 24	348,896	173,568	175,328
25 - 29	279,905	132,704	147,201
30 - 34	214,425	98,321	116,104
35 - 39	216,528	96,871	119,657
40 - 44	188,253	82,822	105,431
45 - 49	166,060	71,886	94,174
50 - 54	147,035	65,305	81,730
55 - 59	124,713	58,727	65,986
60 - 64	99,121	44,643	54,478
65 y más	212,569	107,121	105,448

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV - 1980/1. Cuadro A1.



4.2.1 Situación Educativa de la Población

La asistencia de la población en edad escolar (5-29 años) a los centros educativos del país, no se llevó a cabo en un alto porcentaje en los ocho grupos de edad analizados. Según el cuadro No. 36 es observable que sólo en tres tramos hay una asistencia bastante considerable, pues sobrepasa el 60.0%, pero las personas registradas en el resto de los grupos, como el caso del último tramo (25-29 años), presentan un ausentismo elevado, que sobrepasa el 90.0%.

El total de la población con edad de estudiar, para 1980 era de - 2,440,145 personas encontrándose un 60.8%, entre las edades comprendidas de 10 a 24 años.

El ausentismo de la población escolar alcanzó un total del 55.8%. En el caso de los niños de 5 y 6 años, no asistieron a los centros parvularios en un 70.9%; y las personas con edades entre 15 y 24 años, no estudiaron en los diversos centros escolares del sistema, en un 72.2%; las personas comprendidas entre los 25 y 29 años, presentaron un ausentismo del 94.7%.

En el área urbana, la población en edad escolar era del 41.6% del total de la población con edades entre los 5 y 29 años, y el tramo de edad que concentra un mayor número de personas es la que comprende entre los 10 a 14 años, este tramo muestra el mayor porcentaje de asistencia escolar de la zona (88.8%). El tramo que presentó un menor número de personas es el de los niños de 5 años y la asistencia a los centros parvularios es del 55.4%, dándose un ausentismo del 44.6%.

· EL SALV

EL SALVADOR: POBLACION DE 5 A 29 AÑOS. POR ASISTENCIA ESCOLAR SEGUN GRUPOS DE EDAD (en porcentajes)

CUADRO N° 36

Grupos		EL SALVADO	DR		ZONA URBAN	IA	_	ZONA RURA	L
	Total	Asistenc Asiste	no Asiste	Total	Asisten Asiste	cia Escolar No Asiste	Total	<u>Asitenc</u> Asiste	ia <u>Escolar</u> No Asiste
TOTAL	2,440,145	44.2	55.8	41.6	55.4	44.6	58.4	36.2	63.8
5	135,197	18.4	81.6	33.3	31.6	68.4	66.7	11.8	88.2
6	137,525	39.6	60.4	36.4	56.7	43.3	63.6	29.8	70.2
7	135,891	61.6	38.4	34.5	78.1	21.9	65.5	53.0	47.0
8 - 9	267,842	72.4	27.6	35.5	87.9	12.1	64.5	63.9	36.1
10 - 14	630,937	64.9	25.5	39.4	88.8	11.2	60,6	65,1	34.9
15 - 19	503,952	38.2	61.8	44.5	57.2	42.6	55.5	23.0	77.0
20 - 24	348,896	12.8	87.2	49.7	21.7	78.3	50.3	4.0	96.0
25 - 29	279,905	5.3	94.7	47.4	10.2	89.8	52.6	0.9	99.1

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV- 1980/1, Cuadro A.10

Las personas con edad apropiada para cursar estudios superiores no asistieron a los centros educativos en un 89.8%, situación que se refuerza cuando se analiza el nivel educacional alcanzado por los habitantes de esta zona.

En el área rural, la población en edad escolar representó un 58.4% del total, es observable que la inasistencia a los centros escolares es superior que en el área urbana, presentándose un ausentismo total de un 63.8%.

Los niños del campo en edad parvularia (5 y 6 años) presentan una inasistencia del 79.4%. Los tramos que muestran una mayor asistencia es colar son los jóvenes de 10 a 14 años, que asisten a los centros educativos del sistema en un 65.1%, reduciéndose considerablemente dicha asis tencia, entre las personas comprendidas a partir de los 15 hasta los 29 años de edad (edad para cursar estudios superiores), se registró una ina sistencia a los centros de enseñanza en un 99.1%.

El nivel educativo alcanzado por la población de El Salvador, en la mayoría de los casos se encuentra entre primero y sexto grado.

Para el año de 1980, la población con edades de 5 años y más era de 3,808,849 habitantes,como se puede apreciar en el cuadro No. 37 lo que representó el 84.8% de la población total existente para ese año. De ella el 38.2% era analfabeta y el 25.7% había recibido a lo sumo 3 años de estudio, sumando ambas un total del 63.9%.



CUADRO N° 37

EL SALVADOR: POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO
Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS
(en porcentajes)

			AÑOS DE EST	TUDIO APROBAD	OS POR LO	S ALFABETO)S	
EDAD	TOTAL	Analfab <u>e</u> tos	Alfabetos	3 y menos	4 - 6	7 - 9	10 - 12	13 y más
TOTAL	3,808.849	38.2	61.8	25.7	20.6	8.0	5.6	1.9
5 - 9	676,455	75.3	24.7	24.4	0.3			
10 - 14	630,937	20.1	79.9	36.5	36.2	7.1	-,-	0.1
15 - 19	503,952	16.6	83.4	16.6	28.0	26.0	12.6	0.2
20 - 24	348,896	19.8	80.2	17.3	24.9	14.9	18.9	4.2
25 - 29	279,905	24.6	75.4	23.0	28.4	8.2	11.1	4.7
30 - 34	214,425	28.1	71.9	26.1	26.4	6.9	8.2	4.3
35 - 39	216,528	32.4	67.6	28.0	23.9	5.5	5.6	4.6
40 - 44	188,253	41.9	60.7	27.7	20.5	4.2	4.4	3.9
45 - 49	166,060	46.4	53.6	29.2	14.5	4.0	2.9	3.0
50 - 54	147,035	49.6	50.4	30.3	12.7	2.7	2.2	2.5
55 - 59	124,713	50.8	49.2	27.7	15.4	2.1	2.4	1.5
60 - 64	99,121	55.3	44.7	27.1	11.9	2.1	2.0	1.6
65 y más	212,569	58.7	41.3	24.8	12.2	1.4	1.3	1.6

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV-1980/1. Cuadro A.6.

El porcentaje de las personas que habían cursado entre 7 y 9 años de estudio, es decir, el último ciclo del área básica fue de sólo el 8.0% y el 5.6% de personas cursaron entre 10 y 12 años de estudio. Del total de personas con edad apropiada para cursar estudios superiores, solamente el 1.9% cursaron 13 años y más.

En el área urbana el analfabetismo es menor que en el área rural, correspondiéndole un porcentaje del 22.1% y 50.4% respectivamente; los que han estudiado 3 años y menos son el 22.7%; las personas que han lle gado a estudios correspondientes al tercer ciclo del área básica son el 13.0%; y el 4.1% estudió 13 y más años.

CUADRO N° 38

EL SALVADOR: POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO
Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS.

(en porcentajes)
AREA URBANA

EDAD	TOTAL	AÑOS I	DE ESTUDIO A	PROBADOS POR	R LOS ALFA	BETOS			
		Analfabetos	Alfabetos	3 y menos	4 - 6	7 - 9	10 - 12	13 y más	
TOTAL	1,641,966	22.1	77.9	22.7	26.5	13.0	11.6	4.1	
5- 9	236,944	61.3	38.7	38.2	0.5				
10-14	248,846	7.1	92.9	29.6	50.1	13.1		0.1	
15-19	224,208	5.7	94.3	7.7	24.5	36.6	25.0	0.5	
20-24	173,568	7.6	92.4	9.0	22.8	20.5	31.8	8.3	
25-29	132,704	9.8	90.2	14.6	31.8	12.6	21.4	9.8	
30-34	98,321	12.4	87.6	15.4	35.0	11.9	16.9	8.4	
35-39	96,971	16.7	83.3	18.9	33.2	9.9	12.0	9.3	
40-44	82,822	20.6	79.4	21.3	31.1	9.1	9.3	8.6	
45-49	71,886	24.7	75.3	29.7	24.2	8.7	6.7	6.0	
50-54	65,305	29.4	70.6	30.1	23.7	6.2	4.9	5.6	
55-59	58,727	30.8	69.2	30.0	26.9	4.5	4.8	3.0	
60-64	44,643	33.4	66.6	33.6	21.2	4.4	4.2	3.2	
65 y más	107,121	42.5	57.5	29.7	20.1	2.5	2.0	3.2	

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV - 1980/1. Cuadro A.6.

En el área urbana el mayor porcentaje de analfabetos se encuentra entre las personas de 5 a 9 años, que representa el 61.3% del total de niños comprendidos entre estas edades. El 50.1% de las personas con eda des entre 10 a 14 años estudiaban entre cuarto a sexto grado, es decir, el segundo ciclo del nivel básico de educación.

En el área rural, el mayor porcentaje de analfabetismo se encontró en los tramos de edad comprendidos entre los 5 a 9 años, en un 82.8%, también en las personas de 65 años y más el analfabetismo es considerable, alcanzando un 75.2%. El total de analfabetos era del 49.5%, de las cuales se encontraron en un 74.6%, a las personas de 15 a 19 años; el menor número de analfabetos fue registrado en los niños de 5 a 9 años de edad, en un 17.2%. Quienes habían estudiado 3 años y menos se encontraron en un 41.0% en el tramo de edad que comprende de 10 a 14 años. Del total de la población rural solamente el 0.2% había estudiado 13 y más años de estudio.

CUADRO N° 39

EL SALVADOR: POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO
Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALBABETCS.

(En porcentajes)

AREA RURAL

EDAD	TOTAL	TOTAL ANAL-	TOTAL A	AÑOS DE ESTU	DIO APRO	OBADOS PO	R LOS AL	FABETOS
		FABETOS	BETOS	3 y menos	4-6	7-9	10-12	13 y más
TOTAL	2,166,883	50.5	49.5	28.0	16.1	4.1	1.1	0.2
5 - 9	439,511	82.8	17.2	17.2				
10 - 14	382,091	28.6	71.4	41.0	27.1	3.2		0.05
15 - 19	279,744	25.4	74.6	23.7	30.8	17.4	2.7	
20 - 24	175,328	31.9	68.1	25.6	26.8	9.4	6.1	0.2
25 - 29	147,201	38.0	62.0	30.6	26.0	4.1	1.2	0.1
30 - 34	116,104	41.3	58.7	35.1	19.2	2.7	0.9	0.8
35 - 39	119,657	45.2	54.8	35.3	16.4	1.9	0.4	0.8
40 - 44	105,431	54.1	45.9	32.8	12.2	0.3	0.5	0.1
45 - 49	94,174	63.0	37.0	28.8	7.1	0.3	0.1	0.7
50 - 54	81,730	65.7	34.3	30.4	3.8		0.1	
55 - 59	65,986	68.6	31.4	25.7	5.2		0.3	0.2
60 - 64	54,478	73.6	26.4	21.7	4.3	0.1	0.2	0.1
65 y más	105,448	75.2	24.8	19.9	4.1	0.1	0.7	-,-

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV - 1980/81. Cuadro A.6.

4.2.2 Situación Educativa de la Población Económicamente Activa

Las personas que estudian actualmente y que son parte de la población económicamente activa, es decir, aquellas personas en edad productiva que ofrecen su mano de obra al mercado de trabajo, es poco significativa, como puede apreciarse en el Cuadro No. 40. Del total de la población económicamente activa para el año de 1980, de 1,593,353 solamente 88,729 estudiaba, lo que significa el 5.6% de la PEA.

La mayor asistencia a los centros educativos, la presentó la población económicamente activa que se encontraba entre los 15 y 19 años de edad, y que representó el 37.1% de la PEA que estudia; pero en relación a la PEA total, comprendida entre estas edades, la asistencia a centros de educación fue de 14.2%.

Los jóvenes de 10 a 14 años, que son parte de la PEA que estudia - representan un 24.0%, pero con respecto a la PEA total, para el mismo - tramo de edad, estudiaba el 24.8%.

De la PEA que estudia entre los 25 y 29 años de edad, estaban el -11.1% y con relación a la PEA nacional de la misma edad, el 5.2%.

Como puede apreciarse, a nivel nacional la PEA en un alto porcentaje no estudiaba, aunque se encuentre en edad apropiada de hacerlo.

CUADRO N° 40

EL SALVADOR: POBLACION DE 10 AÑOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIA

ACTUALMENTE, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICION DE ACTIVIDAD

(En Porcentajes)

	TOTAL	GRUPOS DE EDAD					
	(100 %)	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 y más
Población de 10 años y más-total nacional	3,132,394	20.1	16.1	11.1	8.9	6.8	37.0
Población Económicamente Activa Total	1,593,353	5.4	14.5	14.3	12.0	9.6	44.2
Población a 10 años y más que estudia actua <u>l</u> mente	727,519	64.6	26.5	6.1	2.0	0.4	0.4
PEA que estudia actua <u>l</u> mente	88,729	24.0	37.1	22.6	11.1	2.3	2.9
PEIA que estudia actualmente	638,790	70.2	25.0	3.8	0.8	0.1	0.1

FUENTE: MIPLAN - UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV-1980/1. Cuadros A.1, D.3 y E.1. A continuación se analizará la situación de cada área en particular.

En el área urbana, el total de población económicamente activa era de 742,953 personas y de ellas se encontraban estudiando 60,099, lo que significa el 8.1% y una inasistencia del 91.9%.

La PEA que estudiaba, presenta un mayor porcentaje en el tramo de edad de 15 a 19 años, que es del 35.1%, con respecto a la PEA total del área, en el mismo tramo de edad significó el 25.2%. La PEA en edades entre 10 a 14 años, estudiaba en un 11.4%; pero en relación a la PEA total urbana, de la misma edad, la asistencia significó el 38.5%; es de el caso aclarar que la PEA de 10 a 14 años solamente es el 2.4% de la PEA de esta área.

Las personas que componen la PEA, con edades entre los 25 y 29 años asistían en un 9.1%, con relación a la PEA de esta área y que se encuentra en la misma edad.



CUADRO N° 41

EL SALVADOR: POBLACION DE 10 AÑOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIA

ACTUALMENTE POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICION DE ACTIVIDAD.

(En Porcentajes)

AREA URBANA

TOTAL		GRUPOS DE EDAD				
(100%)	10 - 14	15 - 19	20-24	25-29	30 - 34	35 y más
1,405,022	19.1	17.2	13.3	10.2	7.5	32.7
742,953	2.4	11.2	9.0	13.4	10.7	46.5
405,914	54.4	31.6	9.3	3.3	0.7	0.7
60,099	11.4	35.1	30.7	15.1	3.4	4.3
345,815	61.9	31.0	5.5	1.3	0.2	0.1
	(100%) 1,405,022 742,953 405,914 60,099	(100%) 10 - 14 1,405,022 19.1 742,953 2.4 405,914 54.4 60,099 11.4	(100%) 10 - 14 15 - 19 1,405,022 19.1 17.2 742,953 2.4 11.2 405,914 54.4 31.6 60,099 11.4 35.1	(100%) 10 - 14 15 - 19 20 - 24 1,405,022 19.1 17.2 13.3 742,953 2.4 11.2 9.0 405,914 54.4 31.6 9.3 60,099 11.4 35.1 30.7	(100%) 10 - 14 15 - 19 20 - 24 25 - 29 1,405,022 19.1 17.2 13.3 10.2 742,953 2.4 11.2 9.0 13.4 405,914 54.4 31.6 9.3 3.3 60,099 11.4 35.1 30.7 15.1	(100%) 10 - 14 15 - 19 20 - 24 25 - 29 30 - 34 1,405,022 19.1 17.2 13.3 10.2 7.5 742,953 2.4 11.2 9.0 13.4 10.7 405,914 54.4 31.6 9.3 3.3 0.7 60,099 11.4 35.1 30.7 15.1 3.4

FUENTE: MIPLAN - UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV-1980/1. Cuadros A.1,D.3. E.1.

En el área rural, el total de la población económicamente activa era de 850,400 personas, como puede verse en el Cuadro No. 42, de ellas se encontraban estudiando solamente el 3.4%, lo que implica que el 96.6% se quedaba sin estudiar.

El mayor porcentaje (50.3%) de la PEA que estudiaba, estaba comprendido en el tramo de 10 a 14 años. Para el tramo de 15 a 19 años, este porcentaje era del 41.5%; y para el tramo de 20 a 24 años, sólo representaba el 5.6%, cabe mencionar que no se encontró registro de personas estudiando a partir de los 30 años de edad, y que también forman parte de la PEA rural.

CUADRO N° 42

EL SALVADOR: POBLACION DE 10 AÑOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIA

ACTUALMENTE POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICION DE ACTIVIDAD

(En Porcentajes)

AREA RURAL

	TOTAL	GRUPOS DE EDAD					
	(100 %)	10-14	15-19	20-24	25-29	30 - 34	35 y más
Población de 10 años y más-total rural	1,727,372	22.1	16.2	10.4	8.5	6.7	36.3
PEA - RURAL	850,400	8.0	17.4	13.0	10.8	8.7	42.2
Población de 10 años y más que estudia actualmente	321,605	77.4	20.0	2.2	0.4		-,-
PEA que estudia actualmente	28,630	50.3	41.5	5.6	2.6		
PEIA que estudia actualmente	292,975	80,0	17.9	1.8	0.2		

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. IV-1980/1. Cuadros: A.1, D.3. y E. 1.

4.2.3 Nivel Educativo del Jefe de la Familia

En este apartado se analiza la situación de los jefes de hogar en cuanto a su educación y tamaño del hogar, para las diferentes áreas - del país.

Los años de escolaridad del jefe del hogar guardan una estrecha - relación con la asistencia a la escuela y el aprovechamiento de los es tudios por parte de los niños. Esto ha sido demostrado en investigaciones realizadas por AID y el Ministerio de Educación, donde se comprobó que el jefe de familia del 64.0% de los estudiantes de educación básica, ha asistido a la escuela y que el porcentaje del rendimiento de los estudiantes de los hogares donde el jefe ha cursado más del noveno grado, es mucho mayor que el de los estudiantes de hogares cuyo jefe de familia solamente terminó el sexto grado. 1/

En el cuadro No. 43 se observa que el 37.8% de los jefes son analfabetos y que el 45.2% de los alfabetos solamente han cursado tres años de estudio y menos. Esta situación afecta negativamente a los miembros en edad escolar de esos hogares, ya que además de no tener conciencia clara de lo que la educación puede proporcionarles, estos jefes difícilmente pueden obtener ingresos suficientes para cubrir las necesidades de su hogar.



^{1/:} AID. Relación entre los Factores de Hogar y los Resultados de la Prueba Nacional. Análisis Sectorial de la Educación en El Salvador, Washington, D.C. 1978. p. 14.

Del total de jefes de hogar a nivel nacional, el 46.4% pertenece al área urbana, de ellos el 80.2% son alfabetos. Del total de alfabetos el 49.0% han terminado la educación básica, el 30.0% han estudiado tercer grado o menos y el 21.0% de jefes urbanos han estudiado 10 años y más (Ver cuadro No. 43).

En el área rural reside el 53.6% de jefes de hogar, el 46.6% de ellos son alfabetos, es decir, que hay un analfabetismo en los jefes rurales del 53.4%. Por otra parte, el 67.9% de los alfabetos han estudiado 3 años y menos, y sólo el 1.8% de los mismos han cursado 10 y más años de estudio.

CUADRO N° 43 EL SALVADOR: HOGARES POR TAMAÑO MEDIDO EN NUMEROS DE MIEMBROS, SEGUN EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR. TOTAL Y POR ZONAS.

	Total	1	2	3	4	5	6 y má
EL SALVADOR - TOTAL	842,905	34,144	72,896	106,030	129,280	135,228	365,37
Analfabetos	318,890	13,906	26,404	37,881	42,479	46,145	152,0
Alfabetos 3 años de estudio y menos 4 a 9 años de estudio 10 años de estudio y más	524,015 237,072 217,572 69,371	20,238 10,271 8,414 1,553	46,492 19,395 21,255 5,842	68,149 24,726 33,010 10,413	86,801 32,433 38,984 14,383	89,083 37,473 37,186 14,424	213,2 112,7 78,7 21,7
EL SALVADOR - URBANO	<u>391,034</u>	20,179	42,776	<u>56,809</u>	71 <u>,</u> 457	65,350	134,4
Analfabetos Alfabetos 3 años de estudio y menos 4 a 9 años de estudio 10 años de estudio y más	77,598 313,436 94,033 153,726 65,677	5,166 15,013 6,110 7,468 1,435	10,450 32,326 10,427 16,389 5,510	10,410 46,399 11,630 24,587 10,182	12,703 58,754 14,779 29,740 14,235	10,378 54,972 14,697 26,381 13,894	28,4 105,9 36,3 49,1 20,4
EL SALVADOR - RURAL	451,871	13,965	30,120	49,221	57,823	69,878	230,8
Analfabetos Alfabetos 3 años de estudio y menos 4 a 9 años de estudio 10 años de estudio y más	241,292 210,579 143,039 63,846 3,694	8,740 5,225 4,161 946 118	15,954 14,166 8,968 4,868 332	27,471 21,750 13,096 8,423 231	29,776 28,047 17,654 9,245 1,148	35,767 34,111 22,776 10,805 530	123,5 107,2 76,3 29,5 1,3

121

El número de miembros que forman el grupo familiar es un factor importante para el estudio de la demanda de educación, pues del tamaño de la familia depende el ingreso percápita que ésta recibe, considerando el ingreso constante. De igual manera el gasto percápita está determinado por el número de miembros, considerando que con el mismo ingreso un grupo familiar de pocos miembros puede atender mejor sus necesidades que uno de muchos miembros.

Las familias del área urbana como se puede apreciar en el cuadro - No. 43, tienden a ser más pequeñas que las del área rural, al mismo tiem po que el 58.0% de la población pertenece a esta última área.

En el área urbana las familias son con frecuencia de 6 y más miembros en un 34.4%, de 5 miembros en un 16.7% y de 4 el 18.3%. De los hogares de 4 miembros el 17.8% son analfabetos, el 82.2% alfabetos y el 19.9% han estudiado 10 años y más.

El Cuadro No. 43, muestra que el número de miembros del hogar del área rural registrados con más frecuencia son los siguientes: de 6 y - más miembros el 51.1%, de 5 miembros el 15.5% y de 4 el 12.8% del total de hogares rurales.

En los hogares rurales de 5 miembros el 51.2% son analfabetos, el 48.8% alfabetos y el 0.7% han realizado estudios de 10 años y más.

Como pudo apreciarse al analizar el cuadro anterior, las familias rurales tienen más miembros que las del área urbana. Esto unido al hecho de que los mejores salarios son los que pagan las empresas e instituciones que se ubican en las ciudades, nos indica que las fami-

lias de las zonas urbanas tienen más posibilidades de cubrir sus necesidades, a diferencia de las familias campesinas que reciben menores ingresos y tienen más miembros, lo que agrava su situación deficitaria en la satisfacción de sus necesidades básicas, entre las cuales la educación es una de las menos atendidas, pues el campesino prefiere que sus hijos le ayuden en las tareas agrícolas a que éstos asistan a la escuela, e incluso llegan a pensar que pierden el tiempo estando en la escuela, pues para algunos de ellos eso no les genera ningún beneficio inmediato a la familia.

4.3 Análisis del Ingreso Familiar

Es ampliamente conocida la desigual distribución del ingreso que - tradicionalmente se ha padecido y que aún prevalece en El Salvador, ésta tiene sus orígenes "... en la concentración de la propiedad sobre los - medios de producción, de tal manera que un cambio en sentido positivo - de esta situación, indicaría que se ha operado una transformación favo rable en la distribución del ingreso". 1/

Las diferentes medidas de política económica adoptadas por los gobiernos en el país para paliar este problema, no han dado una respuesta satisfactoria y en la actualidad las desigualdades económicas entre los diversos estratos de la población siguen siendo notables.

Así, de acuerdo a datos de la CEPAL, esta injusta distribución del ingreso se había acentuado más para el año de 1980.

^{1/:} MENJIVAR, Rafael.Crisis del Desarrollismo, Caso El Salvador, EDUCA, San José, 1977. p. 77.

CUADRO No. 44

ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN
EL SALVADOR AÑOS 1970 Y 1980

(PORCENTAJES)

_		
POBLACION	DISTRIBUCION I	DEL INGRESO NACIONAL
	1970	1980
20% Más pobre	3.7	2.0
30% Bajo mediana	14.9	10.0
30% Sobre mediana	30.6	22.0
20% Más rico	50.8	66.0
100%	100.0	100.0

FUENTE: CEPAL, "Notas sobre la Evolución del Desarrollo Social ..." 82-09-84.

Como puede apreciarse, en el decenio comprendido de 1970 a 1980 ha aumentado la concentración del ingreso en el estrato más alto, en detrimento de la proporción de ingresos de los estrados medios y bajos. Estos últimos han sido afectados negativamente, a diferencia del 20% de la población de más altos ingresos que ha consolidado su posición al obtener el 66% del ingreso nacional en 1980, es decir, que para este año la población de menores ingresos había perdido el 15.2% del ingreso nacional, respecto al año de 1970.

Podría pensarse que los procesos de reforma agraria, reforma bancaria y de nacionalización del comercio exterior de los productos de exportación tradicionales, impulsados a partir del año de 1981 debían haber -

mejorado esta situación, sin embargo, la realidad parece negar esta posibilidad, ya que el balance ocupacional de la población económicamente activa, muestra un crecimiento del 348.4% de los desocupados cesantes para 1980 respecto a 1978. ½ Esta tendencia de deterioro en la ocupación se ha mantenido durante los años posteriores a 1980, por la eviden te persistencia de las causas que la originaron, como lo son: la incapacidad de la estructura productiva para lograr la utilización plena del recurso humano y el deterioro experimentado en la tasa de crecimiento del Producto Territorial Bruto, y que ha sido más acentuado en los principales sectores de la economía, que son los que más utilizan mano de obra.

Esta defectuosa distribución del ingreso entre la población salvadoreña, obviamente tiene efectos directos en los ingresos que las familias obtienen y con el cual satisfacen sus necesidades. Es decir, que la mayoría de familias del país, solamente reciben un bajo porcentaje del ingreso nacional.

4.3.1 <u>Ingresos de la Población Económicamente Activa</u>

La población productiva en El Salvador está formada por todas aquellas personas mayores de 10 años de edad, sin límite superior, ante el hecho de que las personas comienzan a trabajar desde temprana edad, principalmente en las zonas rurales y semi-urbanas, para contribuir al ingreso familiar.

^{1/:} MIPLAN - IPROS. Subsistema Monitor de las Condiciones de los Ingresos en El Salvador. Versión final. Guatemala, septiembre 1983.
Cuadro No. 14.

Para el año de 1980, ésta estaba estructurada de la siguiente forma:

CUADRO No. 45

EL SALVADOR: POBLACION PRODUCTIVA AÑO 1980

POBLACIO	ON PRODUCTIVA	TOTAL PAIS	<u>.</u>	AREA URBANA		AREA RURAL	
<u></u>		ABSOLUTO	o o	ABSOLUTO	o o	ABSOLUTO	0
TOTAL		3.132,394	100	1.405,022	44.9	1.727,372	55.1
Población	Económicamente Activa	1.593,353	100	742,953	46.6	850,400	53.4
	Ocupados	1.336,525	100	665,825	49.8	670,700	50.2
	Desocupados	256,828	100	77,128	30.0	179,700	70.0
Población	Económicamente Inactiva	1.539,041	100	662,069	43.0	876,972	57.0
	Quehaceres do- mésticos	557,885	100	194,637	34.9	363,248	65.1
	Estudiantes	558,212	100	299,394	53.6	258,818	46.4
	Jubilados	9,700	100	9,463	97.6	237	2.4
	No trabajan	78,213	100	39,511	50.5	38,702	49.5
	Otros	335,031	100	119,064	35.5	215,967	64.5

FUENTE: MIPLAN, UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV - 1980/1 Cuadro C. 1.

De acuerdo al cuadro anterior, del total de la población productiva, el 50.9% constituía para 1980, población económicamente activa y el 49.1% población económicamente inactiva, es decir, que solamente un poco más de la mitad de las personas en edad productiva, estaban incorporadas o trataban de incorporarse al aparato productivo del país.

De la población económicamente activa, el 83.9% estaba ocupada y - el 16.1% desocupada. Esto es importante, ya que solamente las personas ocupadas o sea, que están siendo utilizadas por el sistema económico pa ra la producción de bienes y servicios, son las que perciben ingresos - provenientes de la actividad económica, como remuneración a su fuerza - de trabajo. Se puede entonces afirmar que de la población productiva del país, solamente el 42.7% que son los ocupados respecto al total, estaban recibiendo ingresos en concepto de sueldos y salarios.

Si se considera que la gran mayoría de la población del país, el - único factor productivo que posee es su trabajo, ya que la tierra y el - capital son propiedad de sectores minoritarios, esta baja proporción de la población en edad productiva ocupada, es una de las causas de la deficitaria situación de los ingresos de las familias salvadoreñas. Todo esto sin tomar en consideración el subempleo, que es una desocupación encubierta, al registrar como ocupada a toda aquella persona que realiza alguna actividad económica, sin tomar en cuenta el tiempo de duración de la jornada, ni los bajos ingresos que percibe.

Este problema es más agudo en el área rural, donde los ocupados en 1980 eran solamente el 38.8% de la población productiva y la tasa de de sempleo es mayor, como se muestra a continuación:



CUADRO No. 46

EL SALVADOR: TASAS DE DESOCUPACION ABIERTA, SEGUN
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, DEL ULTIMO TRABAJO REGULAR
AÑO 1980

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL PAIS	AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	16.1	10.4	21.1
Agricultura	26.4	27.0	26.4
Minería			
Industria	7.8	7.9	7.6
Electricidad, gas y agua	3.6	3.7	3.5
Construcción	16.0	19.0	12.7
Comercio	3.3	3.8	1.9
Transporte y comunicación	8.1	8.8	6.9
Establecimientos financieros	6.5	6.8	
Servicios	5.6	4.8	10.4
Actividad no bien especificada	100.0		100.0
Nunca trabajaron	100.0	100.0	100.0

FUENTE: MIPLAN. UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV, 1980/1. Cuadro K. 1.

De la población productiva del país de acuerdo al cuadro No. 45, el 44.9% pertenecía al área urbana y el 55.1% al área rural, y de la población económicamente activa el 46.6% era del área urbana y el 53.4% del área rural. La tasa de desocupación abierta a nivel nacional en 1980 era del orden del 16.1%, en el área urbana del 10.4% y en el área rural del

21.1%. Agravándose aún más la situación de los ingresos en el campo, ya que el mayor componente de asalariados se dedica a actividades agrícolas, y donde en este sector de la economía la tasa efectiva de desocupación - era del 26.4%.

La forma de como la población económicamente activa ocupada es absorbida por los diversos sectores de la economía del país, es indicativa de la calificación de la mano de obra y de la importancia que como generadoras de empleo tienen las diferentes ramas de actividad económica.

CUADRO No. 47

EL SALVADOR: OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, AREA

URBANA Y RURAL. AÑO 1980

(EN PORCENTAJES)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL PAIS	AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Agricultura	35.1	8.5	61.4
Minería	0.3	0.1	0.5
Industria	17.1	21.7	12.5
Electricidad, gas y agua	0.7	0.9	0.5
Construcción	5.0	5.2	4.9
Comercio	18.5	26.6	10.6
Transporte y comunicación	4.5	5.7	3.3
Establecimientos financieros	1.1	2.1	0.1
Servicios	17.7	29.2	6.2

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV, 1980/1. Cuadro No. G. 4.

A nivel nacional, las actividades que más utilizan la oferta de trabajo son en su orden: las actividades agrícolas, las de comercio, los servicios (en este caso incluyen principalmente a la burocracia es
tatal), y las actividades industriales. En el área urbana hay un claro
predominio en este sentido, de las actividades de servicios, de comercio e industria. Por otra parte en el área rural el 61.4% de los ocupa
dos eran utilizados en actividades agrícolas, siguiendo en nivel de ab
sorción la industria, el comercio y los servicios.

Esto demuestra que es en el sector agrícola, donde más se emplea la población económicamente activa, y como se sabe, este sector utiliza poca mano de obra calificada y paga salarios bajos.

La utilización de los niños, jóvenes y ancianos en las actividades productivas, se observa en la distribución de los ocupados por años de edad, para el año de 1980.

CUADRO No. 48

EL SALVADOR: OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD, AREAS URBANA Y RURAL AÑO 1980

GRUPOS DE EDAD SELECCIONADOS	TOTAL DEL I OCUPADOS	PAIS	AREA URI OCUPADOS		AREA RURAL OCUPADOS	0,0
TOTAL	1.336,525	100.0	665,825	100.0	670,700	100.0
10 a 14 años	66,559	5.0	16,425	2.4	50,134	7.5
15 a 19 años	168,679	12.6	65,058	9.8	103,621	15.4
20 a 59 años	975,128	73.0	523,802	78.7	451,326	67.3
60 y más años	126,159	9.4	60,540	9.1	65,619	9.8

FUENTE: MIPLAN. UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV, 1980/1. Cuadro G. 2.

El 5% de los ocupados en todo el país eran niños de 10 a 14 años y el 9.4% personas de 60 y más años. En el área urbana esta situación es menos grave que en el área rural, donde por las mismas condiciones socioeconómicas de la población, las personas se ven obligadas a trabajar desde niños hasta muy ancianos, muestra de ello es que de la población ocupada en el campo, el 7.5% tenía entre 10 y 14 años, y el 15.4% entre 15 y 19 años, o sea que más de la quinta parte de los ocupados en el campo son niños y jó venes; siendo el 9.8% ancianos mayores de 60 años.

Todas estas características de la población económicamente activa - ocupada, son la expresión elocuente de los bajos niveles de vida de la - mayoría de familias del país, que para tratar de satisfacer sus más esen ciales necesidades se incorporan tempranamente al mercado laboral formal e informal del país.

Cabe mencionar que las personas que desde temprana edad se ven obligadas a trabajar, en la mayoría de los casos, son marginadas de los servicios del sistema educativo, ya que la cobertura de los servicios educativos en los niveles básico y medio para personas que trabajan, es poca en las ciudades y casi nula en el campo.

Es también importante el análisis de los ingresos que recibe la población ocupada, ya que son estos ingresos, los únicos medios con que cuenta la mayoría de familias del país para satisfacer sus necesidades básicas.

Los ingresos que recibían los ocupados en el año de 1980 se muestran en el cuadro que sigue.

CUADRO No. 49

EL SALVADOR: OCUPADOS POR AREAS URBANA Y RURAL, SEGUN

TRAMOS DE INGRESO MENSUAL EN COLONES

TRAMOS DE INGRE SO MENSUAL EN COLONES	TOTAL DEL	PAIS	AREA URI	BANA %	AREA RURA	L %
TOTAL	1.336,525	100.0	-665,825	100.0	670,700	100.0
0- 39	271,056	20.3	60,298	9.0	210,758	31.4
40- 99	180,899	13.5	84,538	12.7	96,361	14.4
100- 199	295,531	22.1	113,622	17.1	181,909	27.1
200- 299	176,329	13.2	94,733	14.2	81,596	12.2
300- 399	165,326	12.4	113,015	17.0	52,311	7.8
400- 599	134,916	10.1	102,756	15.4	32,160	4.8
600- 999	79,986	6.0	66,434	10.0	13,552	2.0
1000-1999	22,267	1.7	20,647	3.1	1,620	0.2
2000 y más	10,215	0.7	9,782	1.5	433	0.1

FUENTE: MIPLAN, UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV, 1980/1. Cuadro G. 1.

Puede observarse que había una acentuada proporción de ocupados con ingresos menores a \emptyset 600.00, debido a que a nivel nacional solamente el 8.4% obtenía remuneraciones iguales y mayores a \emptyset 600.00; el 55.9% de - ocupados recibía ingresos menores de \emptyset 200.00, y el 2.4% ingresos mayores a \emptyset 1,000.00.

Comprensiblemente en el área urbana los ocupados registran mejores niveles de ingresos, que en el área rural. Así, se tiene que en el año de 1980, en las ciudades el 14.6% obtenía un ingreso igual o mayor a - ¢ 600.00 solamente el 38.8% registra ingresos menores a ¢ 200.00 y el 4.6% ingresos mayores a ¢ 1,000.00.

En el área rural, tan sólo el 2.3% tenía ingresos iguales o mayores a los \emptyset 600.00, el 72.9% ingresos menores de \emptyset 200.00 y el 0.3% ingresos iguales o mayores a \emptyset 1,000.00.

Todo lo anterior muestra un panorama sumamente preocupante de los ingresos que obtiene la población económica activa del país, ya que si bien los datos se refieren al año de 1980, esta situación no ha tenido cambios positivos en los últimos 4 años, debido a las medidas de congelación y control de los aumentos salariales, adoptadas por el estado y al decrecimiento del PTB. Además, se presume que las condiciones de ingreso y empleo de la población lejos de mejorar han empeorado por el agravamiento del conflicto bélico, que ha destruido parte de la estructura productiva y ha obstaculizado el normal funcionamiento de las actividades económicas.

A continuación se presentan los ingresos de los ocupados, relacionados con su nivel educativo alcanzado, lo que demuestra la correlación que existe entre ingresos y calificación de los recursos humanos.

CUADRO N° 50

EL SALVADOR: OCUPADOS POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS ,
POR TRAMO DE INGRESO INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES. EL SALVADOR, TOTAL.

(En porcentajes)

Tramo de	Total Ocupados	Anal- fabe-	ALFAI Total de	BETOS Y A				OBADOS	
Ingreso	(100 %)	tos	Alfabetos	cación	1 - 3	4 - 6	7 - 9	10-12	13 y más
0 - 39	271,056	38.8	61.2	4.1	43.9	36.2	11.5	4.0	0.3
40 - 99	180,899	43.5	56.5	4.2	47.4	36.9	8.3	2.9	0.3
100 - 199	295,531	37.2	62.8	4.6	44.6	38.7	9.1	2.7	0.3
200 - 299	176,329	24.5	75.5	4.2	29.9	40.0	15.8	9.3	0.8
300 - 399	165,326	15.5	84.5	3.9	22.1	38.9	17.1	16.3	1.7
400 - 599	134,916	9.7	90.3	2.6	16.2	33.8	13.7	23.5	10.2
600 - 999	79,986	6.5	93,5	1.1	12.1	20.7	12.7	25.3	28.4
1000 - 1999	22,267	1.8	98,2	0.9	7.3	11.9	11.7	33.7	34.5
2000 y más	10,215	1.8	98.2	-,-	1.8	10.5	8.3	32.4	47.0
TOTAL	1,336,525	28.5	71.5	3.6	31.9	35.3	12.4	11.3	5.5

FUENTE: MIPLAN - Unidad de Investigaciones Muestrales. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV. 1980/1 Cuadro G. 3.

A nivel nacional el 28.5% de la población ocupada es analfabeta y de los alfabetizados solamente el 16.8% ha realizado estudios superiores al 9º grado. Esto señala el bajo nivel educativo de la población que participa en las actividades productivas del país, las cuales tienen como principal componente a las agrícolas.

Como ya se ha visto el 91.6% de ocupados obtenían ingresos menores a ¢ 600.00 y un 28.1% de estos son analfabetos. Del total de ocupados sólo el 2.4% obtenían ingresos mayores o iguales a ¢ 1,000.00, de los cuales el 98.2 % son alfabetos.

Se observa en el Cuadro No. 50 que a medida que los tramos de ingresos se van elevando, los porcentajes de ocupados alfabetos también - crecen y los de analfabetos se reducen.

La situación en el área urbana se presenta en el Cuadro No. 51.

CUADRO N° 51

EL SALVADOR: OCUPADOS POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS,

POR TRAMOS DE INGRESO INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES. ZONA URBANA

(En Porcentajes)

Tramos de	Total de	Anal-	ALFA	BETOS Y	AÑOS D	E ESTUD	IO APROI	BADOS	
Ingreso	Ocupados (100 %)	fabe- tos	Total de Alfabetos	Sin Ed <u>u</u> cación	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más
0 - 39	60,298	23.8	76.2	2.5	26.8	38.6	18.9	11.6	1.4
40 - 99	84,538	32.8	67.2	2.6	37.7	43.7	11.2	4.1	0.7
100 - 199	113,622	24.4	75.6	2.8	34.3	43.9	13.1	5.2	0.7
200 - 299	94,733	14.0	86.0	3.1	23.1	40.0	19.0	13.7	1.1
300 - 399	113,015	9.1	90.9	2.7	17.4	38.4	18.8	20.6	2.1
400 - 599	102,756	4.2	95.8	1.4	11.9	33.2	14.3	27.6	11.6
600 - 999	66,434	3.3	96.7	0.6	9.3	18.4	13.3	27.8	30.6
1000 - 1999	20,647	0.9	99.1		6.6	10.1	11.4	35.5	36.4
2000 y más	9,782	1.8	98.2		0.9	11.0	8.7	33.9	45.5
TOTAL	665,825	15.1	84.9	2.2	21.0	35.4	15.4	17.7	8.3

FUENTE: MIPLAN. Unidad de Investigaciones Muestrales. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV. 1980/1. Cuadro G. 3.

El 15.1% de los ocupados son analfabetos y el 26.0% de los alfabetos han tenido estudios después del nivel básico. El 85.4% tenían un ingreso menor a los \emptyset 600.00, de ellos un 19.2% no sabían leer y escribir, y con ingresos iguales y mayores a \emptyset 1,000.00 estaban el 4.6% de los que el 98.8% eran personas alfabetizadas.

Aún cuando se considera que en el área urbana existen mejores condiciones de vida para la población, se observa que se registra un bajo nivel de escolaridad de la población ocupada, ya que sólo el 8.3% de - los alfabetos poseían en 1980 estudios superiores al nivel medio.

Para el caso del área rural, tanto la situación de los ingresos como del nivel educativo de los ocupados se agrava, como se muestra a continuación.

CUADRO N° 52
EL SALVADOR: OCUPADOS POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS,
POR TRAMOS DE INGRESO INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES. ZONA RURAL.

(en porcentajes)

Tramos de Ingreso O (0- 39	(100 %)	betos	Total Alfabetos	Sin Edu-					
0 70			ATTADELOS	cación	1-3	4-6	.7-9	10-12	13 y más
0- 39	210,758	43.0	57.0	4.7	50.4	35.2	8.6	1.1	
40- 99	96,361	52.9	47.1	6.3	59.4	28.3	4.6	1.4	
100- 199	181,909	45.2	54.8	6.1	53.4	34.2	5.7	0.6	
200- 299	81,596	36.6	63.4	5.9	40.7	40.2	10.8	2.4	-,-
300- 399	52,311	29.2	70.8	7.2	35.1	40.2	12.5	4.4	0.6
400- 599	32,160	27.4	72.6	7.4	34.6	36.2	11.3	6.4	4.1
600- 999	13,552	22.8	77.8	4.2	29.1	35.0	7.2	10.3	14.2
1000-1999	1,620	12.9	87.1	14.7	16.8	38.3	16.4	6.9	6.9
2000 y más	433		100.0		22.2				77.8
Total	670,700	41.9	58.1	5.8	47.8	35.3	8.2	2.1	0.8

FUENTE: MIPLAN-Unidad de Investigación Muestrales. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV. 1980/1 Cuadro G.3.

De los 670,000 ocupados en el área rural que habían en 1980, el - 41.9% eran analfabetos y un bajo porcentaje del 2.9% es el que había tenido estudios superiores al 9° grado. Con un ingreso menor de los - £ 600.00 estaba el 97.8% de los cuales el 42.4% eran analfabetos. Los - ocupados que en el área rural tenían ingresos iguales y mayores a -- £ 1,000.00 son escasamente el 0.3%, siendo de éstos el 89.8% alfabetos.

Es interesante observar que los ocupados que en el área rural tienen ingresos de \emptyset 2,000.00 y más son el 0.1%, el 100% de ellos son alfa betos y en su mayoría (el 77.8%) tienen estudios superiores.

En síntesis, se ha visto como las mejores remuneraciones las reciben los trabajadores de las ciudades que mayoritariamente son utilizados por los sectores de servicios y el industrial, a diferencia de los trabajadores del campo que en su mayoría son absorbidos por el sector agrícola, el cual por sus mismas características productivas paga salarios bajos.

También ha sido evidenciada la deficitaria situación educativa de la población ocupada, la cual tiene mayor relevancia en las áreas rurales, donde el 41.9% de ocupados en 1980 eran personas analfabetas y de los alfabetos el 5.8% no había recibido educación formal, es decir, que el 47.7% del total de los ocupados, no había asistido a la escuela. De igual manera es notorio también el hecho de que el 88.9% de ocupados no había ni siquiera completado su educación básica.

4.3.2 <u>Costo de los Bienes y Servicios Necesarios para Satisfacer</u> las Necesidades Básicas.

Para poder satisfacer sus más esenciales necesidades, las familias necesitan tener acceso al consumo de una serie de bienes y servicios, con el que es posible que éstas alcancen el nivel de vida mínimo que - las personas requieren para hacer soportable su existencia.

Estos bienes y servicios conforman la llamada canasta de mercado o de consumo básico, que en el país ha sido determinada por la Unidad de Investigaciones Muestrales del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, a través de una Encuesta de Presupuestos Familiares, que como se mencionó al inicio de este capítulo, se llevó a cabo entre agosto de 1976 y julio de 1977.

La composición en detalle de esta canasta de mercado se presenta en el anexo No.10 y su costo por principales grupos de bienes y servicios, ha evolucionado según se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 53

EL SALVADOR: COSTO MENSUAL DE LA CANASTA DE MERCADO O DE CONSUMO BASICO. (A PRECIOS CORRIENTES)

	1978 (Año Base)		1980		1981	1982	1983	1984
TOTAL	(Allo Base)	ď	571.20		680.77	 ₡ 772.15	¢ 886.02	¢ 973.02
Alimentos	224.45	_	292.41	P	357.66	397.14	468.00	517.90
Vestuario y Servi- cios relacionados	36.93		45.83		58.11	67.56	76.77	84.14
Vivienda	105.25		133.90		150.16	177.78	198.63	213.34
Misceláneos	81.15		99.06		114.84	129.67	142.62	157.64

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Indice de Precios al Consumidor. Diciembre 1982 y noviembre-diciembre 1984.

En los últimos cinco años como se vé, el costo de los bienes y servicios de consumo básico ha tenido una constante y considerable alza.

Habiéndose incrementado de 1978 a 1984 el costo de la canasta en un - 117.3%. Esto como consecuencia del acentuado decrecimiento de las actividades productivas que se operó en ese mismo período y por otras causas de carácter inflacionario.

El rubro de alimentos tuvo un incremento en su costo del 130.7%, el de vestuario de 127.8%, el de vivienda de 102.7% y el de misceláneos creció en un 94.3%. Este último incluye gastos relacionados con la salud, cuidado personal, instrucción y cultura, recreación, transporte, comunicaciones y tabaco.

Resulta paradógico, que aquellos bienes y servicios más indispensables sean los que han registrado mayores alzas en sus costos, pues se sa be que la más elemental necesidad de las personas es la alimentación, y son los bienes destinados a satisfacer esta necesidad los que en forma - más acelerada se van volviendo fuera del alcance de la población.

Para el año de 1984, se ha desagregado un poco más la composición de la canasta de mercado, para apreciar el costo de algunos bienes y - servicios incluidos en el rubro de misceláneos.

CUADRO No. 54

EL SALVADOR: COSTO MENSUAL DE LA CANASTA DE MERCADO O DE CONSUMO BASICO AÑO 1984. (A PRECIOS CORRIENTES)

	EN COLONES	EN PORCENTAJES
TOTAL	973.02	100.00
Alimentos.	517.90	53.23
Vestuario	84.14	8.65
Vivienda	213.34	21.93
Recreación	52.07	5.35
Transporte y Comunica- ciones	47.09	4.84
Educación	17.75	1.82
Salud	15.28	1.57
Otros Misceláneos	25.45	2.61

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Indice de Precios al Consumidor. Diciembre 1984.

Los más significativos componentes de la canasta de mercado, son en su orden los rubros de alimentos, vivienda y vestuario, consideradas como las más elementales necesidades. Los rubros de salud y educación son extremadamente bajos en proporción a los costos de los bienes y servicios que componen la canasta, lo que en esencia indica que la población se ve forzada a relegar a un plano de menor importancia estos requerimientos, como consecuencia de los bajos niveles de ingreso con los que trata principalmente de satisfacer sus necesidades alimenticias.

Ante la alusión que algunos investigadores de los problemas de la pobreza en El Salvador hacen, respecto a que el índice de precios al consumidor tiene muy poco que ver con los requerimientos de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas de la población; ya que éste se estructura a partir de encuestas de gastos del consumidor obrero, pero que es una realidad indiscutible que los bienes y servicios que el obrero adquiere son determinados por sus exiguos ingresos y no por las necesidades reales de alimentación, vivienda, salud, educación y otras que son indispensables para la subsistencia de él y su familia. Se ha considerado, que es necesario tomar en cuenta el estandar de consumo de la familia tipo salvadoreña que se estableció en el año de 1979, por expertos de la OEA y del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 1/

La familia tipo se estructuró en la siguiente forma:

^{1/:} FERNANDEZ PEREDO, Froilán. Op. Cit.

- 2.0 Adultos de 20 a 64 años de edad
- 0.2 Personas mayores de 64 años de edad
- 0.8 Niños de 0 a 4 años de edad
- 1.4 Niños de 4 a 14 años de edad
- 0.6 Adolescentes de 15 a 19 años de edad
- 5.0 Total

El consumo normativo, definido como estándares de consumo, que signifiquen para una familia tipo salvadoreña, vivir y desarrollarse en condiciones mínimas, pero humanamente adecuadas desde un punto de vista material; se estableció tomando en cuenta las principales características propias del país y de su población, que indiscutiblemente afectan el consumo. Estas son:

- El clima
- La alta densidad poblacional
- La estructura joven de la población, debido a su alta tasa de natalidad
- Los hogares con un promedio de 5 personas
- El bajo nivel educacional
- La población económicamente activa predominante agrícola
- Niveles de ingresos bajos y una distribución de los mismos que debe mejorarse.

Con esa definición y con todas estas características, el consumo familiar normativo en El Salvador, tenía los siguientes costos:



CUADRO No. 55

EL SALVADOR: COSTO MENSUAL DEL CONSUMO FAMILIAR

NORMATIVO AÑO 1979

(EN COLONES)

 	-	
	EN COLONES	PORCENTAJE
Alimentación	255.47	29.63
Vestuario	128.33	14.88
Vivienda, Mobiliario y Equipo del Hogar	239.17	27.74
Salud	12.00	1.39
Educación y Cultura	27.25	3.16
Transporte y Comunicación	31.24	3.62
Aseo Personal	53.07	6.15
Reparación y Mantenimiento de la Vivienda	31.65	3.67
Recreación y Deportes	64.11	7.44
Varios	20.00	2.32
TOTAL	862.29	100.00

FUENTE: FERNANDEZ PEREDO, Froilán. Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador. p. 43.

El costo de los bienes de consumo normativo, como se aprecia, es considerablemente mayor (el 51.0%), que el costo que los bienes de la canasta de mercado tenían en el año de 1980.

Si consideramos que el poder adquisitivo del colón al 31 de diciembre de 1984 era de ¢ 0.46 respecto a diciembre de 1978 1/, el costo del consumo normativo es a esa fecha (diciembre 1984) de ¢ 1,874.54, costo que evidentemente es imposible que sea financiado con los ingresos que reciben mensualmente la mayoría de familias salvadoreñas.

De esta manera se ha determinado el costo que tienen los bienes y - servicios que requieren las familias del país, para satisfacer sus necesidades básicas. Los autores consideran que difícilmente podrá detenerse la sostenida tendencia ascendente de estos costos, si no se toman medidas para solucionar el actual conflicto político, que deteriora cada vez más el funcionamiento del sistema económico del país.

4.3.3 <u>Ingresos Necesarios para Satisfacer las Necesidades Educati-</u> vas Básicas.

Concepciones recientes en materia de desarrollo socioeconómico, coinciden en centrar su atención en el estudio de las necesidades esenciales que todo ser humano debe satisfacer para poder en alguna forma integrarse a la actividad económica, contribuyendo activamente en la producción de bienes y servicios; y para realizarse como ser humano dentro de la sociedad, sintiéndose útil a la misma.

Estas apreciaciones reflejan las importantes y permanentes relaciones entre niveles de pobreza y desarrollo, entre empleo y niveles de ingreso; y entre ingreso y satisfacción de necesidades.

^{1/:} DIGESTYC. Situación Económica, Sección 351. Precios. p. 15.



La población necesita satisfacer todas aquellas demandas mínimas de consumo, a través de las cuales le es posible vivir, y a la vez contribuir al desarrollo socioeconómico del país, de tal forma, que ya sea que se vea el problema desde un punto de vista económico o ético social, no puede negarse que existen una serie de necesidades elementales, cuya satisfacción es necesaria para la evolución del sistema económico en su conjunto.

Diversos estudios realizados demuestran la necesaria vinculación - que existe entre empleo, ingresos y necesidades básicas, debido a la necesidad de subsistencia que hace que las personas busquen alguna ocupación para obtener ingresos, por esta razón en este trabajo se le ha dado relevancia al ingreso familiar y a la capacidad de absorción que tiene el sistema educativo nacional, para establecer como el ingreso limita el acceso a la educación.

Los ingresos que la población debiera tener para satisfacer acepta blemente sus principales necesidades, se determinan a partir del costo - de los bienes de la canasta de mercado y del consumo normativo analizados en el apartado que antecede. De tal forma que los ingresos que necesitó una familia salvadoreña tipo, son los siguientes:

DE ACUERDO A:	EN 1980	EN 1984
Canasta de Mercado	Ø 571.20	₡ 973.02
Consumo familiar normativo	862.29	1,874.54

Evidentemente la mayoría de familias del país no obtienen esos niveles de ingreso y menos aún las familias del área rural. Para el año - de 1979, el número de hogares que estaban bajo y sobre el límite de ingresos que les permite lograr el consumo mínimo, se señala a continuación:

CUADRO No. 56

EL SALVADOR: FAMILIAS BAJO Y SOBRE EL LIMITE DE INGRESOS

NECESARIOS PARA CUBRIR EL CONSUMO FAMILIAR NORMATIVO

TOTAL PAIS	AREA METRO POLITANA	RESTO URBANO	AREA RURAL	
874,880	171,045	224,797	479,038	
(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)	
699,029	87,062	164,551	447,421	
(79.9)	(50.9)	(73.2)	(93.4)	
175,851	83,983	60,246	31,617	
	874,880 (100.0) 699,029 (79.9)	POLITANA 874,880 171,045 (100.0) (100.0) 699,029 87,062 (79.9) (50.9) 175,851 83,983	POLITANA URBANO 874,880 171,045 224,797 (100.0) (100.0) (100.0) 699,029 87,062 164,551 (79.9) (50.9) (73.2) 175,851 83,983 60,246	POLITANA URBANO RURAL 874,880 171,045 224,797 479,038 (100.0) (100.0) (100.0) (100.0) 699,029 87,062 164,551 447,421 (79.9) (50.9) (73.2) (93.4) 175,851 83,983 60,246 31,617

FUENTE: FERNANDEZ PEREDO, FROILAN. Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador. p. 45.

El problema de las familias con bajos ingresos a nivel nacional es sumamente grave, ya que el 79.9% no tenían el ingreso suficiente para - lograr el Consumo Mínimo, y en el área rural el 93.4% padecía esta misma situación en 1979. Las familias que están bajo el límite de ingresos de C 172.00 percápita, en muchos casos sólo alcanzan a cubrir sus necesidades alimenticias, descartando la posibilidad de obtener otros bienes y servicios, como una vivienda y vestuario adecuados, y menos una aceptable educación.

Si se considera que el gasto familiar es destinado a cubrir las necesidades más urgentes, la situación se agrava en lo que respecta a educación.

CUADRO No. 57

EL SALVADOR: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL GASTO FAMILIAR

AÑOS 1979 y 1984

	1979 <u>a</u> /	1984 <u>b</u> /
Alimentación	49.61	53.23
Vivienda	23.83	21.93
Vestuario	8.28	8.65
Recreación	6.14	5.35
Transporte y Comunicaciones	4.92	4.84
Educación	2.31	1.82
Salud	2.17	1.57
Misceláneos	2.76	2.61
TOTAL	100.00	100.0

FUENTE: a/ SOLEY REYES, Rosalía y Otros. Necesidades Básicas y su Satisfacción en la Sociedad Salvadoreña. Sector Salud. p. 157.

b/ Dirección General de Estadísticas y Censos. Indice de Precios al Consumidor, noviembre, diciembre 1984.

Como se observa la mayor parte de los ingresos son destinados a - gastos de alimentación , vivienda y vestuario; y es significativamente baja la proporción destinada a las otras necesidades, principalmente a salud y educación.

El hecho que a la salud y a la educación se le asigne un bajo por centaje del ingreso, no significa que la población goza de buena salud o que los servicios educativos son completamente gratuitos, por el contrario, esto se debe a que los ingresos de la mayoría de personas es bajo y que por lo tanto lo utilizan para cubrir aquellas necesidades - más vitales.

Resulta sumamente difícil determinar un nivel mínimo para considerar a las necesidades educativas como satisfechas, sin embargo, se tiene claridad de que esa delimitación de "pobreza educativa" dependerá en gran medida del grado de desarrollo de la sociedad salvadoreña. En el país el nivel mínimo aceptable debe ser la educación básica, principalmente porque: la educación es un proceso de aprendizaje que requiere de continuidad a través de un cierto número de años y el desarrollo del conocimiento no se logra en 3 ó 6 años y en segundo lugar, porque la educación además de la adquisición de conocimientos y habilidades consiste en un proceso de autoformación de la personalidad, lo que tampoco se logra en unos escasos 3 ó 6 años.

Para lograr que estas necesidades educativas básicas sean satisfechas, se necesitan cambios positivos tanto cuantitativa como cualitativamente en dos aspectos fundamentales: por uma parte en los niveles de ingresos de las familias del país y por otra en los alcances de la cobertura del sistema educativo nacional.

Para lograr lo primero es determinante elevar los niveles de empleo y de los salarios de la población económicamente activa, y para lo segu<u>n</u> do se vuelve imperativo la adopción de nuevas políticas educativas a -

nivel nacional, que hagan accesibles los servicios educativos a las - grandes mayorías de población, especialmente a las del área rural, que tradicionalmente han sido marginadas de los "beneficios" de los modelos de desarrollo hasta hoy adoptados.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Aunque en el desarrollo de cada capítulo se han puntualizado algunas conclusiones correspondientes a cada tema tratado, en esta parte se resumen las principales, con el propósito de dar una visión global de lo que se logró investigar.

5.1 Necesidades Básicas

Las necesidades básicas de las personas, incluyen además de alimentación, vivienda y vestuario, los requerimientos de salud, educación, transporte y recreación. No puede concebirse una sociedad desarrollada económica y socialmente, si ésta no es capaz de proporcionar a todos sus miembros un nivel mínimo de satisfacción de estas necesidades.

La satisfacción de las necesidades esenciales, hacen posible que la población se incorpore a la actividad económica, contribuyendo por una parte, a la producción de bienes y servicios, y por otra, realizándose como seres humanos dentro de la sociedad, volviéndose útil a la misma.

5.2 Necesidades Educativas

El estado para lograr los objetivos y las metas de la planificación económica tendientes a alcanzar el desarrollo, debe tomar en cuenta los requerimientos mínimos de recursos humanos que dicho des<u>a</u> rrollo demanda, ya que éstos desempeñan un papel determinante para iniciar, consolidar y acelerar el desarrollo de un país. En ese sentido, se deberán prever las necesidades educativas y considerarse los siguientes factores: la demanda social de educación, la demanda económica o sea los recursos humanos necesarios para la producción de bienes y servicios, y la demanda de educación derivada de las necesidades socioculturales del país.

"El sistema educativo de El Salvador tuvo una tendencia creciente en la cobertura de sus servicios de 1971 a 1979, en todos los niveles de educación. A partir de 1980 comienza a disminuir, siendo en el año de 1981 cuando más decrece. En la actualidad ha comenzado a recuperar se, pero no se han alcanzado los niveles de cobertura que habían para 1979 en educación parvularia y básica, a diferencia de la educación media y superior, donde incluso se han superado. En este problema ha tenido notables efectos la crisis política, ya que en las áreas rurales se han cerrado muchas escuelas, han habido grandes contingentes de población desplazada del interior del país y la violencia ha creado un clima de inseguridad para las actividades educativas. A esto hay que agregar los problemas de deserción estudiantil en el nivel básico, que afectan en gran medida la eficaz utilización de los recursos des tinados a este nivel. Este problema es más notorio en el área rural, donde se registran mayores tasas de deserción y repitencia.

Ha sido significativa la disminución de centros educativos en las áreas rurales, especialmente en las áreas conflictivas del oriente y norte del país. Así también la proliferación de universidades priva-

das en las principales ciudades, especialmente en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, donde pareciera que hay más universidades de las ne cesarias para satisfacer la demanda de educación superior, sin embargo, ocurre que estas universidades absorben poca matrícula y la Universidad de El Salvador, mantiene la mayor cobertura en el sistema.

Los establecimientos destinados a educación básica disminuyeron en un 29.0% entre los años de 1979 y 1983, y aunque se han ido incrementando, no se ha logrado habilitar por lo menos el número de escuelas existentes para el año de 1979. No obstante que para el año de 1990, de acuerdo a estimaciones de demanda realizadas en este trabajo, en el nivel de educación básica se necesitarán un total de 4,319 establecimientos.

Así mismo la cantidad de personal docente que labora en el nivel básico y medio registró un comportamiento ascendente hasta 1979, entre 1980 y 1981 desciende, y a partir de 1982 comienza a crecer, sin lograr aún el nivel alcanzado en 1979. Por otra parte el incremento en la demanda de educación básica, requerirá de un número de 23,700 docentes aproximadamente para el año de 1990. En el año de 1979 que es cuando la cobertura de este nivel fue mayor, se encontraban laborando en el sistema 17,411 docentes.

El presupuesto destinado al ramo de educación, ha tenido significativos descensos en los últimos 4 años. En 1971 el presupuesto para educación era del 27.5% del presupuesto nacional; en 1979 era el 20.2%, en 1981 el 21.1% y en 1984 el 15.4%. Lo que significa que se

han destinado menos recursos en los últimos años a la educación, en relación al presupuesto general de la República, volviéndose imposible satisfacer niveles adecuados de demanda de educación.

La condición educativa de los jefes de hogar es preocupante, a nivel nacional hay un analfabetismo del 37.8%, en el área rural el problema es de mayor gravedad, alcanzado un 53.4% el analfabetismo.

Asimismo a nivel nacional, solamente estudia alrededor del 5.6% de la PEA, no obstante que el 46.2% está formado por personas en edad escolar (10-29 años).

El déficit en educación básica es de aproximadamente del 30%, es decir, que este porcentaje de personas aptas para realizar estudios en este nivel no es atendido por el sistema. Aquí debe de tomarse en cuen ta el problema de la extra-edad que afecta las estimaciones, o sea que se presume por los autores, que el déficit es mayor. En el área rural la situación deficitaria es más acentuada que en la zona urbana.

5.3 El Ingreso Familiar

Se ha demostrado que el ingreso familiar, el nivel educativo alcanzado por el jefe de la familia y el tamaño del grupo familiar, son determinantes en la obtención de los servicios educativos básicos entre la población. Por lo que se puede afirmar que para mejorar la satisfacción de estas necesidades, hay que modificar positivamente estas tres variables.

Para incrementar el ingreso familiar deben mejorarse los niveles

de empleo y los niveles de salarios, ya que como se ha visto son estos salarios la única fuente de ingresos que tiene la mayoría de familias salvadoreñas.

Las familias que viven en el área urbana tienen más posibilidades de obtener ingresos que los que viven en el área rural, esto es debido a que en países como El Salvador, la estructura productiva del sector primario gira alrededor de unos pocos productos de exportación, que de mandan mano de obra únicamente en determinadas épocas del año. Por lo tanto, la población campesina no dispone de ingresos regulares, ni en la cuantía necesaria, para satisfacer las necesidades básicas de su grupo familiar.

La desigual distribución del ingreso en El Salvador era más acentuada en el año de 1980 que en 1970, ya que de acuerdo a datos de la CEPAL, en 1970 el 50% de la población recibía el 18.6% del ingreso nacional y el 50% más rico el 81.4%; y en el año de 1980, el 50% de personas recibían solamente el 12.0% del ingreso y el otro 50% del estrato superior recibía el 88.0% del ingreso nacional. En la actualidad no se encuentran evidencias reales que sugieran un cambio favorable de esta grave situación.

El costo de la Canasta de Mercado ha sufrido un incremento del 117.3% de 1978 a 1984, lo que ha deteriorado la satisfacción de las necesidades básicas de las familias, cuyos ingresos no han crecido en la misma proporción. En el mes de diciembre de 1984 se requerían ingresos mensuales de $\mathcal C$ 973.02 por familia para comprar los bienes

de la Canasta de Mercado, y es conocido que la mayoría de las familias salvadoreñas no tienen esos ingresos.

El análisis de los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, para el año 1980, muestra que el 96.0% de las familias salvadoreñas no alcanza a cubrir sus necesidades básicas más elementales como las de alimentación, vivienda y vestuario, y menos aún sus necesidades educativas.

La familia campesina ha sido secularmente la más marginada de los avances que se hayan registrado en el sistema económico, en la actualidad estas familias están en una situación aún peor, ya que los efectos de la crisis política, económica y social que se manifiestan en el conflicto bélico del país, han tenido como escenario las zonas rura les principalmente, ocasionando desplazamientos de la población, por la inseguridad que provocan las fuerzas en pugna. De esta forma la población rural tiene menos posibilidades de mejorar su nivel de vida, mientras no cambien las condiciones de injusticia que originaron la crisis.

CAPITULO VI

PROPUESTAS DE POLITICAS SOCIOECONOMICAS

Teniendo presente que los problemas de ingreso y de satisfacción de las necesidades educativas básicas de la población, son inherentes a todos los países que como El Salvador se tipifican como sub-desarro llados, esto es, por las características de su estructura productiva, por su dependencia externa y por sus características sociales y políticas; y teniendo conciencia de que el problema de la pobreza, que es el problema del desarrollo, es sumamente complejo, ya que en él influ yen otro tipo de factores que no se tratan acá, por rebasar los alcan ces de este trabajo. A continuación se exponen las medidas de política económica y social, que se han considerado necesarias y sobresalien tes, entre todas aquellas que debiera poner en marcha el Estado, en aras de lograr mejores condiciones de vida para las familias del país.

6.1 Políticas Educativas

La búsqueda del desarrollo económico exige que se implementen paralelamente a las medidas de política económica, políticas educativas acordes a los requerimientos del sistema social global; por lo tanto, es necesario que la capacitación de los recursos humanos, que es una tarea fundamental a cumplir por el sistema educativo, sea coherente con los objetivos y metas de los planes de desarrollo a mediano y lar go plazo.

En El Salvador la educación no puede cumplir satisfactoriamente

su objetivo principal, cual es, proporcionar a las personas los conocimientos necesarios que amplíen su visión del universo y concientizarles de su vida en sociedad, mientras el sistema educativo nacional siga padeciendo de:

- La necesidad de ampliar su cobertura en todos los niveles, especialmente en el básico y en el medio, donde hay mayor urgencia, sin menoscabo de los niveles superiores del sistema.
- La necesidad de crear una mayor infraestructura física o sea espacios educativos, principalmente en el nivel básico y en las áreas rurales.
- La falta de profesores en todos los niveles del sistema, y la deficiente formación docente especialmente en los del nivel superior.
- Las significativas tasas de deserción y repitencia escolar en el nivel básico, debido a los bajos niveles de vida de los educandos y que significan pérdidas de recursos al estado.
- La constante disminución del presupuesto destinado por el esta do al ramo de educación, que se traduce en decremento de los servicios educativos que se ofrecen a la población.
- La falta de atención sistemática al problema del analfabetismo y del déficit existente de educación básica en el país.

Algunas acciones que el estado debiera poner en práctica para - tratar de corregir estos problemas, que indiscutiblemente deterioran

cada vez más la grave situación educativa del país, son:

- Una política educativa a largo plazo, que se inscriba en el contexto de los planes de desarrollo económico y social del país, y que incluya prioritariamente programas de:
 - . Construcción de escuelas, institutos y otros centros de aprendizaje, y ampliación de la infraestructura educativa existente.
 - . Capacitación y formación de docentes en todos los niveles.
 - Reparto de raciones diarias de alimentos a los educandos del nivel básico, con mayor énfasis en las zonas rurales y semiurbanas.
 - . Dotación de útiles y textos escolares en el nivel básico, de manera de volver más real el precepto constitucional de la gratuidad de la educación básica.
 - . Planes masivos y sistemáticos de alfabetización a nivel nacional.
 - . Atención con nuevas modalidades a la educación básica, genera lizando en todo el país y aprovechando las experiencias ya obtenidas, la educación básica acelerada, la educación a distancia, la educación de adultos y la formación profesional acelerada.
- Una política presupuestaria coherente con las necesidades básicas de las familias del país, cuyas asignaciones se orienten prioritariamente a los sectores sociales, para que de esa manera

el estado tienda a mejorar significativamente las condiciones de vida de la población, a través de la prestación de eficientes servicios de educación, salud, vivienda, agua potable, alumbrado eléctrico, comunicaciones y transporte. Algunos programas que complementarían a los ya mencionados serían:

- . Ampliación de la cobertura de los servicios de salud en forma gratuita y eficiente, tanto en las ciudades como en el campo.
- . Construcción de viviendas populares a bajos costos, que puedan ser adquiridas por las familias más necesitadas a precios acordes con sus ingresos y a plazos favorables.
- . Prestación a todas las familias los servicios de agua potable y energía eléctrica, y a todas las comunidades teléfonos públicos.
- . Mejoramiento de las carreteras y caminos vecinales del interior del país principalmente.

6.2 Políticas Tendientes a Mejorar los Ingresos de las Familias

Para que las familias del país puedan atender satisfactoriamente sus necesidades básicas, entre las que se subrayan las educativas; como se ha visto se requiere que se tomen medidas por parte del estado que tengan por objetivo mejorar los niveles de ingreso de la población.

Las políticas que aquí se proponen son:

- Una política de generación de empleo, que tienda a utilizar eficientemente a la población económicamente activa, para lograr así eliminar la desocupación y el subempleo tan grave que padece el país. En esta política se ubican los siguientes programas:
 - . Refinanciamiento para aquellos sectores productivos que enfrentan situaciones de iliquidez.
 - . Un programa de inversiones que asegure el desarrollo de industrias claves para el desarrollo socioeconómico del país, tales como las que producen bienes que satisfacen las necesidades básicas, como son: la industria alimenticia, la industria del vestuario, la industria de la construcción, la industria farma céutica y la de producción de energía, principalmente.
 - Un programa de construcción de obras de infraestructura, que busque la integración del territorio nacional, la prestación de servicios sociales y la generación de puestos de trabajo.
 - . Un programa de descentralización del crecimiento industrial, permitiendo la incorporación del territorio nacional a este crecimiento y favoreciendo así a grandes contingentes de mano de obra.
- Una política salarial, que busque igualar los ingresos de la mayoría de las familias, con el costo de los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades elementales; ya que poco efecto tendrían los programas de generación de empleo en el nivel de vida de la población, si los salarios mínimos se si-

guen manteniendo abajo de los costos del consumo básico de las familias.

Los programas que se incluyen en esta política son:

- . Revisión periódica de los salarios mínimos establecidos para la ciudad y para el campo, para fijarlos de acuerdo al costo de los bienes y servicios básicos.
- . Supervisión permanente del pago de estos salarios en los centros de trabajo, para que su obligatoriedad sea cumplida por la parte patronal.
- Una política de abastecimiento y comercialización, que garantice la adecuada circulación de mercancías y regule los precios de los bienes y servicios básicos, logrando de esta manera que no se deteriore el ingreso real de la población. Para implementar esta política, se recomiendan los siguientes programas:
 - . Ampliación de la gama de productos que comercializa el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), así como también la proliferación de agencias, que ofrezcan sus productos a todas las comunidades del país.
 - . Creación de nuevos canales de comercialización y fomento de aquellos existentes, que distribuyan las mercancías con una proyección social, tales como: almacenes de consumo en los centros de trabajo, cooperativas de consumo y sindicatos de trabajadores.

- . Fomento a la producción de granos básicos y de otros bienes de consumo familiar, como alimentos procesados y productos relacionados con la salud y aseo personal.
- . Control efectivo de los precios de los bienes de consumo popular, a través de los mecanismos que hagan posible la super visión de las ventas en los establecimientos comerciales, como por ejemplo, estableciendo una red de inspectores de precios con carácter permanente y la adopción de medidas drásticas para quienes alteren los precios, por medio de la Dirección de Comercio Interno del Ministerio de Economía. También se debiera contrarrestar la intransparencia del mercado, a través de la publicación semanal de los precios de los productos de consumo básico, en diferentes establecimientos y en diferentes lugares.
- Para llevar a la práctica las concepciones modernas de desarro llo económico, que toman como punto de partida las necesidades básicas de la población; se vuelve necesaria una política global de redistribución del ingreso nacional, que sirva de guía en la planificación del desarrollo económico y social del país, en el corto y en el largo plazo.

Como medidas de política económica, en el marco de esta política de desarrollo global, se mencionan como las principales:

. Profundizar y ampliar las medidas de reforma agraria adoptadas, de manera de romper efectivamente con las tradicionales formas de tenencia de la tierra, favoreciendo así a la mayoría de campesinos y tratando de lograr una explotación eficiente de este factor productivo.

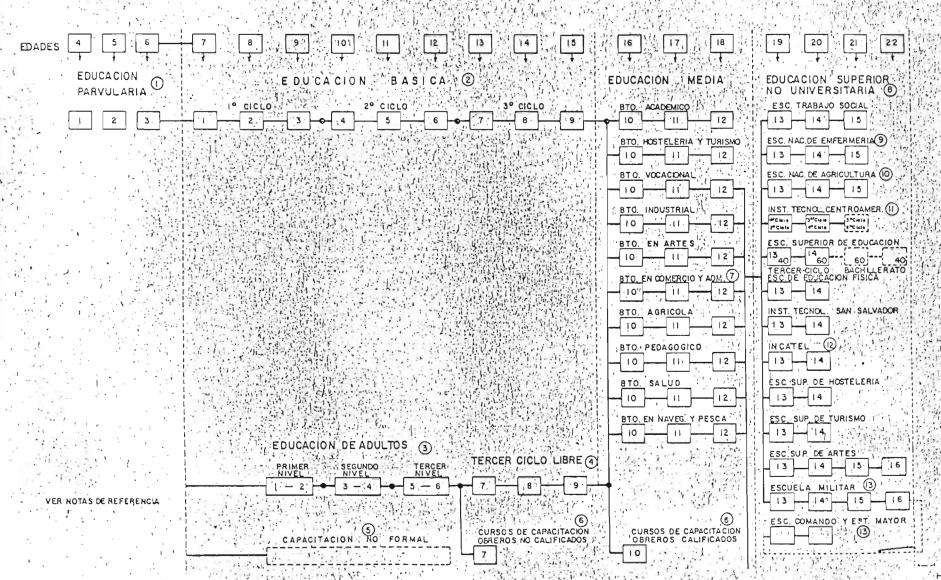
- . Una política fiscal, de corte progresivo que genere al estado mayores recursos financieros.
- . Una política de participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas privadas.
- . Una política de apoyo a las pequeñas empresas y artesanías.
- . Una política de mejoramiento y ampliación sustancial de los servicios sociales, que debe proporcionar el estado a la población.
- . Una política que enfrente sin reservas el problema de la pobreza en El Salvador, por medio de programas de desarrollo integral de la población rural y semiurbana, que son las más necesitadas.

Es de esta forma como acá se han puntualizado aquellos aspectos más importantes, que dentro del contexto de la investigación, permiten establecer algunos elementos sobresalientes, que deben tenerse presente al estudiar y tratar de mejorar los niveles de vida de la población del país, y particularmente sus necesidades educativas.

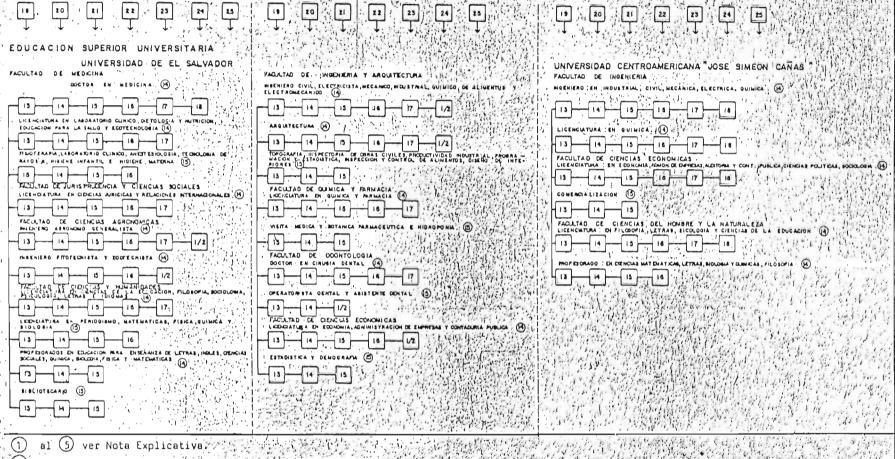
A N E X O S

-

ESTRUCTURA VIGENTE DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR 1976-77



Continuación



- 6): Pertenece al Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- 🕖 El Plan de estudios del Bachillerato en Comercio y Administración es de 4 años, para la jornada nocturna
- (B) Se realizan examenes de admisión en las Escuelas Superiores, No-Universitarias, y en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
- 9 Pertenece al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- 10) Pertenece al Ministerio de Agricultura y Camadería.
- 1) Existe un tercer año de mayor especialización, para estudiantes sobresalientes
- (12) Pertenece al Ministerio del Interior.
- 1) Pertenece al Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.
- (14) Carreras Académicas.
- (5) Carreras Técnicas.

FUENTE: DIGESTYC. Anuario Estadístico 1980, Tomo IX

ANEXO N° 2

SITUACION ACTUAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

		ACDO. DE APROBAC.	P	ROCESO	DE A	PROB/	CION	DE U	NIVER	SIDA	DES P	RIVAD	AS.		
и.	UNIVERSIDAD	DE ESTATUTOS.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1.1	Centroamericana "José Simeón Cañas"	6173 1°-9-65	x	×	х	×	Х	×	×	×	х	×	×	×	×
2	"Albert Einstein"	4577 14-12-77	×	×	×	х	×	×	х	х	х	х	×	×	х
3	"José Matías Delgado"	4578 14-12-77	×	×	х	х	х	×	×	×	×	х	×	×	х
4	Politécnica de El Salvador	1951 26-3-79	х	×	х	х	×	×	×	×	×	х	×	×	×
5	Salvadoreña "Alberto Masferrer"	2249 13-4-80	×	х	х	х	×	х	×	х	×	×	×	×	×
6	Tecnológica	1066 26-3-81	×	х	×	×	×	×	×	х	×	х	×	х	×
7	Evangélica de El Salvador	2348 24-4-81	×	×	×	×	×	Х	×	×	х	_ x _	×	×	×
8	Técnica Latinoamerigana	2415 30-6-81	х	х	х	×	. x	×	×	х	х	х	×	×	×
9	"Leonardo Da Vinci"	2454 2-7-81	×	×	×	×	×	×	×	×	х	х	×	×	×
10	Occidental de El Salvador	2489 14-7-81	х	×	х	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×
11	"Francisco Gavidia"	3009 29-9-81	×	×	×	х	×	х	х	х	×	х	×	×	×
12	Nueva San Salvador	4082 18-9-81	×	×	×	×	×	×	×	х	х	х	×	×	
13	Las Américas de El Salvador	1023 15-4-82	×	×	×	×	ж	×	х	×	×	×			
14	Autónoma de Santa Ana	1068 26-4-82	×	×	×	×	х	ж	×	х	×	У.			
15	Americana	1530 28-5-82	х	×	×	×	×	×	×	×	х	×			
16	Capitán General "Gerardo Barrios"	1687 11-6-82	х	х	×	х	×	×	×	х	_x	×	×		
17	Salvadoreña	1828 23-6-82	×	х	×	×	×	×	×	X	×	X	×	×	
18	Católica de Occidente	1210 26-6-82	У.	×	×	×	×	×	×	×	×				
19	De Oriente	1842 25-6-82	×	×	×	×	×	×	×	х	×	х			
20	Santaneca en Ciencia y Tecnología	1984 7-6-82	×	×	х	×	×	ж	×	Х	×	х			
21	Salvadoreña "Isaac Newton" .	2166 20-7-82	×	×	х	х	. х	×	×	х	×	х			
22	Sonsonate	2237 26-7-82	×	×	х	х	х	×	х	х	×	х			
23	Modular Abierta	2238 26-7-82	×	×	×	×	х	×	×	Х	×	×			
24	Pedagógica	2239 26-7-82	×	×	×	×	×	х	×	×	х				, ,
25	Cuzcatleca	3751 21-10-82	×	×	×	х	×	х	х	×	×	х			
26	Salvadoreña Berry	· ·	х	×	×					1			1		
27	Cristiana de las Asambleas de Dios		×	×	×		1		_	1	1				1
28	Para el Desarrollo de El Salvador		×	×	×		 	1		1	_	+			
29	De El Salvador*		×	3	×	- ×	×	×			×	- x	×	×	×

1.- Soc. Financiera de la Universidad. Escritura Pública. 2.- Elab. de Est. de la Universidad. 3.- Presentac. de Est. y demas documentos legales a Educación. 4.- Aprob. de Est. Acuerdo. 5.- Presentación de Est. para personería jurídica (M. del I.). 6.- Aprob. de Personería Jurídica. 7.- Acdo. para otorgar personería jurídica M. del I. 8.- Elaboración de Planes de Estudio. 9.- Presentación de Planes de Estudio. 10.- Estudio y dictamen de Planes de Estudio. 11.- Autorización de Planes y Programas de Estudio. M. de Educ. Acuerdo. 12.- Inspección de la infraestructura e Instalaciones físicas de la Universidad. 13.- Aprobación legal de func. de la Universidad. Acuerdo Ministerio de Educación.

Fuente: Ministerio de Educación. Memoria de Labores 1982-1983.

ANEXO N° 3

TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

ANTIGUO Y NUEVO INGRESO POR SEXO SEGUN CARRERA 1983

	CARRE	RAS ACADEMI	CAS Y T	ECNICAS		CARRERAS A	ACADEMICA	S
Nombre de Universidades	_	y Nuevo greso	Nuevo	Ingreso	Antiguo Ing	y Nuevo reso	Nuevo	Ingreso
	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino
тотац	46.941	27.246	18.844	9.518	41.718	25.205	16.381	8.622
Universidad de El Salvador	16.178	10.218	8.790	4.130	15.108	9.820	8.062	3.886
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	6.239	3.744	1.955	1.127	5.564	3.493	1.673	1.038
Universidad Albert Einstein $\underline{a}/$	1.404	862			1.404	862		-
Univ. José Matías Delgado	2.096	900	497	173	2.041	900	460	173
Univ. Politécnica de El Salv.	4.756	3.119	1.390	889	4.473	3.058	1.269	860
Univ. Salv. "Alberto Masferrer"	811	423	211	115	811	423	211	115
Universidad Tecnológica	2.875	1.713	946	551	2.875	1.713	946	551
Univ. Evangélica de El Salv.	2.043	790	787	310	1.624	746	634	302
Univ. Tec. Latinoamericana	197	165	63	61	197	165	63	61
Univ. "Leonardo Da Vinci"	800	224	273	69	565	143	242	56
Univ. Occ. de El Salvador	301	202	84	55	293	198	42	. 41
Univ. "Francisco Gavidia"	2.523	872	539	185	1.700	621	173	60
Univ. Nueva San Salvador	1.114	652	527	301	1.057	617	492	277

Cont. Anexo N° 3

Univ. Las Américas de El Salvador	427	261	141	81	403	244	141	81
Univ. Autónoma de Santa Ana	185	75	98	37	185	75	98	37
Universidad Americana	41	21	41	21	41	21	41	21
Univ. Cap. Gral. Cerardo Barrios	264	160	85	51	182	114	58	36
Universidad Salvadoreña	430	328	209	168	430	328	209	168
Univ. Católica de Occidente	49	35	49	35	49	35		
Universidad de Oriente	348	216	109	67	305	193	82	52
Univ. Santaneca Ciencia y Tecn.	305	170	122	56	182	102	78	38
Univ. Salv. "Isaac Newton"	335	184	147	72	16	7	11	4
Universidad Sonsonate	362	237	195	129	291	202	170	115
Universidad Modular Abierta	2.609	1.518	1.422	739	1.673	968	1.062	554
Universidad Pedagógica	55	29	55	29	55	29	55	29
Universidad Cuscatleca	194	128	109	67	194	128	109	67

a/: La Universidad "Albert Einstein" no informó estudiantes de nuevo ingreso.

FUENTE: Sección General de Administración, y Sección de Informática e Infraestructura Educativa. Ministerio de Educación

ANEXO N° 4

MATRICULA INICIAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

AMBOS SECTORES - AMBAS ZONAS

(1970 - 1983)

Año	Todos los Niveles	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Educación de Adultos	Educación Superior
1970	640.783	24.211	559.573	25.642	21.324	10.033
1971	691.381	26.992	595.323	28.425	27.241	13.400
1972	725.194	26.034	618.428	29.968	36.921	13.843
1973	798.568	30.243	680.561	35.033	38.396	14.335
1974	880.054	37.939	723.248	44.700	54.619	20.034
1975	929.757	42.227	759.460	51.731	51.381	24.958
1976	988.705	53.109	796.250	59.079	50.924	29.343
1977	1.040.588	59.094	823.030	64.842	62.858	30.764
1978	1.098.162	66.101	858.423	72.898	68.703	32.037
1979	1.170.533	73.974	900.623	78.107	83.992	33.837
1980	1.036.863	74.062	834.101	73.030	42.429	13.241
1981	879.091	44.834	709.567	64.702	34.422	25.566
1982	1.027.582	55.763	810.827	75.675	42.360	42.957
1983	1.102.069	60.805	851.895	82.573	42.415	64.381

NOTA: No incluye Educación Especial.

- Hasta 1976 se registran matrículas en carreras cortas: oficinista, tenedor de libros.

- A partir de 1977, registran matrículas las Universidades Albert Einstein, Politécnica, Matías Delgado.

- En 1982 aparece el bachillerato a distancia y desaparece secretariado comercial, plan antiguo.

FUENTE: Ministerio de Educación - Departamento de Estadística.

ANEXO Nº 5

MATRICULA INICIAL Y REPTENCIA ES EDUCACIOS BASICA

FOR GRADOS - AMEROS ZÓNAS

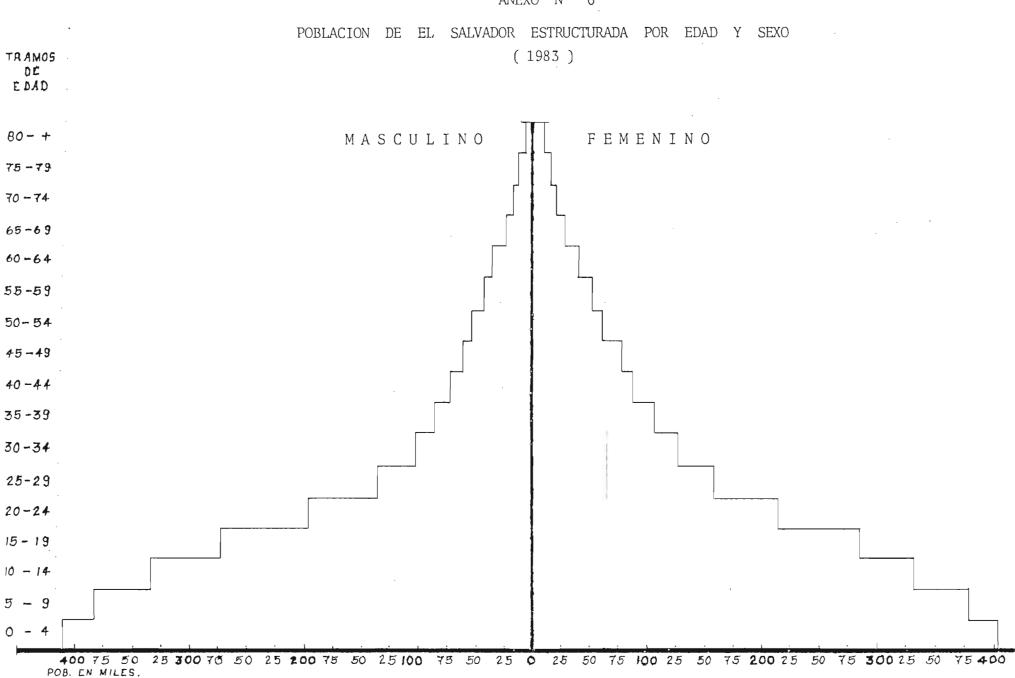
	Año		1 °		20		3°	-	٠,		5°		6°		7°	!	•		9,
											Repi- tencia				Repi- tencia				
;	197u	172.031	42,634	102.740	18.428	82.115	13.359	63.319	8.814	50.241	5.539	39.539	2,903	20.351	309	15.016	353	13.371	258
į	1971	181,931	433	108,431	18.393	53.495	12.914	66.756	3.487	52.458	5.265	41.962	2.444	27.379	357	17.:19	284	15.115	151
i	1972	176.879	25.323	109,161	10.051	85.617	5.002	69.354	3.457	55.719	1.963	45.204	1.467	34.334	275	23.542	129	15.223	53
i	1973	189.351	27,736	119.434	10.189	90.564	5.693	75.492	2.994	62.092	1.042	51.250	8:19	41.910	22:	29.313	102	22.035	115
:	1974	201.346	29.^5?	123.179	10.653	94.802	6.016	75.708	3.417	64.265	1.752	54.510	1.035	45.537	216	36.332	1?2	27.569	152
	1975	210.450	30.558	133.168	10.862	98.381	6.243	75.816	3.359	63.897	2.031	\$5.873	1.137	45.334	327	38,247	222	32.264	204
	1976	216.844	31.992	137.773	11.785	106.392	6.747	83.403	4.153	66.973	2.163	56.202	1.555	51.064	520	42.125	329	35.414	310
	1977	222.633	33.084	138.757	11.640	110.229	6.911	90,222	4,133	69.925	2.348	58.374	1.594	51.220	742	43,702	450	37.968	441
	1978	229.303	30.539	144.123	12.302	112.978	7.161	94.307	4.644	75.955	2.691	61.383	1.802	55.441	625	44.582	427	40.351	427

NOTA: - No incluye Liucación Especial

- No incluye To, So y 90 grado jornada nocturna, en los años 1974, 1977 y 1978.

FUENTE: Ministerio d. Educación. Departamento de Estadística.

ANEXO N° 6



FUENTE: Elaborado con datos del Departamento de Población. MIPLAN.

ANEXO N° 7 POBLACION DE EL SALVADOR ENTRE 4 Y 29 AÑOS POR EDAD Y SEXO (1980 - 1983)

Edad		1 9 8 0			1 9 8 3	
Lidda	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Tota1
4	77.848	79.104	156.952	78.496	80.495	158.991
5	76.957	78.773	155.730	77.357	79.541	156.898
6	75.543	77.222	152.765	76.028	78.055	154.083
7	73.959	75.385	149.344	74.589	76.419	151.008
8	72.089	73.299	145.388	73.049	74.636	147.685
9	70.039	70.999	141.038	71.419	72.731	144.150
10	67.867	68.582	136.449	69.685	70.688	140.373
11	65.459	64.741	130.200	67.833	68.487	136.320
12	63.096	63.921	127.017	65.970	66.270	132.240
13	60.894	60.439	121.333	64.145	64.102	128.247
14	58.758	57.910	116.668	62.309	61.922	124.231
15	56.550	55.302	111.852	60.397	59.717	120.114
16	54.389	52.757	107.146	58.457	57.364	115.821
17	51.876	49.857	101.733	56.280	54.719	110.999
18	48.828	46.430	95.258	53.760	51.782	105.542
19	45.492	42.782	88.274	51.018	48.521	99.539
20	42.270	39.162	81.432	48.304	45.309	93.613
21	39.050	35.538	74.588	45.806	42.119	87.925
22	36.340	32.829	69.169	42.749	39.062	81.811
23	34.426	30.572	64.998	40.401	36.246	76.647
24	33.069	29.156	62.225	37.964	33.665	71.629
25	31.731	27.770	59.501	35.577	31.088	66.665
26	30.493	26.520	57.013	33.201	28.561	61.762
27	29.386	25.383	54.769	31.155	26.396	57.551
28	28.359	24.282	52.641	29.599	24.756	54.355
29	27.414	23.242	50.656	28.402	23.514	51.916
Total			2.664.130		_	2.830.115

FUENTE: MIPLAN. Departamento de Población.

ANEXO Nº 8

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADA, SEGUN CAPACIDAD PARA ADQUIRIR LA CANASTA DE CONSUMO BASICO

Nivel de Ingreso	1980	1981	1982	1983
Valor de la canasta de Consumo básica	¢ 571.20	¢ 680.77	Ø 772.15	¢ 886.02
Trabajadores con ingresos inferiores al valor de la canasta de consumo básico	1.216.233	1.256.328	1.269.693	1.283.058
Trabajadores con ingresos superiores al valor de la canasta de consumo básico	120.292	80.197	66.832	53.467
Trabajadores cuyos in gresos le permiten ad quirir, como máximo, el 25% de la canasta de consumo básico	534.608	668.260	.801.912	.801.912
Población económicamen- te activa ocupada	1.336.525	1.336.525	1.336.525	1.336.525

FUENTE: Elaborado con datos de MIPLAN y DIGESTYC.

ANEXO No. 9

CUADROS UTILIZADOS DE LA ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV. (Enero - junio 1980)

MINISTERIC DE PLANIFICACION UNICAC DE INVESTIGACIONES MUESTRALES EKCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

... ALVIITADO

CJACRO A.1.— POBLACION DE EL SALVADOR, POR REGIONES GEOGRAFICAS, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

SEXU Y GRUPUS	gant to a contract to the cont	TRE	GIUNES	GECGF	OFICA	2
DE CCAD	TCTAL	*************** OCCIDENTAL	**************************************	**************************************	CRIENTAL	********* AREA METR
TOTAL	4,497,257	927,421	991,301	562,785	1,217,808	797,94
0 4	698,408	137,905	158,558	95,761	200,374	95,81
5 - 9	676,455	141,127	157,801	90,123	199,234	88,17
10 - 14	630,937	133,927	142,897	76,490	176,479	99,14
15 19	503,952	103,202	108,422	60,567	135,389	95,37
20 - 24	348,896	67,080	71,637	34,985	88,130	85,06
25 - 29	279,905	59,881	59,118	27,952	69:158	63,7
30 - 34	214,425	45,445	44,621	26,079	52,796	45,4
35 - 37	216,528	44,375	46,305	25,120	53,812	42+93
- 40 - 44	188,253	33,968	39,828	22,524	50,341	36,55
45 - 49	166,060	32,971	34,344	22,660	43,875	32,21
50 - 54	147,035	31,270	34,250	15,397	35,966	30,15
55 - 55	124,713	25,922	26,666	15,339	31,200	25,5
60 - 64	99,121	20,294	22,316	12,624	25.871	18.0
65 Y MAS	212,569	43,054	44,532	31,164	55,183	38,6

ENCORSE OF MICHARDS OF PROPESTEDS MOLTIPLES 17-1900/1

CUADRO 4.1.- PUBLACION DE EL SALVADOR, PIR REGIONES GEOGRAFICAS, SEGUN SEXO Y ONUPOS DE EDAD

b

יבאט־ל, טואטלטט	TUTAL		di Insumita ta 5		- 4	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
UE CUAU	ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا ا	OCCIDENTAL	,	CENTRAL 11		AKLA HETH
	UUI. ~ JRD. NO		and any and any and any	and the second second second second and the second second	ar karakanal sa aka saki sa ki sa ki saka da sa Albaski	and the second s
1 0 1 , 0	.,437,25.	342,659	265,239	. +2,373	339,038	757,55
O ~	245,285	42,535	36,005	19,487	: 45,448	95,81
		- यो तस्य जे	28,700	19,52		
[0 ···] +	7,0,340	45,065	;7,350	17,436	45,351	77114
£5 ₹ ±9	224,203	92,370	31,257	16,456	37,751	96,00
	<u>; </u>		·			
25 - 25	.32,704	23,56%	_5,77,	9,319	20,541	C 2+ 7/3
30 34	16,321	17,395	12,510	8,197	14,692	45,47
			12,244		17,119	
40 ~ 4+	30,022	15,074	13,3:1	5,502	14,157	36.55
45 - 49	77,830	11,625	8,317	5,573	13,261	32,21
		10-1573		4,705?	107561	
55 - 59	58,727	_0+82c	7,346	4,174	10,793	25.00
00 64	44,843	9,064	. 5,543	4,154	7,357	18.03
		35,042				

	ENGUESTA DE HOGARES	PROPOSITOS		V-1980/1			BIBLIOTECA F
6	CUTORS) 1.1 208LACIO Shu	M DE EL SALV Nun sexo y Ga			AFICAS,	Calvedor, C. A.
\$ * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	35X3 Y - GKM DOG	; 为专湾丰安乔乔洛及徐普安泊布布			:#*** * # # # # # # # # # # # # # # # #		
ME [H.	DE EUN 1	[CENTRAL II		AREA METR.
29,314 	Programme and the second secon	2,610,006	5 84 , 762	726,062	420,412	878,770	*
47,170	0 - 4	4+3,123	95,270	120,553	76,214	150,926	*
+2+360		474411		1191545		147.000	- A
50,?00	10 - 14	382,091	84,862	105,047	61.054	131.120	
53,556	15 4	278+7+4	69,832	77,165	+4,109	97,438	ariatemen. Et par attendente et an ar de bei a
47-;−308	20 - 21	<u> </u>	41,102	527147			
35,292	25 - 24	147,201	35,312	44,033	18,633	48,217	#-33 A B
2,306	30	16,104	28,096	32,017	.7.337	38,104	+
:177 ty ty ty ty	Mag 32 7 29	1.19,557	25,518	34,161	22,785		***
.9,342	40 - 44	105,431	23,294	28,991	10,962	36,184	
. 선구석인원	45 ~ 49	94,174	22,044	25,427	17.057	30,614	*
77:46-	50 = 54	21,730	201235	24,505		25,405	
4,980	55 - 59	65,986	15,094	19,320	11,165	20,407	*
.0,002 .	. 60 - (4	34,478	11,250	. 36,774	8,460	18,014	*
-5, 3 9% ——	CONTINUA	৳ঢ়ৡ৾৽৸৻ঀ	₹७, भीट	27,200	21,485	35, 783	180

MINISTERIO DE PLANIFICACION ESTABITESUATESTICADIDAVAT DE COMOZNUC

ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUAERO A.6 POBLACION, POR	! !	PARENTESCO	CUN	EL	JEFE	DEL	HCGAR,	SEGUN	22
SEXC	j '	Y GRUPOS DE	ED.	U					

	*******	· 哈勒森林森林林林林林林					1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	
	TOTAL		CCNYJGE	**************************************	CIR. PARN. E	P. CJYS.	TRCS	
1.0.1.4	4,497,257	342,905	573,159	2,270,815	755,810	311503	727685	
¢	4 638,403	*	*	484,062	199,156	*	3,100	
5 ~	9 676,455	*	*	532,754	141,936	ħ	1,755	
10 = 1	634,537		2.8.5	5187833	108,213	1;591	772.052	
15 - 1	9 503, 952	5,331	19,290	379,275	86.547	9,365	4,044	
20 ~ 2	4 348,896	40,911	57,632	1354668	55 e 0 04	7,230	2,451	
25 - 2	275,905	74,538	E4 , E08	80,782	32,663	4,371	7,545	
3c - 3	4 214,425	87 , 794	74,098	34,738	15,689	1,480	€20	
35 - 3	9 216,523	102,242	76,133	24,499	10,330	2,190	744	
40 - 4	¥ 180,253	91,212	72,219	13,637	9,356	1,254	574	
45 - 4	9 186,650	93,142	56,605	5 , 5 3 8	8,852	903	420	
50 - 5	4 147,035	85,541	44,962	5,019	9,514	1,502	497	
75 - 5	9 124,713	76,757	337092 T	2,204	T1,568	550	-457	
60 - 0	+ 99,121	61,545	22,153	857	13,410	4 02	754	
65 Y M	AS 212,569	123,089	31,885	959	52,970	1,125	2,541	18:

BIBLIOTECA CENTRAL

CUAD	80 A.6 PCBL		PARENTESO Y GRUPOS		JEFE DEL H	HOGAR, SEGUN	2.5
李字及等指名为中部中华共作品	表达生物条件存在两套条件	. אורה של של מידי ב	ያ ያ # ⁴ * ያ የ ለ ጭ ጭ :	* 1 0 64 4 4 4 4 4	raharahan anakan salahan salah	**************************************	
SEXO Y GRUPOS			PARENTEST	כסיייכס או פונד	JEFE DELTI	HEGMA	
DE EDAD	I O I A LAT		(≉≄≉¢&¢¢¢¢¢ 33UrMC3			Фжинффийффифф; ВМР+СОМSС	
TEL S	STACOUR - URC		. दिक्ष ण मृत्यु है एक्सा दि	*********	CHANAGE OF	६६ ६६ १ १ एस्टर्णत्त्र	<i>पूराः क्</i> रास्थाः स्था
T-0 T-4-L	1;887;251	791,034	7240,528	852,988	358,328	30,014	13,381
0 - 4	245,285	1\$	₼	167,087	76,080	*	2,118
5 9	236,5+4	*	Y ₇ .	175:194	60,767	*	£ 4 3
10 - 14	248,876	183	1 80	171 : 83 5	54,759	1,571	
15 - 19	224,208	3,027	6,736	158,406	44,174	9,058	2,507
20 - 24	173,558	21,452	26.584	86,802	25.763	5,102	1,851
2527	13277041	37,319	36 + 83 0	36.1269	18,379	44752	1:053
30 - 34	90,321	41,017	31,435	15,935	8.264	1,362	30.8
35 - 3;	96+371	46,381	32,753	9,562	6.014	1,364	291
	7 7 8 2 4 8 2 2 7	42.238		5,317	5,549	1:158	160

9	Ţ17 ÷	14 248,846	1.83	1 80	171 : 83 5	54,759	1,551	1,000
4	15 -	19 224,208	3,027	6,736	158,406	44.174	9.058	2,507
i,	20 -	24 173,558	21,452	26+584	86,802	25.763	6,102	1,851
. 3	75	13.27.704	37,319	36 , 83 8	35 7269	18,379	44352	1.653
:£,	30 -	34 98,321	41,017	31,435	15,935	8.264	1,362	308
<u> </u>	35 -	3; 96,371	46,381	32,753	9,562	6.014	1,364	291
ŧ ń.		णमकः ः राष्ट्रक्रिटटा	42,238	287390 T	5,317	5,549	1;158	160
. 6	4 = -	49 71,836	40,055	22,757	3,018	4,954	902	1 5 5
) 3	50 -	54 65,305	37,331	20,149	1,663	4,378	i,502	282
f t		5958;127	377758-	127380-		6,726	200	365
.8	. 60 -	54 44.642	26,140	8,719	502	8,516	402	364
34	65 Y	448 107,121	58,153	13,589	580	31,894	1,020	1.395

CUNTINUA:..

) Q

MINISTERIC DE PLANIFICACION UNICAC DE INVESTIGACIONES MUESTRACES

ENCUESTA DE ECGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUAERO A.6 POBLA	ACTON, POR F	PARENTESEC	CCN EL	JEFE CEL	FEGAR,	SEGUA	28
	SEXC Y	Y GRUPES CE	EDAD				

4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	****	*****			*********** JEFETIDEL THEG	2131020400	★本本本本公
SEND UNUFUS	TUTAL	***			***********		***
DE FCAD		JEFE	CONYUGE			19.8645. C	
EL 2	ALVACOR - RUF		\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	· 沈女年 仁公 古唐身 逢 葆	宝 老. 4. 4 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4. 4.	1. 霍泰克泰克泰尔泰克克	· 非重要水田沙山
1011	Z,610,005	451,871	332,233	1,417,847.	397,482	1,289	7 9,284
0 4	443,123	<i>\&</i>	*	918,975	123,076	*	1,072
5 9	439,511	ર્યુંપ	ά.	357,560	81,069	r i	ចំប្រ 2
10 - 14	332,091	*	97	326,798	54,144	····· • · · · · · · · · · · · · · · · ·	1,052
16 - 19	275 + 744	2,304	12,554	220,959	42,173	307	: , 537
20 - 24	175,328	19,459	31,048	98,866	25,035	328	5 % 2
25 29	147,201	37,219	47,988	44,714	16,285	tis	E 9 2
30 - 34	116,134	46,777	42,663	18,303	7,425	118	ž 1 d
35 - 39	119,657	55.861	43,380	14,927	4+316	226	447
40 - 44	105,431	48,974	43,828	8,320	3,309	s.£.	4[4
45 - 49	94,174	53.687	33,840	2,520	3,398	*	221
50 - 54	81 _c 730	48 , 210	24,813	3,356	5,136	*	215
5.5 5.7	65,98E	397039	20,704	1,505	4,642		4.0
50 - 64	54,478	35,405	13,434	355	4,854	4	390
65 Y MAS	105,448	64,936	17,896	279	21.076	105	1 . 1 5A.

MINISTERIO DE PLANIFICACION TUNICAD DE INVESTIGACIONES MUESTRATES

ENCLESTA DE HOGIRES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUACRO A. J. - PCELACION CE 5 AROS DE EDAD Y MAS, POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AROS DE ESTUDIO APROHADOS POR LOS ALFABETOS SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

SEXU Y GRUPES "AL FABETO \$""Y" ARC \$" "CE" E \$ TUD 1 C" A FRCB 4DC \$" T G T G L AVALFAUET, перопнеможном кономожном кономожном профессорой и дебествення в представляющей в профессорой в представляющей в представл 35 6043 T C T A L 3 Y MENUS 4 A 6 7 A 9 10 A 12 13 Y MAS ED. ESP. EL SALVADOR - TOTAL T D T A L 3,803,349 1,455,184 2,353,865 7880,151 784,207 303,217 214,642 71,448 j - () 676,455 509,233 1.57,222 155,165 2,057 630,937 125,955 503,582 230,385 228,273 44,335 429 10 - 14 - 15 - - reger *503,952 T "83,321" "420,121" 83,133 140,955 130,569 6:1645 1,185 20 - 243-8,896 69,037 279,859 60,564 86,735 52,003 65,928 14,625 25 - 21 275,505 60, 745 210,960 64,442 79,454 22,102 30,458 13,174 60,278 154,1477 30 - 34 214,425 55,36% 56,546 74,757 17, 601 ---5,237 11,128 9,987 35 - 39 216,528 70,079 146,449 60,541 51,315 11,578 70 - 17 103,253 71,972 114,281 52,226 38,523 7,520 8,202 7,250 49 - 47 165,030 77,053 79,007 24,054 67535 4,574 43,465 4,527 72,855 50 - 54 147,035 74,100 44,496 18,672 4,056 3,520 3,636 124,713 63,331 61,332 34,595 19,197 2,572 3,055 1,863 55 - 59 -60 - 6454,852 14,209 20.057 11,914 2,067 7,937 T1544 212,569 124,773 37,796 52.812 25,368 2,325 2,807 3,400 65 Y 145 ٠ .84 C)71[1:1U3...

ENCL

1111 SEAU

1.22.8

3 H -



MINISTERIO DE PLANIFICACION UNIDADO DE INVESTIGACIONES MUESTRATES ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADAD 4.8.— POBLACION DE 5 AROS DE EDAD Y MAS, POR CONCICION DE ALFABETISAD Y 4AUS DE ESTUDIO APROBACOS POR LOS ALFABETOS SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

133

SEXOTY GRUPES	TCTALAN	NALFABET.≉		***	7.44 * * * * * * * * * * * * * * * * * *	• * * * * * * * * * *	*****	*********	
(145) 31 ************************************	****	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	**************************************		4 A C	, , ,	10 / 12 11	13 Y MAS ED	• ES
SL S	ALVACOR - URB	BANC							
T - C - T - 4 - L	17-641-755-6	302,480	1,279,485	373,148	434,759	213,445	1301.183	67,551	
5 - 9	236,914	145,227	91,717	90,615	1,102	*	*	*	
10 - 14	248,846	17,632	231,214	73,634	124,635	32,549	*	296	
15-=-19	2247,20-8	127767-	211,441	17;325	54 , '9'77'-		55,958	1,185	
20 - 24	173,569	13,198	160,370	15,530	39,662	35,535	55,242	14,347	
25 - 29	132,704	13,023	119,681	19,389	42,275	16,798	28,142	13,077	
30-34	98,321	12,281	85,040	15,111	34,795	117561	16,610-	8,263	
35 - 39	96,371	16,024	80,847	18,322	32,216	5,535	11,653	9,021	
40 - 44	82,822	16,971	65,851	17,626	25,801	7,553	7,713	7,153	
4'547	71;836	17,713	54,173	21,366	17,401		4,835	4;301	
50 - 54	65,305	19,198	46,107	19,679	15,513	4,756	3,223	3,636	
55 - 59	58,721	18,062	40,565	17,619	15,798	2,672	2,823	1,753	
60 - 64	44,643	14,890	29,153	15,019	9,448	1,375	17868	1;435	
65 Y M45	107,121	45,494	61,627	31,863	21,536	2,537	2,111	3,480	

CCATINUA ...

-132

ESP.

MINISTERIO CE PLANIFICACION UN TOACTCETINVESTITACIONEST MUESTRATES ENCJESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CONFINUA...

CUADRO A.B.- POBLACION DE 5 ARGS DE EDAD Y MAS, POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AROS DE ESTUDIO APROBACOS POR LOS ALFABETOS SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

AL FABETO STY ANCS TO BE ESTUDICE A PROBADOS UE EUAJ TOTAL 3 Y MENOS 4 A 6 7 A 9 10 A 12 13 Y MAS ED, ESP. EL SALVADOR - RURAL T 0 T 1 L 2,166,83: 1,092,704 1,074,179 607,003 349,448 89,772 24,459 75,505 439.511 364,006 74,550 955 109,323 272,768 156,751 103,638 12,186 193 10 - 14 302,011 275,744 71,054 208,690 66,+08 367022 48,573 7,687 55,839 282 175,328 119,489 44,784 47,073 16,464 10,686 20 - 24 55,922 45,053 57 25 - 29147,201 91,279 37.179 6.104 2,846 115,104 47,557 701,83 40,755 72,251 3,136 59I 974 4/5 35 - 39119,557 54,055 55,602 42,219 19,599 2,343 966 . 105,431 57,001 48,430 34,600 12,322 267 544 97 40 - 44. 45 - 4) 94,174 59 + 340 34,834 27,103 6,555 TIC 673 50 - 54 81,73C 53,657 28,073 24,817 3,159 97 55 - 54 65,536 45,269 20,117 16,976 3,399 232 110 60 - 64 54,470 739,9627 14,516 117,838 2,366 119 105 65 Y MAS 105,448 79,279 26,169 20,949 4,332 1.92 696 * .

	LACION DE 5 A 29 ARC		IA ESCOLAR,	
	SEJUN SEXO YIGRUPCS	DE EDAD	. 176	
************** 6x0	* * * * * * * 4 * * * * * * * * * * * *	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *		···
CE SUAU	IGTAL	ASISTE	NE ASISTE	
	9	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~	
1 0 1 4 L	2,440,145	1,079,005	1,361,140	
5 4KUS	135,197	24,877	120,320	
-6 A KU S	137,525	54,442	8:370:8:3	
7 ANCS	135,891	83,753	52,138	
8- 9 AMOS	267,842	193,918	73,524	
0-14-A内US	£30,7537	469,811	151,126	
5-19 4KOS	503,952	192,735	311,217	

25-25-178US 25-305 14-859 255-346



MINISTERIO DE PLANIFICACION UNICAD DE INVESTIGACIONES AUESTRALES --ENG-UEST-A--DE-HOGA-RES DE-PROPOSITOS MULTIPLES----IV--1980/1--

	LACIJN CE 5 A 29 ARJS TSEGURT SEXCHYTGRUPCST		A ESCELAR,	17
	T G T A L x x x x x 4 x 4 x 4 x 4 x 4 x 4 x 4 x	A S I S I E S E S E S E S E S E S E S E S	A-ESCELAR	
. T O T A L	1,016,270	563,127	453,143	
: 5 AROS	44,962	14,226	30,136	2565
6	50,c77	28;403	21;574	ا ده ه همه
7 ANUS	46,873	36,596	10,277	
8- 9 AKUS	95,032	83,492	11,540	
10-14 ANCS	248,346	220,983	277333	
15-19 4805	224,208	128,263	95,945	
20-24 AKUS	173,568	37,645	125,923	
25-29-1805		13,539	119:165	

182

MINISTERIU DE PLANTETCACION

UNITAD DE LIVESTIGACILNES MUESTRALES

TO ENCUES FALCE HOCKRES DE PROPOSITOS MULTIPLES TIVE 1980/17

CUADEC 4.10.~ POBLACION DE 5 A 29 ARES, FOR ASISTENCIA ESCOLAR,

POBLACION DE 5 - 9 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR. SEGUN GRUPOS DE EDAD

g 1	EI	L SALV	ADOR	ZON	I A U R	BANA	ZONA	R U	RAL	
Grupos de Edad	Total	Asistenci	Asistencia Escolar		Asistenc	ia Escolar	Total	Asistencia Escolar		
		Asiste	No Asiste	Total	Asiste	No Asiste	locai	Asiste	No Asiste	
5	135.197	24.877	110.320	44.962	14.226	30.736	90.235	10.651	79.584	
6	137.525	54.442	83.083	50.077	28.403	21.674	87.448	26.039	61.409	
7	135.891	83.753	52.138	46.873	36.596	10.277	89.018	47.157	41.861	
8 - 9	267.842	193.918	73.924	95.032	83.492	11.540	172.810	110.426	62.384	
10 - 14	630.937	409.811	161.126	248.846	220.963	27.883	382.091	248.848	133.243	
15 - 19	503.952	192.735	311.217	224.208	128.263	95.445	279.744	64.472	215.272	
20 - 24	348.896	44.610	304.286	173.568	37.645	135.923	175.328	6.965	168.363	
25 - 29	279.905	14.859	265.046	132.704	13.539	119.165	147.201	1.320	145.881	
TOTAL	2.440.145	1.079.005	1.361.140	1.016.270	563.127	453.143	1.423.875	515.878	907.997	

FUENTE: MIPLAN - Unidad de Investigaciones Muestrales. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV - 1980.



1 4315-10 pF ACTIFICECTOR 1 4315-10 pF ACTIFICE

CONTRACT OF PROCEEDINGS TO THE TOTAL OF THE TREE OF THE APPROXIMATION OF THE TREE OF THE T

110.00	
	1
1, 1, 1, 2, 3, 1, 1, 2, 3, 4, 5, 4, 5, 4, 5, 5, 5, 5, 5, 5, 5, 5, 5, 5, 5, 5, 5,	1
	107.77
	265,245
	265,235
21,477	265,235
25.17th 20,10th 51.000 tells 41.010 10.110 1	P. C. C. C. C.
20,741 34,646 57,1039*** 17,103 71,103 71,103 71,103 71,103 71,103 71,032	27:11:
34,411 34,416 54,510 55,040 41,432	. 1. 11 11 1001-1-
	1,1,1
100 100 151545 1515 1515 1515	
1:, : 12:5:0 "!4, 140 !40,:140 10:410	
001,111 621,021 621,141 141,140	
1 partings parting parting continue	

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

TIMISTS AID DE PLIMIFICACION ONE DOCC INTESTIDACIONÉS HUESTRICES HICUESTA DE NOGARES DE PAGPOSITOS MULTIPLES II-15a0/1

CURDAG 8.2 PUBLACION, PUR TAMANO -MESTOS LA MUMERS DE MIEMBROS- , SEGUN DEPARTAMENTOS Y AREAS CECGRAFICAS

	********	********	•••••••) 48 F 3 F 4 F 4 F 4 F 4 F 4 F 4 F 4 F 4 F 4)5 USL FC0	,,,, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		********		
	10146	1	2	3	4	5				
1912c-n-619336: 4337.			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	********	*********	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	••••••	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • • • • • • • • •	*** * * * * * .
	1.467.251	311144	- 34-444	-turovo-					510,640-	
1126		20,179	05,552	170,427	235,828	326,/50	312.645	231,989	178.352	277,430
		13,765	60,240	147,663	231,252	349,390	408,566	369,656	332,248	696.586
FJACKV23/1	273.362	1,576	6,050	10,605	25.616	37,930	37.056	31,030	29,384	31,257
48793	45,730	680	2,380	4, 64.5	6,800	11,050	8.160	5,950	3.400	2.46
fry 9f-444444444444444444444444444444444444	+ } ? , 63,2				13,610					
		• ,	4,470	117100	131010	-101000	- 101010	27,050		741076
INTA MALLELLER CO.	101,471	7,000	15.370	31.704	55,732	59.735	70.308	59,084	27.744	67,18
472 13 	107,509		7,010	201728-		3 66365-	35,100			15,58
U4.1(212,382	1,032	7.7.0	10,836	21,672	23,220	37,668	36.722	23,192	51,600
				•	,		,,,,,,,			
			71007	-23.703.6-	327828-	397100	47,000		Trico-	59, 85
tand	107,340	1,573	5,460	11,970	12,040	18,200	15,120	12,720	15,600	15.650
U4 1	192,243	1,232	4,225	11,058	22,708	21,260	24.568	28,952	31,082	45.170
			- ','			.,,,,,,				
M1[4][N1:wi	201,570	495	5,770	12,735	22.500	20,430	35.140	29.435	19.480	47.125
-1 1/1)	61,020	210	2,520	4,050	9,000	7.650	9,100	7,560	6,480	13,500
04)¢############	-1427500-			7/8/5-	17,500	1 81-150	307000	-211875	131000-	53.625
Lillander	766,70	166, !	9,502	24,601	40,092	56,425	56,570	49,149	41.724	85,00
TO COCCUPATION OF A CO			- 7/21 a -	12:007		171117			1:::224	
LH & L	: 1 2 € 2 €	1,140	1,201	12,130	22,372	41.050	40,658	20,227	28,560	56,932
!₩-5 \ \\ ¥353₹#########	-taa+1rta>	1:1:00		0-1-11			1791985			1057589
0.652	1/0,6-6	7,714	40,756	11,034	140,872	144,283	145,248	99,120	61.797	107.73
/ 44 (115,450	2,046	5,558	13,920	25.956	27,040	29,232	29,232	22,272	61,748
		2,000	31,30	131720	23,436	21,040	6716:2	27,236		
SCATCIN	13:,91-	1,014	1,503	10,458	16,286	32,740	32,685	28.530	75,757	26.016
3452	50,904	434	2,628	4,848	4,848	9,090	10,508	7,070	1.212	3.636
MAKET PATER TOTAL PARTIES.	t) ! 1 + t o		+72+0			*>1050-			-107480-	22:,44

BIBLIOTECA CENTRAL

MINISTERIO DE PRANTA IGACACA COLORDIS HUSSINOS LAVESTICAS LA CONTRACOS CACCUCATA DE HUGGARGA DE PROPOSITOS MULTIPLES (V-15:07)

CULADRO 83 HOGARES POR TAMANO MEDIDO EN NUMERO DE MISMASOS. LODEA G-1014-1131 -JEF 3-----HOGAR TOTAL 3 4 5 9 - 6 Y 5 TOPPS_LITERST132,TERASIZE_PERSIEPPS_ILLERIBES_SARRESSARRESSARRESSARRESSARRESSARRESSARRESSARRESSARRESSARRESSARRES EL SALVADOR - TITAL TOTAL DE JETE S 542, 305 ____ 14,144 -86-235----63,530----5 المريح وموارجون عاواوناك 318,870 13,705 46,145 -44,575 25,000 ANAIFAB \$105 26,404 37,981 42,477 20,583 41 ALFABET CS..... 524,015 20,233 46,452 60,1-9 104,09 60,043 75.698 33.847 5 3 ANOS DE ESTUDIO Y 26.556___ _____237,072_ _.12.71. 12.,395-_24,726 32, 433.......27,,473.... 34.269. 7,724 40 6 ALOS DE ESTUDIO.. 170,290 6,372 15,582 24,242 29,547 23,895 26,099 14,479 74 9 MIOS DE ESTUDIO 47,292 2,042 5,273 a,763 5,436 0.251 5.720 . 3, 373 2,477 2100123-35-65 TUDIE 42,911 -141-_3-,275-_4,663_ -4-591 ____1050 -12.515 1.45----A AMOS DE ESTUDIO Y 4,-21 2,602 28,393 7,566 5,802 2,002 OTROS LEABETES ----

			~~~			•		-		. v
			M.UJ	. I.S.T.ER_YU0.5	PLANIE 1CA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		·		
			CAUTHU	DE INVESTIG	SACTORES M	AUE STRALES				
		ENCULI	STA DE HUG	ARES DE PRO	4 SOI1209	PULTIPLES IN	1/0681-V			
a =										
						EN MUMERO DE				
				-F0UC7C10 N	.05LJ5F.5_	-C.E.LHCGAR				5
							·			
EXCACION DEL JEFE		,		8K51K	AOSDEL- F	40 G 4R		-	-	-
AL HOGAR	********	( 4 4 4 X X X X X X . V =	********	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	,00000000000000000000000000000000000000	为女女母女女女母。如故:	(\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$	***	*****	** * * * * *
よらよく ななかい かかかかり そかか まみもおか 力力学	FOTAL					5				
EL SALVADOR -		ANDSON . YO	J. M. M. W. W. St. Salar gland	M. H. M. H. M. M. M. M. L. H. A	.9.N Y Y 2. Y T . →	# #: #:.@m. m.m.m. ⊕. m. ±.	V.31 V.31.3 T T + T ↑ €	. Al timbro in ⊕loce :	3. V V N A N V . J A	* * * * * 1
OTAL DE JEFES	391,034	20,179 -	427-7-5	567809	71.,45.7	6.5. 350	52,-146	33,427	22,299	- 26,6
AURL FAB ETOS	77,598	5,166	10,450	10,410	12,703	10,378	9,477	5.938	4,511	5.5
AROS DE ESTUDIO Y	313,436	15,013	32,376	46,399	53,757	54,972	42,639	26,425	15,768	21,0
JENOS energy					1-4-,-7-7-1				5,624	
I A G AÑOS DE ESTUDIO			12,271	17,71÷	21,181			. 9,266	7,813	7,3
			4,118	6,873	8,559		4,655	2,530	2,103	1.7
TO A . F.Z. ANOS. HE ESTUDIO.	3 8, 4.91	1.,02.3_	3,0.69_	<u></u> 5,432		B-1-7-1	4-1-1-1	3,515	1 1/11/1-	1,4
13 ANDS DE ESTUDIO Y	27 1 16	413	2 // )	2 750	5 570	5 722	/. 222	2 (09	1 72:	6
TROS ALFARETOS					5,570	5,723	4,332	2,602	1.724	Ü
TRUS MEMBERUS INSTITUTE										
						•				
	·									
							,			-

OCCESTA OF ACTION OF ACTION OF THE TOTAL OF ACTION OF THE TOTAL OF ACTION OF THE TOTAL OCCESTAL OCCESTAL OCCUPANTION OF ACTION OF ACTION

CUNDERS as independ non-to-many mentos en turnos de vientos. Securi-Establica de Company de Compan

HIEUBRICE DEL HIGGAR  10711  10711  2		:	C 835	3616.	27.79	37.55	396		.,	275
### PROF DEL HCGAR  1074   1		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	-1.531-	23,452	5.0.61	12,250	10:1	4 . 6	- ;	22.
### PROF DEL HCGAR  1074   1			809+35	28165	23,946	. 17,966.	5.173	. 5 .		
EL   HOGAR			68,161	35.132		22,017	9.5.6	1, 6!	315	3. •
EL   HOGAR	1. A.R	1 d m *	875.83	35.767	34.111	.22.176.	9,4-2	1.363	96	45.4
EL   HOGAR	RDS DEL 14C6	, e 4 , ii e 1, e a e e	57, 823	29,776	28,047	457.FI	8,36,5	. 18	316	232
EL   HOGAR	X	** *******	.49.221	11,4,75	21,750	13,096	6 1 5 2 8	1,895	232	
EL   HOGAR		40.0366047		15,954	14.168	896'8	1111:	11155	297	· ·
EL   HOGAR   DEL   JETE   1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    1071    10	1 0 -	********	- 13,965	0,140	5,225	4,161	834	112	5.11.9	•
1EL HOGAR  1EL HOGAR  1	10.76	CARDOCA, PB  URAL	. 451,871 .		210.579	143.039	56,094	7,752		1.207
m1 = F 4 / W71/1750	פטעבאנוטי ספר שביצ מבר אסמא	TENSOLD DE DE SILVADOR - R	ToTal De-JEFES	A WAL FABETOS	ALFABETOS	L'E. 9 0 S	4 & & ANDS DE ESTUBIO	7 A 9 ANOS DE ESTUDIO	10 A LE AMBELOE ESTUBIO LE 13 AMOS DE ESTUBIO Y	OTRES AUFARITOS

BIBLIOTECA

ENCIPSYA DE HUGNRES DE PRIPOSITOS MULTIPLES IV-1960/1

CUADRO C.1.- POBLACION DE 10 ADOS DE EDAD Y MAS, POR CONDICION DE ACTIVIDAD, SEGUN SEXO,

<u>— K CO 1-014 (2-0-14-4-4-4-4-5--0 CO 0 444-10 40--</u>

37

。	·****	እቀ <i>ላላቀ የአ</i> ጭ የ <i>ተ</i> ረ	*****	<del>ለቀ</del> የ ቁጥ ቁጥ የ የ የ የ የ	*******	***	***	**********	****	***
SEXU, REGIONES Y			ECCNONICAME					ICAMENTE IN		
- 4RE55-BEUGRAFICAS		TG:Tr-L-	GCU2A1)U-S-	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *		QU-€HAG-⊌D0H-	I-ESTUDI-AN-	-JUBIL-4 CO 5 -1	NOTRABA J	GTRCS
***************	¥ 7 4 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	/ <del>*</del> * * * * * * * * * * * * * * * * * *	7 7 1	16.1	<i>! \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \</i>	<b>የትየተ</b> ያማጥጥት ተ	# <del>                                     </del>	<b>€ # #</b> \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$		*****
- 161 AL- MAC 16 NA L	3,132,354- 1,435,022 1,727,372	742, )53	-1-, 336 , 525 605 , d 25		1,539,041 662,069 876,972	557-1885 194,637 363,248	558,-212- 297,394 258,818		78,213— 29,511 38,702	
K UK ~L										
REGION OCCIDENTAL UKISHO	6 43, 389 253,679 	135,500		73,839 18,351 ————————————————————————————————————	303,643 122,991 1-80,652-	113,531 36,007	101,70 <u>1</u> 55,541 46,160-	1,213	) 4, 3d6 6, 710	72;812 23;511 49;200
- NO . C	• • • • • •	• - • •	• ,	**,		, , , , -	,	•	.,	
RESIGN CENTRAL I	574,942 1.88,978-	•	205,462 	43,260 	341,220 58,405-	131,889 	119,370 40,390-	351 232	14,845 	74.769 19,639
RUPILL	405, 564	243,549	203,550	39,099	242,315	100,252	78,990	119	7,030	55.120
KES 10-1-10 EntTI-16 t(1(1(1	376, 905- 103,363 273,528	52,756	46,857	5,877 28,595		,	5 <del>9,1</del> 3 <del>2</del> 22,234 35,818	615 615	1 <del>2,459</del> 4,360 8,139	50,67 9,080 41,551
REGION GRIENT AL URBAND HURSE	313,200 240,040 	121,183	106,303		427,563 118,854	162,832 37,101 125,731	148,637 50,777 	1,247	23,235 8,178	91,51
REA MOTRUPULITANA	613,962		2.05,000	,,,	270,692	75,604	130,402	6,174	13,240	45,26

... KUNITHOO

CUASRO D.3.— PEBLACION DE 10 AMOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIAN ACTUALMENTE, POR GRIPOS DE EDAD, SEGUN SEXO Y CONSIGION DE ACTIVIDAD

EXE Y COMPTCION	r ·η τ ΑΙΔ.		<u> </u>		• •	*****	****
DE ACTIVIDAD			15 - 19		25 - 29		35 Y MAS
(大)		***	****	* 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	****	सद्गदास्त्राक्षः । इत्र	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
EL 377AQCS	- ICTAL						
IJ T / L	121,519	467,311	192,735	44,610	14,859	2 , 8 ! 6	2,688
COLECTON ECO 404104-							
RENTELYCTIVA	E3,729	21,270	32,950	20,038	9,857	2,020	2,594
OCUPZUES	73,917	20,201	27,634	17,279	9,367	1,926	2,510
REFERENCIA NO TRAC. SEMANA	16,938	20,201	27,351	16,41,3	8,696	1,877	2,510
REFERENCIA	1,929	ببر	283	856	671	109	*
DESCOUPADOS	9,312	1,069	5,316	2,759	490	Ç 4	£ 4
- CES, WITS	6,319	973	3,119	2,167	382	<i>ڊ</i> 4	S 4
- BUSCAN EMPLEO PRIMERA VEZ	2,993	56	2,197	592	j. 08		*
OBLACION ECUNDATOA-			150.70	24 572	<u> </u>		_
GENTE INACTIVA	538,790	448,541	159,785	24,572	5 <u>,</u> 002	796	54
QUEHAC. OBMEST	8,202	4,638	2,491	5 ). 8	273	183	54
estudia ites	358,212	394+334	138,119	20,907	4,244	808	<del>*</del>
JUBILAUCJ	**	ner	÷.	* x'c	#	\$; 	×
NO PUEDEN TRAS	96	*	96	*	<del>‡</del>	*	<b>\$</b>
DYROS	72,780	49,569	19,079	3,147	485	<del></del>	

CUADRO 9.3.- PCBLACION DE 10 ANOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIAN ACTUAL INTE, PCR GRUPOS DE ECAD, SEGUN SEKO Y CONDICION DE ACTIVIDAD

FIELD OF CHOSTAL CX35			G R U P O		EDAC		2. V 16.
DE 40 F1 V1 04 0	TOTALA		15 - 19		እጥ ቀኞች ችኞች ችኞች ነው። 25 ~ 27	在中华中的中华市。 1905年 - 34	
むおかさがなこ ひゃこ さかりかもゅうちゅん	TATAONTATAAN OR - URAAND					****	****
		333 075					2,698
the france of	405, 914	240 k A C 3	128,200	37,645	13,333	2,010	2,000
POBL ACTUM GOUNDATION							
YENTE TOTAL	,	5,000	21,050	13,4+5	9,097	2,020	2,592
- 16 40 10 140 4 5 EM	•	5, 124	17,526	15,772	9, 11 7	1,926	2,510
REFERENCIA NO TRIBE SEMAN	•	5,714	17,340	74,705	8,156	1,017	2,510
REFLATION 14	. 1,714	*	178	856	561	109	
CESOCUPNUOS		4413	3,554	2,673	380	94	8 4
CC S. VI 13	4,743		3,063	2,09!	272	9.4	5.4
- BUSCAN EMPLEC PRITERA VEZ .	. 2,191	47	1.491	592	108	ξt	
POBLACION ECO PORTO A						HI() (HEREK) HI () (12202 -	The approximation of the state
MENTE INACTIVA	. 345,815	214,100	107,133	19,200	4,442	796	·
QUEFAC. DOMEST	4,666	2,027	1,561	481	2 70	188	9.4
ESTUDIANCS	255, 354	187,379	97,363	16,155	3,684	608	
JUB (LAL: 15	. \$	<b>%</b>	*	¥*	.,	<b>½</b> .	
NO PUEDEN TRAB .	. #	:‡	*	*	*	ņ	4
GIRDS	. 1.,755	24,192	14,454	2,624	485		

ENCUESTA DE HOGIRES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUIDRO D.3	PESTACION	DE 10	ANOS DE	EDAD Y	MAS QUE	ESTUDIAN ACTUALMENTE,
PER	GRUPOS DE	EC4O.	SEGUN SE	XG Y CC	DND I CI EN	DE ACTÍVIDAC

SEXTO Y COTOTOLO	T O C A Le		5			****	* \$ * * * * * *
DE ACTIVIDAD			15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34 3	
<u>* * * * * * * * * * * * * * * * * * * </u>		***	在安全本 杂本 京安 华 安 3	*******	*****	<del>***********</del>	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
EL SALVADOR	- 4032F		•				
101,	321,605	243,848	64,472	6,965	1,320		**
POBLACION ECONOTICA-							
MENTE FOLLY	23,630	14,407	11,870	1,593	760	***	ž,
JCUPADUS	25,752	13,487	10,108	1,507	650	*	⇒
- TRAJAJAKIT SEM.							
REFERENCIA	25,537	13,487	10,003	1,507	540		. <del>.</del> .
- NO TRAB. SEMANA	215	بير	105	*	110	<b>*</b>	÷
RIPER ENCIA		~.			7.70		
DESOCUPACOS	2,878	920	1,762	86	110	*	4
- CESENTES	2,075	324	1,056	85	110		ų
- BUSCAN EMPLIED			~ / - > 0		~ ~ ~		
PRIMERA VEZ	802	90	706	<b>☆</b>	₩.	4:	⇒
2500							
POBLACION ECONOMICA- MENTE IN/CTIVA	292,975	234,441	52,502	5,372	560	X:	<b>⊀</b> :
WENTE 14 - 01 14 × = + +	272,717	2 2 4 9 4 4	249002	2,214	360		
QUEFAC. DOMEST	3,536	2,609	8 30	9.7	*	*	*
400/10/20/120/10/	3, 25.5	15 700 5	0 3 4	, ,			,
ESTUDIANTES	253,318	206,455	47,051	7,752	560	*	
•							
JJBILADUS	<del></del> * .		7¢c	ئر 	્યું. 	**	**
				_			
NO PUEDE 1 TRAB	96	<del>*</del>	5.6	*		*	<b>‡</b>
OTRES	30,525	25,377	4,625	523		<u></u>	7)
Office to the second	101727	271211	7,62,7	263	41,	<b>'r</b> '	
UNITHED		•					19ç

1,34,254   1   1   1   1   1   1   1   1   1											; ;	•	1
C   1   United   C   1   United   C   C   C   C   C   C   C   C   C			SULERO F.L.	- POBLACIO	A SCCNCP1C. SSCUN	28.40 Y 38		מיטי מני אכן כיסי	1819/2016	NCF1(3)	-	- - - - - - -	
	16111111111111111111111111111111111111					3	3 5 1 0 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0	(11(00000))	1010101010	1 J 1 X J	31346116		
1,593,131   012,174   4,35   247,021   4,167   1,462   1,441   4,141   4,141   1,462   1,441   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141   4,141	:		1121011.	A INSKILL I	10000000000000000000000000000000000000	LECT.335 C	Ch 5 1 AUC.	נסאנאר זה ן	15 Y . 44.44	11391 EC 1	88 VIC 125 24	117 NC	11.72
1,591,153   015,1759   4,35- 247,021   9,461   10,027   15,553   15,661   275,137   112   225,137   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250   11,250	3	SALVADEA - IC	1.L										
221;1312   120;217   123   24;311   541   10;627   15;517   E;521   735   19;626   1   1   1   1   1   1   1   1   1	17.7	1,595,151	631,739	42.	1171242	4,461	£60'03	250,046	(48,65	15,863	256,15%	711	150,15
221,132 120,237	3 1						- 297	1.5	=======================================	,	972:5		0.10
2261633         19,116         20,1555         12,155         12,155         12,156         12,157         4,152         4,152         4,152         4,152         4,152         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,154         12,153         12,153         12,154         12,153         12,154         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,153         12,154         12,153         12,154         12,153         12,154         12,153         12,154         12,153         12,154         12,153         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154         12,154 <td>31 - 5</td> <td>231, 133</td> <td>120,217</td> <td>(1)</td> <td>16.01</td> <td>1 7 5</td> <td>10,627</td> <td>15,517</td> <td>£, 531</td> <td>134</td> <td>000.01</td> <td>,</td> <td>17.53</td>	31 - 5	231, 133	120,217	(1)	16.01	1 7 5	10,627	15,517	£, 531	134	000.01	,	17.53
151,644		22 ti C53	19,116	797	39,534	2,155	12,057	24,45	16,73	4, 352	42.21	~	(1,1)
155,653   31,750   623   26,322   1,342   1,316   26,650   1,510   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,320   21,531   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331   1,331			- to; 103	1,7		12.12.	- ++5+0-	30,60			\$1 51 51		
154,655   51,324   52.0   26,272   1,242   1,716   29,052   7,513   1,250   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,150   21,954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954   1,1954	*; 13	152,532	2: , 75.2	190	26,352	214	1,516	26,613	2:0:0:	1,400	15,83.0	•	! / 5
	67 - 5	154,635	\$11.324	6 77	26,372	1,242	1,116	24,052	7,433	1,360	11.554	-	
			-5,50,44			64.541	1.5.4	-1,55,16					- 21 i
\$31633 35162 337 131350 272 41331 181345 35162 337 141403 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	· - ;	1, 1, 1,5	11512	263	17,531	£7 p	6.334	21,442	5,0,3	1,1:53	: 75 ' 77	•	•
135,577 25,573 35 5,775 559 7,672 11,415 1,725 531 1,415 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,545 5,5	15 - 0		40014	213	13,336	272	4,331	10,345	3, 162	51.5	14,969	-	162
151(11 25124) 130 51475 154 21672 111515 11513 111.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.11 1.1.		-15,51-	15.00	}		1	1			101	,3,4,16,	1	!
12,331 35,671 110 9,425 167 1,151 17,171 1,662 (35 7,545	., 0 - 0		34.345	or:	51:15	F 5 1	2,672	\$11,415	1,1,1	::	1.4.1	•	•
	5 Y 33.5	16.23	15, 671	211	9.325	14.7	3,151	171,171	1,64.2	5.3	5 7 5 1 7	•	, i

MINISTERIC CE PLANIFICACIUM

UMICCAC GE HAVANIMAZICA ASSAUGSTRALES

ENCUSSTA DE MOJANES CE PARPOSTROS MULTIPLES IV-1540/1

CUADRO E. 1 - PEBLACICA SCONTRICIASINTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECCNONICA.
SEGUN SIAO Y CRUPGS DE FERG.

ACRICULT. MINERIA INCUSTRIA ELECT. GIS CONSTRUC. COMERCIO TRINSP. Y SSTADLEC. SCRVICIOS CONTROL.

CHARLES CONTROL CONT

EL	SALVADOR - LR	7:10 .										
13114	142,953	77,654	991	150,015	.61143	42,313	183,889	(1.400)	15,084	234,059	•	14, 244
10	17,410	4,412					<del></del>	4:4		i, #5j		4. <del>}_</del> _
15 - 19	d?,554	12,528	d 4	17,476	349	5.219	13,717	2,580	134	22,631	. •	7,625
20 - 27	1:7,2:4	9,1 !1	74	26,524	1,121	6,703	23, 606	5,500	4,017	15,441	•	4.471
:	75,413	···· 6 +7 4 3 ···		24+185	1,007	1,043			2,590_	3+714		87¢
30 - 34	197301	6,364	168	17,239	4 05	3,539	20,284	6,327	1,570	22.546	•	549
35 - 3"	11,152	6,238	244	16,221	. 211	3,775	15,709	1,422	1,250	23,115		357
40-44		<del>5 , 0   1</del>	•	1748	1,005	4+254-	16,578	4,401				
45 - 49	54,635	5,219	70	11,257	7 18	1,253	16,396	3,517	1,153	13,002	•	. •
50 - 54	44,515	5,026	•	U,575	164	2,:48	12,221	3,140	:37	12.425	•	•
5!5:	34,416-	5-85	14	7-1-15			13,461	<b>6</b> 04				
60 - 64	26,755	3,249	74	5,113	326	1,342	7,558	1,010	311	6,726	: •	•
65 Y H.1.S	37, 2. 1	6,637	• •	5,710	153	1,724	13,752	1,272	135	7,516	•	•

-CGHIAUA ...

(c) ECCUAICLAGNIE AC SCUNI SERVE 11.72 15.23 11.72 16.24 11.72 16.24 11.72 16.24 11.72 16.24 11.72 16.24 11.72 16.24 11.72 16.24 11.72 16.24 11.73 16.24 11.73 16.24 11.73 16.24 11.74 16.24 11.74 16.24 11.74 16.24 11.74 16.24 11.74 16.24 11.74 16.24 11.75 16.	1.	CUNDRU E.1 PCHAZICA ECCUMICASHIE ACITYA SEGUN SECO Y GRUPES SEGUN SEGUN SECO Y GRUPES SEGUN	COUNTY   CE   COUNTY   COUNT
	13- Pediad   1- Pe	ESS,030 (1,403)  ESS,03	CUNUNG E.1 PCGLACI  10 T 1 L.

# MINISTERIO DE PLANIFICACION UNI CAO DE INVESTIGACIONES MUESTRALES UNI CAO DE INVESTIGACIONES MUESTRALES ENCUESTA DE HUDRES DE PROPOSITIONES IV-1980/1

CUADRO G. L CCUPADO	, PUR AREAS URBANA	A Y RURAL Y SEXO, SEGU!	N TRAMOS DE INGRESO MEN	SUAL EN CCLONES
---------------------	--------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------

TRA	MOS DE	**********************	11 7401671	i	U	K B & A C		ĸ	3 + * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
		` .1	S E )	X	T U T 4 L*	S 5 \$ <b>\$\$</b> \$\$\$\$\$\$\$	X () *********	1 () 1 A L	S E	X ()
	****	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *								
1-01-		-1+316+325-	£1.,072	4-72 +4-53 -		347+135-	298,650	- 470+702	520+937-	+43.763
0 -	29	271,056	204,400	36+653	00,218	29,789	30,505	710,758	114,611	36 , 1 47
40 -	59	190,343	10,213	104,66	94,538	_9,,,5	65,883	46,361	57,563	18,754
100	199 ~	295,531.				47-+352	46,059	18:,909	14,4445	40,464
200 -	299	176, 329	131,657	44,672	94,733	32,247	32,486	31,590	59,410	12,136
300 -	344	135,326	116,583	44,4?	113,015	12,555	40,260	52,311	44,228	8,033
-400	5- <del>4</del> .9	114-916	- 54,567	444	102-1-56	<del>57.</del> ,d€5		32+14.0	26+15i.	5,318
60C -	999	79,985	52,585	27,401	56,434	41,504	24,930	13,552	11,081	2,471
1000 -	1999	22,261	14,154	2,113	20,6+7	_7,750	2,397	1,620	3,04	ž 16
-2000_X	XA.S	1.0,215			9.782	5,177		4_33	433	
1 J N I J R	10CS	<b>*</b>	.*	*	*	*	*	· **	*	*

### MINISTERIO DE FLANIFICACIÓN UNICAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES ENGUESTA DE POGARES DE PROPOSITOS NULTIPLES

CUADRO G.2. CCUPADOS PUR GRUPOS CE EDAD, SEGUN SEXO Y TRAMOS CE INGRESO INDIVIDUAL MENSUAL DEL IRABAJO PRINCIPAL EN COLONES

	*******							****					
SEXO Y TRAMO	S				G R U	РС	S C	E	A C				
	T-0-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-1	10-14 *****	15-19	20-24	25-29	30-34	35-35	4 C-44	45-49	50-54	5 5- 5.9	60-64	65 Y +
		AL							-				
IDTAL	1,336,525	66,559	168,679	179,761	161,119	132,479	135,983	114,532	100,550	82,143	68,561	53,578	72,581
0 - 39	271,056	46,767	63,006	32,141	20,355	15,667	16,400	15,444	12,183	12,175	12,151	9,964	14,763
40 - 99-	1 80,359	10,332	25,430	20,110	1,5,202	13,255	15,175	15,726	15,110	12,735	11,143	5,747	15,850
100 - 159	295,511	6,932	12,367	37,540	36,324	29,957	28;430	23,240	23,699	20,670	16,724	11,485	18,164
200 - 259	175,329	1,423	19,141	31,540	25,453	17,894	20,702	14,137	12,029	9,823	9, 959	5,636	8,592
300 - 359	165,326	709	11,952	29,228	26,431	20,355	18,447	14,711	14,516	8,230	7,241	7,184	6+322
, 400 - 599	134,916	396	5,973	21,824	22,535	18,430	16,588	14,291	11,546	8,552	5,686	5,191	3,904
600`- 999	.79,986	*.	810	6,500	11,613	10,741	14,877	12,560	8,258	5,851	3,265	2,988	2,523
	22,267	*	<del></del>	719	2,640	4,583	3,984	3,269	1 , प्रा ह	2,463	17452	475	744
2000 Y MAS	10,215	*	*	-159	486	1,617	1,376	1,154	1,292	1,644	860	605	715
I G NORADOS	≉	*	<b>*</b>	*	*	. *	· **	*	*	*	20	*	×

CONTINUA...

### MINISTERIO CE PLANIFICACIÓN UNIUAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALOS ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MUETIPOSS.....

CUADRO G.2.- CCOPADOS PER GRUPUS DE EDAU, SEGUN SEXU Y TRAMOS DE INGRESO INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES

**************************************	******	****	*****	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	********* G· R U	*******	*********	******** C 3	*****	*****	****	****	*****
D-E INGRESO *******	*****	10-14 *******	********** 15-19 ******	******** 2024 *****	•	********* 30-34 ******	******* *******	******* 40-44 ******	45-49 45-49 4444**	5C-54	55-59 *****	********** 46*******	65 Y +
	SALVADER - UR	BANU								•			
TÖTAL	665,875	16,425	65,058	97,217	88,945	73,001	13,372	60,854	51,015	42,291	27,106	24,875	35,665
0 - 39	60,298	9,175	14,558	8,619	4,122	2,675	2,517	4,118	2,516	2 + 28 2	3,656	'2,036	3,574
40 - 99	84,538	5,358	14,829	10,089	8,034	5,462	6,457	5,158	5,859	5,200	4,557	5,371	१,658
100 - 159	113,622	1,213	14,796	15,521	14,225	11,739	11,103	5,457	€,853	8,524	٤,866	3,815	7,488
200 - 259	94,733	547	9,800	18,186	13,718	9,402	10,334	6,365	5,615	5,497	6,142	3,/37	5,389
300 - 399	113,015	94	6,973	21,836	18,484	14,278	12,715	10,678	8,974	5,507	5,234	3,979	47263
400 - 599	102,756	.*	3,565	16,865	17,755	15,034	12,135	10,468	5,168	6,323	-4,582	3,456	3,00!
600 - 999	66,434	<b>*</b>	457	5,243	9,716	8,463	12,709	10,263	7,285	5,141	2,845	2,401	1,821
1000 - 1999	20,647	*		719	2,431	4,331	3,627	3,172	1,681	2,173	1,452	277	741
2000 Y MAS	9,732	*	*	159	390	1,617	1,376	1,154	1,060	1,644	860	803	714
IGNERADOS	*	**	*	*	*	*	<b>*</b>	. *	. *	*	*	*	1

CONTINUA ...

# MINISTERIO DE PLANIFICACION ON IDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES PROCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MUUTITEES

TOUNDRO GIZITTO COUPADOSTPOR GRUPOSTOSTEDIO POSEGUN SEXO Y TRAMOS DE INGRESOTO INCIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES

	20MAR1	****	· * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	********	*****	: * * * * * * * * * * * * * * * * * * *				********	******	****	****	*****
146	RESO	*********	10-14	15-19	20-24	25 <del>-</del> 29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	30-64	65 Y (
	EL S	SAL AVCOR- RUE	, λ											
101	A L	670,700	30,134	103,621	82,544	12,174	59,478	62,610	53,678	45,535	39,852	31,455	28,703	36,910
0 -	39	210,750	37,572	48,409	23,522	16,233	12,992	13,483	11,326	5,661	5,893	8,525	7,923	11,18
	69	95:751	=-4;1936=	10,601	to; o41=	<del>-7,178</del>	7,793	-87722	10,568-	5,251	7,535	E-146	5,376	8717
100 -	149	181,905	5,719	27,571	22,019	22,039	18,21€	17,327	13,783	14,845	12,146	5,836	7,670	10,674
200 -	299	81,376	876	9,341	13,354	11,735	E,497	10,368	7,771	6,414	4,326	3,817	1,895	3,203
3 o o =	399	52,311	615	4,915	1,392	7,977	6,077	5,132	4,033	5,542	-2.173	-2 <b>,</b> 007	-3,205	<del>- 270</del> 55
400 -	599	32,160	396	2,408	4,959	4,730	3,356	4,453	3,823	2,378	2,229	. 704	1,735	895
600 -	999	13,552	*	313	1,257	. 1,877	2,278	2,168	2,277	565	710	420	.587	. ६५८
	<del>-1939 -</del> -	1,520	***	<b>-</b>		2.0.9	232	357	97	231	590		1.49	
2000 Y	P 2 5	4:3	*	*	*	96	*	*	*	232	*	*	105	*
IGNOR	.A005,	*	*	ŧ	*	*	, *	*	*	*	÷	~ *	*	•

CONTINUA ...

		IUNCK,					-				/	,		207
TEST	3011301	1 (1) (1) (1)	ı, a	•	1	160	-	į		-/		•	•	
S(1733)		7 L	131661	•		138	•		1,427	:5:13	13.215	1,162	•	
32.50k. 03	20070184	0 H	37,705 12,66!	007	1367	175	677	KJE! Z	0,010	101,01	5,260	685		
nort guest	ALFIBEICS Y ANGS OF ESTUDIO APPROACH	7.0	04,04,0	6,632,	57612	7201;	15,421	521.55	24,652	12519;	03212	3,256	•	
65 TUC13	ACS OF E	5 - 7	( +0, 601 \$26, 611; 053,165 081,805 1301 +5	15,305	33.612	14,360	3:01:7		16,737	9,100	=1301=	4 ? I	-	
2865-06 11 2585	SETCS Y	3	37,620	72,431 to,13t 15,005	-201:11	11,122	13,265	155112 95215; 658102 (LE515	41,187	373151 11016	355.12	1,054	•	
11153G 7	ALF 2.		051,20	1. F 1. 1.	-2041.11-1.1361.1361.1151.705-	36,631	202423 610476	- 658102	19,717	:: 0'6	964!1.	. 1 .0	•	
12. K 7. 5. 1		2 S/EJUC.	1 100 1	9,15;	-11:15-	4,533	51:13	67-577-	3,173	,43	ncz		•.	
of Pktrusllus-kurinruess	ACFLET AND STREET AND	T C T 3 E	311,441	5764331	-01-1-261	135,497	133,123	139, 181	121, 435	:-116:	_35 & 1	10,035	•	   
231 Ιυ <del>3 - κ</del> υε 1305 - ΡΩΚ (Ε	4 4 4 F 3 -	16105 1	911	9:0150:	10,729	110,034	31,200	-25555	13,001	23:15		ונים	4	
		- 47	1, 136, 523	27:,3!6	5521001	245,531	176,335	155, 375	134,510	13,1,56		10,215	•	
3-f a- Uè-NOÚ-AK-ÉS- 	21 Y 12 3 CC	1 NC 45 S0	1 7 7	55 -	66.	153	142 - 2-	. 6550	656	661	6551 0.	J Y MAS	ACA1005	CCNT HWOA

CONTRACT LIGHT SEARCH FOR CONTRACT TO SORE TYPERTORS TO SOME TO SOME TO CONTRACT AND SOCIETY. AND SOCIETY CONTRACT AND SOCIETY OF THE SOLUTION OF THE SOCIETY OF THE SOCIET

* *******						- <del></del>						
1 44 Y [44*] S	T -G -T - 1 - (	11.161				1JE135 Y	4333 38	£\$1001C	1 F F ] U 4 D C		******	,,,,,,
INSRESU	1 11 1 1		10116		1 - 3	4 - E	1 -	10-10	13-14	17 1 +	£J 55P.	1663
	9400R - Jan	٠٠٠٠								1030		
16111	6.1,317	100,212	565,513	(1)11/	133,970	300,033	34,683	: 60,006	15,514	12,:14	110	
- 15	20,394	14,313	45,925	2,141	12,312	17,827	3, 10c	5,3,0	603	•	•	
1) <u></u>	441214—	~~ ₹7 <i>,7₹£</i>	<u>&gt;t_117:</u> -	2,450	21,413	24,237	<del>( , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,</del>	7,277	747-	·····		
190 - 194	111.07	17,770	05,352	2,457	25, 457	37,716	11,245	3,446	, / ,	1 6 8	1 c U	
100 - 279	95,111	13,505	01,420	2,517	18,791	:2,502	(5)+63	11,150	Sab	•	•	
1753	115,115		τ 37 ;7 <i>ι</i> !	-77611	-17.57:	:5,476	17,715	7717115	71,157			
130 - 557	132,150	4,125	20,471	1,421	11,656	32,1:?		21,191	<u> </u>	1.437	¢	
113 - 779	66,134	2,159	64,249	71 t	5,455	11,626	2,548	17,657	tercon	3,663	•	
יירי דוון	>:T::7 ·	·[-0	797457	y-	11222	5,058	23311	77765-	115	4 1231		
247 1 Det	9,137	t e t	9,002	ş	94	1,054	3 2 1	1,751	511	7,425	•	
16436 toles	•	•	•	9	•		,	•	•		•	
		***************************************										208

MINISTEMED DE PLEMETOLION DI DOMINO DE LO PORTO DE LINVESTEUR SE ALES MILLES CESTA TÉCHTOSTACTIVERS TO PREPUGITOS MALTIPERS TO PREPUGITOS MALTIPERS TO PROPUGITOS MALTIPERS TO PROPUGITO DE PREPUGITO DE PROPUGITO DE

TINTEGRAPHICAND SOUNDES WERTCHUNG CONTRACTURING TO THE CANADA CONTRACT OF A SAME TO THE CONTRACT OF CO

91763-73		l ' 💺	ALLANDA AND THE STREET OF THE TRANSPORT OF THE STREET OF T	\$/3JUC.		4,14,14,15,7,3,63,0,16,5,10,10,7,10,10,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0,0	25.5 Lt	21-01   5 - 2   7 - 4   5   - 2   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   5   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   - 4   -	13-15 13-15 14-15	KUAGO PERENTETETETETETETETETETETETETETETETETETE	1 0 4 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
	ייייי אטאבירייי כ,ווה רכו,סוס	7+6,115	754,78; 08 1,451 5-24,55 (C3,29):	25,55	1 56 , 1 30	137,537	31 0,50	£ 50 1 3	C87,5 E40	7::5	•
5 - c	270,158	<b>6</b> 71 1 p.s.	. [3,392] , Sich, Jajoba 42,311	1216	1,5,00	42,311		1,207	-	4	-
56 c •		696.196	. 052451		-56122-	12120		527		1	
95.0 - 159	141,135	\$2,264	38181	10,010	4,004 \$3,234 34,066	1,066	5, 111.	500	•		
388	7: ; ' i d	254 10	384 (3		1,050 1:0,15 tec.:	:0110:	53513	15215	•	9	د
65i= nr	- 52, 111	:815t	בבפינג		3,625-17,776-19,586		-326-3236-				
¥\$4 1 CS	321.121	3,750	22,364	1,113	3,0,5	9,254	2,657	. 551	5.5.0		•
655 - 60	53,452	3,204	10,344		31015	3,63,8	356	1,00.1	1,50:	•	•
6561 + c=		60.2	: [1:1]	203	-112	_055	- 2 1 2	. 14		•	
. J T .445	Ci e	-	4 33	•	ș t	•	٠	•	•	13.1	
\$00,300	• ,	•	•	-	•	•	•		•		
Conflaus			   								209

50

TOURDRO G. A. HTGGOPRGGSTERMERGHATOGTAGENVIGAGTICCKOMICK, TÖSGON SERG Y I KAMTSTOR INDAGLET INDIVIDURE HENDUNE DEE INFRBING AKINGIPAL EN COLOTES.

: +	********	* 1 > 1 > 4 + 4 + 1 +	**;******	6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	J É	3 C T 1 4		• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	4165	
0 €	-101-1-1-1	raittut- Tuki				C0851300-	CLPERUIC	14:44:03:44 14:45P, Y CCAUNICAU	ertaile.	See Aluly
EL 54	CADOS - IC	116	*******	• • • • • • • • • •		* * * * 7 1 1 * * * *	*******	, ,	** ( * * * * * * * *	
U 1 1 2	1,236,525	V2:17:10	4-7394	2201215	4,127	1 67,730	257,71;	60,265	14,832	236,05;
1 - 15	271,056	133,344	+53	15,025			Birtia	1351	<b>;</b> 1.	. 3, 75
. c + ; s	Fit, onI	15,912	190	10,101	153	1, 152	-2,147	1.79.38	۰	72, 520
739	2557311-	:77,723		17,352			54,115	7,585		四,亚
0 - 255	174,318	- : , <del>-</del> 2 a	1,720	5.,:7:	7,231	17,16,	11,700	5,761	(57	20.195
19 - 155	121,312	22,039	952	11,156	2,240	15,127	35,63.	14,167	きんごう	234939
Ja - 11.74				-:5;514		E:17?	20,,,,,	12,085	: tre	
ij N,;	74,3{.	4,405	7	,5	3,313	1133L	16,142	51911	2,100	64,11
.c = 1359	21,131	1,341	2 6-,	6,151	£ \$ t	÷ 15	5,45/	2,264	ا،رەر	1.201
11 X -112		767	*	31777			27055	i i i		٠ ١٠٠٠
NÚK 100s	*)	٠			4	•		4	*	74

-0	בירגט -	6.4 ccul	P ± UCIST P C.KTI	מאאן מפראמן ניז מטית ייבו	ינים ור אורטי ינים ור אורטי	ADVICA SE	ימטא  פטא מרואאר פֿא	G.4 CCUPADOS PER RAMATER ACTIVIDAD TRUCKOPTONT FROM SENONY TAVADA ES TRUCKOLA LAKSONA DEL TRABAJO PRINCIPAL EM CCLURES.	Thunk SC		
F10:53	41255		,	. ε. σ.		1 / 1 / 3 .	2 v n 1	The state of the s	7 0 7	. , , , ,	7
g	*			145C51R1A E	ALCICUL - MINEMIA INDUDIRIA ELECT 145 CENSTAUC- TURA - Y YOUR - CICA	CNSTAUC- C1Ch	CCFERCIE	CCPERCIC IAAASP, Y ESTRUCE, SERVICIES ECTIVIL COPURILAL FINANCIER	12015C.	SERVICIOS ACTIVITA NC ESPE	AC 11411
# 2 H	TE SAL A MOOK - ONS	••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	4-7-8 c					митильтать правительный втратитителять врести врадтителений верести в в в в в в в в в в в в в в в в в в в			
1	655,825	76,1584	14.	017171	17.06	34152	178,87E	77, EZ1 14,054	450'51.	1947725	ī
Z.	63,55	.7.32	4	12,413	•	7.5.1	5 61 , 05	5 4 5	300	. 66, 1	
2	נינירט	3.: =: :: ::	54	15,151	345	1011	74,001	٠ ) د	٠	407.00	
	113,627	E1376.	-	155,75	. 63:	. 150.15	36,701	51312	43.8	27,455	
£	411.3	6.12.	7	20,110	300	9,:40	56,705	10015		p : c : r :	E
3	 ? :	3.45	:::	20112	11174	030,01	513152	7 6 7 4 A	: 1 4 .	136123	
644	36. 120 !	3,534	252	221, 36.2	17.306		117113	8,755	06416	37,339	1
2	F - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	1,144	72	4,517	15,,1	2,054	14,450	3,502	00;	521605	
6:1	73.1.1	661	101	1:1:1	323	* / *	21.5	5/711	3231.	1,13.	
ES-	231.12	374	,	962'1		*	96312		752'1	-3,117	
ĝ	٠	٠	٠	•	-	٠	•	-	-	•	
dings										±11	

IN A STERIO DE PUMPIFICACION. LIGHT OF INVESTIGACIONES AUGSTABLES · negraestopmakepostitosmachtarestitales -... . . . ----TOPRESSES TO TOP IN CASE AUGUST OF TOUR AUGUST AUGUST AUGUST AND A SETUN SETUN AUGUST OF TAURESSE INCINIONAL MINGO O MED TRANSPOR PARTICIPAD EX OCCUPATA. FASSI DE PUTENTAD ECUNUMICA ' c. S To define the state of the stat ROBIC ME - PINERTY INDUSTRIA (CECT DAS CONTINUES CONCEDED HANNER Y ESTABLECO MERCICIAN (CL Y NSUN CHON COMMISSION EL SALVACCE - RURAL 149252 \$1000.00 150 26,712 1,716 1.00% 210,751 173,0.1 14,710 96,351 49.821 SC £ 28 2,245 17,345 1.469 , ) , ) L + 185,7505 3:0---2117 11,576 21,246 1.44 .1,.15 1,211 5,233 1,551 115 73:15 5,445 52,311 17, 473 521 10,733 746 5,065 0.115 5.7el :26 72;155 - 71,076 772 U.S. 2:6 777:2 ज15----75775 37785 735 12,552 2, 161 لندرغ 36: .11 2,00) 2,4:0 2,1:2 1,520 576 UC. 554 3:5 -15 Time 13 -------212

... AU. .

TICHTOTAGE	JAICE ACOVASS UC PROPOSITOS PUES PAVIES 1 CC ACOVASS UC PROPOSITOS ACCUTACES	S Puddikiri Camaariiyaa		ŀ					
C0100	CJADAO K.I ACBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, CESSOCOPACOS ILESAS DE DESUCA ENTRE ACTORADA ESTAMBANTE ECTIVIDAD ECCACATONOCIL DUMIRO FRANCES REDUCA	LACTON ECON	CMICAMENTE	TUTIVA, C	Secupitos Total	1 11545 DE	DE USSUCLPACION	Lija	-
2 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	FIGURACIONAMENTA DE CONTROLO C	Short CERENT		6 1 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	100110000	101111111111	10 848 0 4 1 3 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	**************************************	. 0 4 2 4 0 0 7 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 1
CALL CS ACTIVIDAD I C T 7  CLASSITY TO THE STATE OF THE S	T C I / L HUMBRES MUJERES I J C L HUWDRES AUJERES I U C S L EXCONATORARIANTES SECTION CONTRA	HOND.15 S	MUJER SO I		T O T A L HC WORES ADJENES TO STREET AND ENGES	AUJERES 1		I U I A L HORRES MULRES	AUJE P. S.
ר וכתוו	21.51.60.1.32.1.62.1.		125153	8701957	16 57374	7511:11	1:1:	14.3	70.1
12416311043	636,778	1111.055	115,526	166,351	65,554	72,799	26.4	16.3	6.2.0
188612	74 714	20:13	75.5		o	•	٠	ı	i,
t1	177 1/22	213 ()	102,506	22511	12,440	. 1881 9	7:3	£ • t	7.9
teson eas y acua	5, 161	6, 67.5	្ត	343	14.5		3.è	4.0	•
CONSTRUCTOR .	40.014	15, 157	355	15,041	12,115	7.0	14.3	16.0	(5.5)
במנצברום	,385,UJE ²	18,785	1061111	15518	- CZI 44	41214		200	1.02
TRANSPORTE Y	) (18 to 18	1	, ;	,	\$1221		<u> </u> :	r. X.	
Tofaction (NENES)	:31853	16,530	\$,433	1,030		787		1.	
SERVICICS "	350,358	121,145	129,0:17	14,103	5, 542	6,564	5.t	7.4	ŋ•q
ACTIVIDAÇES AD BIER ESPECIFICADAS	• 3	, <b>b</b>	; 4 ; -	112	4	21.	0.00.	<b>t</b> r	(,,,)
AUNCA TRABADARCI	71,027	06516	15,529	77,027	61453	18,579	100.0	100.0	0.001
									21

MINISTERIC DE FLANIFICACION CHICAD DE INVESTIGACIONES MUESTANLES ENCUESTS OF HOSTRES OF PROPOSITION FOR ITPOSES IN-INCIDEN

CURERA K.I.- POBERCION ECONOMICAMENTE NOTIVA, DESCONDACS Y 145%S DE DESCOUPROTER PORTSEXO, SECONTRABATORIACTIVICAMENTO ECONOMICATORO DETINOTIFABASO MEDICAR POURTOLOG ECONOMICIMENTS ROTTVALLED BUT TO COUPE OF SE 2-E X-2--Y-TO THE CONTROL MODIFIES TO THE LICENSES FROM SHEET FOR CHARGE POSITIONS CICIVITAL 21 APLA EL SALVADON - UNIANO 145.05 T).; 4.21775 75 77,723 45,643 :1.485 5.5 62,155 ACK ICULTURA 77,699 15,544 21,010 12,550 0,051 27.0 3 C . L 51.0 . . 551 191 . HINERIA TADUSTRIA 1:6,055 48.17. 731233 16,435 7.7 7,157 5,707 7.3 5.1 3,540 237 237 3.1 4.3 4 ELECT. UAS Y NOTA 4 . 4 . 2 350 352 6,057 7.587 70 19.0 15.0 19.9 CCKSTAUCCIUN 42,313 41,561 7,011 :,:02 :.7 COMERC TO 1831833 376,18 7777077 21505 1 (1) THANSFIRTE Y 417505 397293 --- 21193 ירס זון 3,000 5.5 ESTABLECT PLENTES -SCK310K#KI4... 1,0:1 754 280 ٠... 7.7 **** 15,004 51.3. 21627 SERVICIUS 224,051 96,252 135,007 7,334 4,477 4,655 4.6 4.6 ÷ . ( MAIR EN ZACADIVITOR ESPECIFICADAS • ٠ . 14,3-4 4,313 4. - 21 13,249 5,431 :00.0 100.3 NUMBER TRADAUXACA 4,512 103.0

TENDESTA DE HOUNTES DE PENNIFICACIONES DE SENTENTALES DE PROPERTIES DE P

SUADAC A.I.- PUBLACION ECONOMICAMENTE MOTIVA, CESUCUPIDOS Y MASAS DE DESCOUPACIUN 3 TIPOR TEEKUT SEGUN FART OF TOTTOMORD FORMED FOR DUTTO THE BROWN FROM THE PROPERTY OF THE BROWN FROM THE BRO STAT DE GCLLAICIO CERTURN SERBRUT A 1 O 1 SERECUR SERBYCH A 1 C 1 SERECUP SERBFOH A 1 C 1 C THE PROPERTY OF THE PROPERTY O IL SALVIERR - RUA!L TITAL 55t, 450 E26,571 721,729 171,701 79,734 75,366 <!-! 15.5 39.7 I IN I COLLURA 1 E. C : 55, 030 459,356 100,314 147,239 12,595 64,742 26.7 64.5 . . 1,40 ! 3,142 291 A DIERTS _1.20.21.21.7_ 20:57E 55,772 24,594 6,87. :1548 1,593 1.5 9.5 9.5 ELECT. 345 Y 4011 2,233 3,230 11? 117 2 . . 3.5 CENSTRUCCION :1.116 31,112 1,751 1,793 ٠ 12.7 12.7 _CC% E # C^! G__ 12,237 12,000 - 1 mm 1. . 11235 717 1.1 2.7 144 157 TATE Y בפאטוס: כוויטאפט 2:, 70: -40C 1,11 1186-U ., 7.0 ESTINGUES IMPONTES TELNINGI BAGS 175 SIRVILLAS 45,079 22,193 23,206 4,772 1,063 2,707 10.5 16.5 1.6 ACTIVIDADES HU HIER ESPECIFICADAS 117 c 112 113 • 112 100.0 100.3 Y DEALLE BAT ADMUN 12,633 3,585 5,093 15,083 3,545 9,090 100.0 100.0 100.0

ANEXO No. 10

CUADROS UTILIZADOS DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

(Noviembre - diciembre 1984)

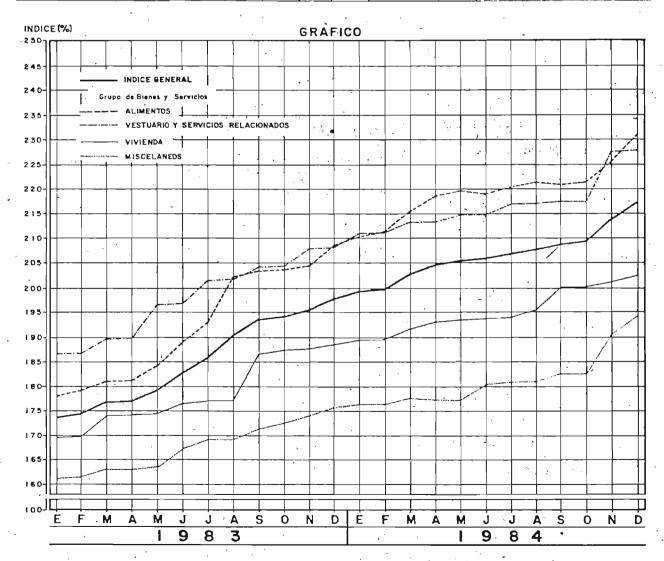
# CUADRO 351-01. COMPOSICION DE LA CANASTA DE MERCADO, POR NUMERO DE ARTICULOS, SEGUN GRUPOS Y SUBGRUPOS

	•	Grupos y subgrupos	Canasta de Merçado (número de artículos)
,. ,		The second secon	and the latest of the party
	1 .	47 T W	and the state of t
			the state of the s
-		TOTAL	158 *
	• .		
1	Δlime	ntos	56
١.	KIIMC	7	30
`	1-	Cereales y derivados	6
	2 -	Carne y derivados	12
-	' 3	Pescado, mariscos y derivados	. 3
	4-	Leche, huevos y derivados	6
	5-	Aceite, grasas y derivados	3 3
	. 6-	Frutas y vegetales	13
	7 -	Azúcar, sal y condimentosAlimentos varios	5 7
	8 - 9 -	Bebidas	
	9 -	Bebluas	3
2.	Vestu	ario y Servicios Relacionados	30
		D	•
	1 - 2 -	Ropa y calzado para hombre y niño	11
	3-	Ropa y calzado para mujer y niña Ropa y calzado para niños (menores de	11
		2 años)	5
	4 -	Confección, reparación y limpiezade ro-	
		pa y calzado	3
	. ` .		
		G81 " )	
~			
. 3.	Vivie	nda	<u>35</u>
	. 1.	Vivienda y sus servicios	
	2-	Combustible y alumbrado	4 7
,	3-	Utensilios del hogar	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	-4 -	Artículos textiles para el hogar	4
-	-5 -		11
	6 -	Materiales de limpieza	4
-			• •
4.	Misce	láneos	<u>37</u>
	.1 = 1 -	Castos relacionados con la caluda	7
	2-	Gastos relacionados con la saludo Cuidados personales	7 12
	3		12
	4	Recreación (distracción y diversiones)	6
	5-	Transporte y comunicaciones	7
	6 -	Tabaco	401 41 41 1
		2 P.900	
		12.0	

. 78 . 45 . 85 . 14	100.00 100.00	Julio 206.71	Agosto 207.72	19 Septiem bre	0ctubre 209.11	Noviem bre	Diciem bre
. 45	100.00	206.71		bre		bre	
. 45	100.00		207.72	208.83	209.11	213 53	
. 45	100.00		207.72	208.83	209.11	213 53	1
. 85		220.29				2.3.33	217.30
. 14	100.00		221.53	220.99	221.52	225.34	230.74
	100.00	205.50	206.12 196.68	203.25 197.32	199.08 198.51	200.03	205.77
.02 .67 .63	100.00 100.00 100.00	269.13 228.59 192.87 235.40	269.28 231.28 193.65 237.42	269.09 230.30 190.16 238.23	275.04 230.18 191.28 241.37	281.04 .235.06 192.44 256.98	281.29 237.45 196.16 275.31
. 10 . 67 . 02	100.00 100.00 100.00	216.29 228.04 211.48	216.63 229.62 212.10	216.78 231.11 212.11	217.89 233.38 212.12	219.85 234.27 212.50	222.60 237.10 216.21
				:			
.93	100.00	217.00	217.03	217.37	217.37	227.66	227.83
. 11	100.00	241.88	241.88	242.25	242.25	255.79	255.79
.55	100.00	192.43	192.43	192.50	192.50	200.67	200.67
.83	100.00	193.95	193.95	194.33	194.33	197.46	197.46
.44	100.00	216.97	217.48	219.50	219.50	223.68	226.34
.25	100.00	193.98	195.62	200.16	200.22	201.13	202.69
	100.00	305.67	155.90 314.05 156.86	163.05 323.87 157.28	163.05 323.87 157.28	163.05 328.09 157.28	163.20 328.35 160.25
.36 .02 .29	100.00 100.00 100.00	160.71 169.86 294.41	160.71- 169.86 296.01	162.65 171.19 274.39	162.65 171.19 275.53	163.02 171.19 278.04	163.01 175.38 285.27
	• .			(-)	ž <del>111</del>		fie.
.15	100.00	180.95		182.57	182.57	190.53	194.26
.81	100.00	158.24 218.88	158.24 218.92	158.48 219.31	158.48 219.31	220.21	173.46 220.63
.13	100.00 100.00 100.00	178.93 191.65	153.36 179.01 191.65	155.67 181.80 192.58	155.67 181.80 192.58		159.52 185.30 224.23 185.72
	.93 .93 .11 .55 .83 .44 .25 .88 .56 .14 .36 .02 .29	.02 100.00 .93 100.00 .11 100.00 .55 100.00 .83 100.00 .44 100.00 .88 100.00 .14 100.00 .14 100.00 .29 100.00 .29 100.00 .29 100.00 .15 100.00 .16 100.00 .17 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00 .18 100.00	.93         100.00         217.00           .93         100.00         217.00           .11         100.00         241.88           .55         100.00         192.43           .83         100.00         193.95           .44         100.00         193.98           .88         100.00         155.90           .56         100.00         305.67           .14         100.00         160.71           .02         100.00         169.86           .29         100.00         294.41           .15         100.00         180.95           .81         100.00         158.24           .48         100.00         178.93           .00         100.00         178.93           .00         100.00         191.65	.93         100.00         211.48         212.10           .93         100.00         217.00         217.03           .11         100.00         241.88         241.88           .55         100.00         192.43         192.43           .83         100.00         193.95         193.95           .44         100.00         216.97         217.48           .25         100.00         193.98         195.62           .88         100.00         305.67         314.05           .14         100.00         156.86         156.86           .36         100.00         160.71         160.71           .02         100.00         169.86         169.86           .29         100.00         180.98         180.98           .81         100.00         158.24         158.24           .48         100.00         153.36         153.36           .10         100.00         178.93         179.01           .00         100.00         191.65         191.65	.02         100.00         211.48         212.10         212.11           .93         100.00         217.00         217.03         217.37           .11         100.00         241.88         241.88         242.25           .55         100.00         192.43         192.43         192.50           .83         100.00         193.95         193.95         194.33           .44         100.00         216.97         217.48         219.50           .25         100.00         193.98         195.62         200.16           .88         100.00         155.90         155.90         163.05           .86         100.00         305.67         314.05         323.87           .14         100.00         160.71         160.71         162.65           .29         100.00         169.86         169.86         171.19           .29         100.00         180.95         180.98         182.57           .81         100.00         153.36         153.36         155.67           .10         100.00         178.93         179.01         181.80           .10         100.00         191.65         191.65         192.58 <td>.02         100.00         211.48         212.10         212.11         212.12           .93         100.00         217.00         217.03         217.37         217.37           .11         100.00         241.88         241.88         242.25         242.25           .55         100.00         192.43         192.43         192.50         192.50           .83         100.00         193.95         193.95         194.33         194.33         194.33           .44         100.00         216.97         217.48         219.50         219.50           .88         100.00         155.90         155.90         163.05         323.87         323.87           .14         100.00         156.86         156.86         157.28         157.28           .36         100.00         160.71         160.71         162.65         171.19         171.19           .29         100.00         169.86         169.86         171.19         274.39         275.53           .15         100.00         158.24         158.24         158.48         158.48         219.31           .15         100.00         153.36         153.36         155.67         155.67</td> <td>.02         100.00         211.48         212.10         212.11         212.12         212.50           .93         100.00         217.00         217.03         217.37         217.37         227.66           .11         100.00         241.88         241.88         242.25         242.25         255.79           .55         100.00         192.43         192.43         192.50         192.50         200.67           .83         100.00         193.95         193.95         194.33         194.33         197.46           .44         100.00         216.97         217.48         219.50         219.50         223.68           .25         100.00         193.98         195.62         200.16         200.22         201.13           .88         100.00         155.90         155.90         163.05         323.87         323.87         328.09           .14         100.00         156.86         156.86         157.28         157.28         157.28           .36         100.00         169.86         169.86         171.19         171.19         171.19           .29         100.00         180.95         180.98         182.57         182.57         190.53     <!--</td--></td>	.02         100.00         211.48         212.10         212.11         212.12           .93         100.00         217.00         217.03         217.37         217.37           .11         100.00         241.88         241.88         242.25         242.25           .55         100.00         192.43         192.43         192.50         192.50           .83         100.00         193.95         193.95         194.33         194.33         194.33           .44         100.00         216.97         217.48         219.50         219.50           .88         100.00         155.90         155.90         163.05         323.87         323.87           .14         100.00         156.86         156.86         157.28         157.28           .36         100.00         160.71         160.71         162.65         171.19         171.19           .29         100.00         169.86         169.86         171.19         274.39         275.53           .15         100.00         158.24         158.24         158.48         158.48         219.31           .15         100.00         153.36         153.36         155.67         155.67	.02         100.00         211.48         212.10         212.11         212.12         212.50           .93         100.00         217.00         217.03         217.37         217.37         227.66           .11         100.00         241.88         241.88         242.25         242.25         255.79           .55         100.00         192.43         192.43         192.50         192.50         200.67           .83         100.00         193.95         193.95         194.33         194.33         197.46           .44         100.00         216.97         217.48         219.50         219.50         223.68           .25         100.00         193.98         195.62         200.16         200.22         201.13           .88         100.00         155.90         155.90         163.05         323.87         323.87         328.09           .14         100.00         156.86         156.86         157.28         157.28         157.28           .36         100.00         169.86         169.86         171.19         171.19         171.19           .29         100.00         180.95         180.98         182.57         182.57         190.53 </td

BASE: DICIEMBRE 1978=100

			F	Indi	ce de p	recios	al con	sumidor	y var:	iaciδη	porcent	ua]		٠.	
1 <del>.e</del> s	(	General	•	A	limento	s	Si	stuario ervicio: acionad	5	v	'ivi =nda	l .	Mis	sceláne	os -
	1983	1984	Varia ción	1983	1984	Vari <u>a</u> ción	1983	1984	Vari <u>a</u> ción	1983	1984	Varia ción	1983	-1084	Vari <u>a</u> ción
Enero	173.71	199.29	14.7	177.26	210.25	18.1	186.76	210.97	13.0	169.80	189.51	11.6	161.08	176 <b>.36</b>	9.5
Febrero	174.41	199.74	14.5	179.23	211.09	17.8	186.83	211.04	13.0	169.82	189.61	11.7	161.38	176.36	9,3
Harzo	176.83	202.68	14.6	131.04	215.23	18.9	189.84	213.18	12.3	174.02	191.65	10.1	162.94	177.51	8.9
Abril	176.32	204.79	15.8	131.12	218.77	.20.8	189.88	213.26	12.3	174.08	193.20	11.0	162.94	177.29	8.8
Hayo '	179.23	205.39	14.6	184.33	219.68	19.2	196.61	214.79	9.2	174.35	193.42	10.9	163.55	177.10	8.3
Junio	182.73	205.73	12.6	189.03	218.35	15.8	196.63	214.90	9.3	176.55	193.96	9.9	167.01	180.52	8.1
Julio	185.70	206.71	11.3	193.14	220.29	14.1	201.55	217.00	7.7	176.98	193,98	9.6	169.23	180.95	~6.9
Agosto	199.34	207.72	9.1	202,32	221.53	9.5	201.69	217.03	7.6	177.10	195.62	10.5	169.23	180.98	6.9
Septiembre	193.66	203.83	7.8	203:32	220.99	8.7	204.25	217.37	6.4	186.61	200.16	7.3	171.26	182.57	6.6
Octubre	194.20	209.11	7.7	203.53	221.52	8.8	204.34	217.37	6.4	187.39	200.22	6.8	172.64	182.57	5.8
Noviembre	195.30	213.53	9.3	204.744	225.34	10.2	207.86	227.66	9.5	187.72	201.13	7.1	174.12	190.53	9.4
Diciembre	197.37	217.30	9.8	208.51	230.74	10.7	207.90	227.83	9.6	188.73	202.69	7.4	175.75	194.26	10.5



Se calcula el poder adquisitivo del colón salvadoreño usando como deflactor el Indice de Precios al Consumidor, el cual da como resultado los datos del cuadro iguiente:

CUADRO 351-06. PODER ADQUISITIVO DEL COLON, POR MES

BASE: DICIEMBRE 11978 = 100

"Аўо	Ene.	Feb.	Mar.	Åbr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dić.
1979	0.984	0.966	0.952	0.946	0:935	0.934	0.924	0.913	0.879	0:877	0.872	0'. 871
1980	0.868	0.854	0.825	0.807	0.790	0:781	0.764	0.762	0.755	0.749	0.745	0.734
1981	0.724	۵.713	0.707	0:696	0:690	0.680	0.674	0.671	0.667	0.663	0.661	0.658
1982	0.651	0.647	0.634	0.626	0,618	0.609	0:607	0.606	0.592	0.589	0.585	0.580
1983	0:576	0.573	Q 566	0.565	0.558	0.547	0.539	0.525	0.516	0,515	0.512	0.505
1934	0.502	0.501	0: A93	0.488	0.487	0.486	0.484	0.481	0.479	0:478	0.468	0.460

INFORMACION, SUSCRIPCION Y CANJE:

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

PUNTO FOCAL NACIONAL

CALLE ARCE No. 953 - Tel. 22-5011.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

DISTRIBUCION-GRATUITA

Ministerio de Trabajo y Previsión Social Departamento de Planificación Sección de Estadística

ANEXO No. 11

TARIFAS DE SALARIOS MINIMOS VIGENTES

1 9 8 4

ACTIVIDAD EC	MONTO EN COLONES			
TRADAJADORES AGROPECUARIOS D.E. Mº 41 -3/JULIO/79	VARONES MAYORES MUJERES; MENORES PARCIALMENTE INC	5.20 4.60		
RICOLECCION DE COSECHAS D.E. Nº 51 - 6/0CT/80	00-	POR ARROBA	2.85	
(CAFE)	CAFE	POR DIA	14.25	
D.E. Mº 54 -22/0CT/80	~	POR TONELADA	5•75	
(CAFA DE AZUCAR)	CAÑA DE AZUCAR	POR DIA	11.50	
D.E. Nº 62 14/NOV/80 (ALGODON)	ALGODON	POR LIBRA	0.105	
(ALGODON)	ABGODON	POR DIA	10.50	
INDUSTRIAS AGRICOLAS DE TEMPORADA	BENEFICIOS DE C	14.00		
D.E. Mº 4 - 3/DIC/79 (YEMFICIOS DE CAFE)	INGENIOS DE CAÑ	8.00		
D.E. H9 65 - 10/OCT/79 (INGEN.DL CAÍA Y BENEF.ALG.)	BENEFICIOS DE AI	8.00		
INDUSTRIAS Y SERVICIOS	SAN SALVADOR <u>1</u>	13.00		
D.E. 19 121 30/ABR/84	OTROS MUNICIPIOS	11.90		
COMERCIO	MUNICIPIO SAN S	13.00		
D.E. Fº 121 30/ABR/84	OTROS MUNICIPIOS	11.90		

¹/ Establecimientos de los Municipios de San Salvador, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Antiguo Cuscatlán, - Rueva San Salvador, Mejicanos y Apopa.

# NUMERO FAMILIAS, MONTO INGRESOS FAMILIARES Y PROMEDIO INGRESO—1980 POR TRAMOS INGRESO—TOTAL REPUBLICA Y AREAS URBANA Y RURAL (Según Encuesta Enero-Junio 1980)

	REPUBLICA		URBA	1NA	RURAL				
TRAMO INGRESOS FAMILIA- RES EN COLONES	Absoluto	0/0	A bsoluto	0/0	A bsoluto	0/0			
Número de Familias									
TOTAL	842,905	100.0	395,6 <b>34</b>	100.0	451,871	100.0			
De 0 a 99	170,183 135,512 109,676 227,873 111,743 87,918	20.2 16.1 13.0 27.0 13.3 10.4	28.508 41.079 44,184 123,740 77,714 75,809	7.3 10.5 11.3 31.6 19.9 19.4	141,675 94,433 65,492 104,133 34,029 12,109	31.4 20.9 14.5 23.0 7.5 2.7			
Monto Ingresos Familiares									
TOTAL	393.382,879	100.0	272.824.169	100.0	120,558,710	100.0			
De 0 a 99	7.078,562 20,317,372 26.521.702 94.538.539 84,488,884 160,437,820	1.8 5.2 6.7 24.0 21.5 40.8	1,421,226 6.019.654 10.670,290 52,022,291 58.983,824 143.706,884	0.5 2.2 3.9 19.1 21.6 52.7	5,657,336 14,297,718 15,851,412 42,516,248 25,505,060 16,730,936	4.7 11.9 13.1 35.3 21.1 13.9			
Promedio Ingreso Familiar (En Colones)									
TOTAL	466.70	1	697.70		266.80				
De 0 a 99	41.59 149.93 241.82 414.87 756.10 1.824.86		49.85 146.54 241.50 420.42 758.99 1.895.64		39.93 151.41 242.04 408.29 749.51 1,381.69				

FUENTE: Ministerio de Pianificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social - Unidad de Investigaciones Muestrales (Encuesta de Propósitos Multiples).

## GLOSARIO

**ALFABETO** 

Persona que es capaz de leer y escribir, comprendiendo lo que lee y escribe.

**ANALFABETO** 

Persona que ha sobrepasado la edad es colar y que no es capaz de escribir lo que piensa o de interpretar lo que lee.

ANALFABETO POR DESUSO

Es el adulto que aprendió a leer en la escuela y lo olvidó por falta de interés o de material de lectura.

AREA METROPOLITANA O ZONA METRO-POLITANA DE SAN SALVADOR Es el área urbana que comprende los - municipios de San Salvador, Ayutuxte-peque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, San Marcos, Soyapango, Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador.

AREA RURAL O ZONA RURAL

Es el área formada por los cantones - de un municipio, por lo general su - población se encuentra dispersa en ca seríos y valles. Algunas de las características de la zona son: Actividades económicas primarias, formas de - vida rudimentarias y simples, patrones culturales tradicionales, mentali dad religiosa, y otras.

AREA URBANA O ZONA URBANA

Es aquella en donde residen las autoridades municipales, siendo sus límites los que las mismas autoridades de terminan. Entre las características de la zona se pueden mencionar: Actividades económicas de los sectores se cundario y terciario, formas de vida complejas, visión del mundo más am-plia, patrones culturales en transición hacia lo moderno, etc.

ALUMNO REPITENTE

Es el alumno que se encuentra obligado a permanecer en el mismo grado y repetir los mismos estudios del año anterior, por no haber aprobado ese -

curso o ese grado. Podrá hacerlo en el mismo centro educativo en que cur só ese grado por primera vez o en uno diferente.

Es la concurrencia del alumno a la escuela durante un período de tiempo que puede ser un día , un período escolar u otro período específico.

Es la parte de la población en edad escolar que no se han matriculado en un año determinado en ningún centro educativo.

Es el conjunto de bienes y servicios de una calidad y cantidad determinada que a través de investigaciones y de sus resultados se ha llegado a considerar que son adquiridos concientemen te y en forma regular por un grupo so cioeconómico. En dicho grupo se ha considerado un 60.0% de la población, que obtiene un ingreso familiar mensual entre ₡ 214.81 y ₡ 714.00. E1 cuarenta por ciento no considerado, son aquellos que tienen un ingreso me nor a los ₡ 214.81 y mayor a los ₡ 714.00, por lo tanto este cuarenta por ciento tiene patrones de consumo heterogéneos.

Son las unidades educativas que conforman el nivel de educación básica, son tres y cada uno de ellos tiene un tiempo de duración de tres años.

Capacidad física disponible del siste ma que permite cierto nivel de atención de un servicio, por ejemplo: nivel de atención en educación.

Es un estandard de consumo, que significa para una familia tipo salvadoreña, vivir y desarrollarse en condiciones - mínimas, pero humanamente adecuadas - desde un punto de vista material. Esta familia tipo se estableció con cinco miembros, en un estudio realizado por expertos de la O.E.A. en El Salvador.

ASISTENCIA ESCOLAR

AUSENTISMO ESCOLAR

CANASTA DE MERCADO O DE CONSUMO BASICO

CICLOS DE EDUCACION BASICA

**COBERTURA** 

CONSUMO FAMILIAR NORMATIVO



DEFICIT EDUCATIVO

DEMANDA EFECTIVA

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DESERCION

**EDUCACION** 

Es la cantidad de población en edad escolar que demanda educación y que no es atendida por sobreparar la oferta de atención del sistema educativo. Es decir, el excedente de demanda de servicios educativos sobre la cobertura del sistema.

Es la capacidad real de compra que tiene la población que le permite adquirir en el mercado una determinada cantidad de bienes y servicios.

Es un proceso o situación en donde se cumplen al menos, las siguientes condiciones: Modernización técnica que propicie una modernización en las instituciones y prácticas sociales; provisión equilibrada del equipo de capital y del ingreso nacional percápita; incremento general en la pro ducción y distribución de bienes; evolución de las relaciones sociales pretendiendo mayor igualdad y justicia social, y un proceso de cambio social en beneficio de las mayorías. Desde un punto de vista estrictamente económico, el desarrollo es un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores disponibles y/o a su mejor utilización, cuyo resultado final debe ser el incremento del ingreso real percápita de la comunidad y, por consiguiente, el mejoramiento de los niveles de consumo y de bienestar de la población.

Es el abandono de la escuela por los alumnos durante un año escolar o entre los años escolares que forman el nivel de educación en que se encontraba, antes de haberlo finalizado y aprobado.

Es un proceso contínuo a través del cual las personas amplían su concepción del mundo, y permite a éstas al canzar el desarrollo de sus potencia lidades intelectuales y físicas. Por esta razón, la educación es un factor de transformación social y de desa-

rrollo económico, ya que capacita a los recursos humanos de un país y hace posible la vida del hombre en sociedad.

Es la educación que reciben las per sonas, las cuales se encuentran registradas en inscripción o matrícula en un centro educativo.

Es el aprendizaje no sistematizado que se realiza en forma eventual y espontáneo, sin que se llene un registro de las personas que estudian y que además no es evaluado su apro vechamiento.

Locales donde funcionan uno o más centros educativos, en donde se imparten las clases regularmente.

Término que es utilizado en estadís ticas educativas, para expresar que los alumnos inscritos en un deterni nado nivel del sistema educativo, sobrepasan la edad considerada adecuada para cursar o matricularse en dicho nivel. En el caso del nivel básico, las edades en que las perso nas debieran realizar estos estudios, son las comprendidas entre 7 y 15 años.

Es el desembolso monetario que hace una familia a fin de obtener bienes y servicios que les permita satisfa cer las necesidades del grupo familiar.

Son todas las entradas en dinero o en especie, que recibe la familia en forma regular o períodica, duran te un período determinado, como remuneración a los factores productivos por la venta de sus servicios.

Se refiere a los estudiantes inscri tos al inicio del año lectivo, para recibir las clases que imparten un centro educativo determinado.

EDUCACION FORMAL

EDUCACION NO FORMAL

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION

EXTRAEDAD

GASTOS FAMILIAR

INGRESO FAMILIAR

MATRICULA INICIAL

MODALIDAD (ES)

NECESIDAD BASICA

NECESIDAD EDUCATIVA

OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO

PERSONAL DOCENTE

POBLACION PRODUCTIVA

Es cada uno de los aspectos que comprenden un nivel educativo, por ejem plo en el nivel de educación básica hay modalidad corriente y modalidad especial.

Son los requerimientos mínimos de las familias, que comprenden alimentos, vestuario y vivienda, en primer lugar, así como servicios de salud, educación, transporte, agua potable y otros servicios esenciales. Exigencias que le permiten a las personas un nivel de vida aceptable dentro de la sociedad en que se desenvuelven.

Es el conjunto de requerimiento que pueden ser definidos y previstos como expansión, contenido y producto de la educación; derivados tanto de las aspiraciones familiares e individuales y el derecho que éstos tienen a satisfacerlos, así como de las exigencias u objetivos nacionales de desarrollo cultural, económico y social.

Es la magnitud de servicios educativos que el sistema ofrece a la población del país. Estos servicios de educación son ofrecidos por el sector público y el sector privado, tanto en forma sistemática como extraescolar.

Son los profesores que imparten las clases a grupos de alumnos, hay docentes para cada nivel educativo que compone el sistema.

Es la parte de la población total de un país, que está formada por todas aquellas personas que están en edad y teóricamente aptas para trabajar. En algunos países se toman las edades límites de 14 y 60 años, pero en El Salvador se consideran productivas todas las personas desde los 10 años de edad, sin limite superior. Este criterio ha sido adoptado porque las personas empiezan a trabajar desde temprana edad, especialmente en las áreas rurales y semiurbanas, para contribuir al ingreso familiar, el cual es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la mayoría de la población.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Es la que comprende a todas aquellas personas en edad productiva que ofre cen su mano de obra al mercado laboral, por eso es llamada tambien ofer ta de trabajo.

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA ( NO ACTIVA )

Es la que esta formada por todas aquellas personas que estando en edad productiva, no ofrecen su fuerza de trabajo al sistema económico, ya sea porque se dedican a actividades no remuneradas (amas de casa, estudiantes a tiempo completo, rentistas, etc.) o porque no tienen la capacidad física necesaria como los minosválidos, o no tienen la oportunidad de hacerlo, como los reclusos.

POBLACION DEPENDIENTE

Es el excedente entre la población total y la población productiva, es decir, que en algunos países forman la población dependiente los menores de 14 años y los mayores de 60 años; en El Salvador, se consideran dependientes solamente a los menores de -10 años.

POBLACION OCUPADA

Es la que está compuesta por aquella parte de la población económicamente activa, que ejerce actividades remunerables; también incluye a las personas que laboran para su familia, aunque no tengan remuneración directa. O sea que es la población absorbida por las diferentes unidades del sistema económico, conociéndose por ello también como la demanda de trabajo.

POBLACION DESOCUPADA

Está compuesta por las personas que ofrecen su fuerza de trabajo a la - economía, pero por diversas razones, no son empleadas. Entre otras razones, porque los factores productivos tierra y capital, son de propiedad privada - y están en poder de pocas personas, - quienes incorporan a sus unidades productivas, solamente el personal que estiman necesario.

POLITICA ECONOMICA

Política es la acción del gobierno para lograr sus fines. Política económica es la intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar sus objetivos. La política eco nómica es considerada como la herramienta más útil que tiene el estado para ejecutar cualquier plan de desarrollo y para darle velocidad y dirección al proceso de desarrollo pretendido.

#### BIBLIOGRAFIA

ABREGO MARCH, Ana María Guadalupe

"El Empleo y el Subempleo en El Salva dor". Tesis de grado, Facultad de -- Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 1983.

AID - MINISTERIO DE EDUCACION

"Análisis Sectorial de la Educación - en El Salvador. Resumen e Interpretación". la. y 2a. Parte. Washington, D.C., 1978.

AID - MINISTERIO DE EDUCACION

"Análisis Sectorial de la Educación - en El Salvador. Relación entre los -- Factores de Hogar y los Resultados de la Prueba Nacional". Washington, D.C. 1978.

ASOCIACION DEMOGRAFICA SALVADOREÑA "Introducción a la Investigación Multidisciplinaria. Población y Desarrollo en El Salvador". Editor: Alex A. Alens. San Salvador, 1978.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Leyes de Presupuestos. (varios años)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Ley General de Educación.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Ley de Universidades Privadas.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Constitución Política de El Salvador, 1983.

BRAND, Salvador Osvaldo

"El Planeamiento de la Educación en -El Salvador y su importancia en el De sarrollo Económico y Social". Tesis

de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, - San Salvador, 1967.

"Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas". Impresora - Salvadoreña, San Salvador, 1978.

"La Función Consumo y el Mínimun Vital". Tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 1980.

"Identificación de las Zonas de Pobreza en América Central y Panamá", Proyecto Regional, Red de Sistemas educativos para el desarrollo en Centroamérica y Panamá. UNESCO-ENDA, Guatemala, 1977.

"Criterios Metodológicos para el Diseño de una Estrategia de Satisfacción de Necesidades Básicas en El Salvador!" Tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamerica na José Simeón Cañas. San Salvador, 1980.

Anuario Estadístico, Tomo IX, Situación Cultural, 1980, 1981 y 1982.

Indice de Precios al Consumidor. Situación Económica, Sección 351. Precios Dic. 1982 y Nov. Dic. 1984.

"Análisis del Mercado Interno de Pescado para consumo humano en El Salvador". Tesis de grado, Facultad de - Ciencias Económicas, Universidad de - El Salvador, 1978.

"La Educación en El Salvador en los - últimos Cincuenta años, 1925-1975". - Dirección de Servicios Técnico-Pedagógicos. Ministerio de Educación, San - Salvador, 1977.

"Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador". Organización de Estados Centroamericanos y Ministerio de Trabajo y Prevensión Social. San Salvador, 1979.

BRAND, Salvador Osvaldo

BRIZUELA ALEMAN, Carmen Elena

BUGNICOURT, Jacques

CARDONA ALVARENGA, Ricardo

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

DUEÑAS DE GARCIA, María Hortensia

ESCAMILLA, Manuel Luis

FERNANDEZ PEREDO, Froilán

BIBLIOTECA CENTRAL

GARCIA CARBALLO, Saúl Francisco, y Otros.

"Análisis de la Distribución del Ingreso, sus Posibles Variaciones y su efecto sobre la Demanda de Alimentos". Tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, San Salvador, 1982.

HAYEK D., Lidia Elizabeth y Otro

"Las Necesidades Básicas de la Población y su Satisfacción en la Sociedad Salvadoreña, Area Alimentación". Tesis de grado, Facultad de Ciencias - Económicas, Universidad Centroamerica na José Simeón Cañas, San Salvador, - 1980.

HERSCHEL, Federico h.

"Política Económica" Editorial Siglo XXI, 3a. Edición, México, 1978.

ILPES

Cuadernos del ILPES, Serie II Nº 7, Santiago de Chile, 1968.

LOPEZ MIRA, José Rodolfo

"Introducción al Sistema Económico" 3a. Edición. Editor: el autor, San Salvador, 1983.

MALASIS, Louis

"Ruralidad, Educación y Desarrollo". Traducción del francés por R.J. Vernengo. Publicación conjunta de Editorial Hulmul, S.A. y Editorial de la Unesco. Buenos Aires, París, 1975.

MENDOZA SOL, Roberto

"Función de Producción y Función de Costos del Sector Algodonero", Tesis de grado, Facultad de Ciencias Econó micas, Universidad Centroamericana -José Simeón Cañas, San Salvador, 1980.

MENJIVAR ORELLANA, Ana María y Otros "Las Necesidades Básicas y su Satisfacción en la sociedad Salvadoreña, Sector Vestuario". Tesis de grado, -Facultad de Ciencias Económicas, Uni versidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 1980.-

MENJIVAR, Rafael

"Crisis del Desarrollismo. Caso El -Salvador", Editorial Universitaria -Centroamericana, San José, Costa Rica, 1977.

MINISTERIO DE EDUCACION

Documentos del Seminario Nacional sobre la Reforma Educativa, Nos. 2,3, 14 y 15. San Salvador, 1978.

MINISTERIO DE EDUCACION

"Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000". 2a. versión revisada. ODEPOR. San Salvador, 1983.

MINISTERIO DE EDUCACION

"Situación Demográfica, Social, Económica y Educativa de El Salvador". Informe presentado a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina, ce lebrada en Santiago de Chile en marzo de 1962. San Salvador, 1962.

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, IV., 1980/1. Unidad de Investigaciones Muestrales, 1980.

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Proyecto de Indicadores de Progreso Social para El Salvador (IPROS) 1a. Versión, 1980.

NUÑEZ DEL PRADO, Benavente Arturo "Estadística Básica para Planificación". Editorial Siglo XXI Editores, S.A., 1a. Edición, 1971.

OEA

Glosario de Términos Utilizados en Estadística Educativa. Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística, (CIENES), Santiago de Chile, 1974.

ORTEGA BLAKE, Arturo

Diccionario de Planeación y Planificación (Un Ensayo Conceptual). Editorial Edicol, S.A., México, 1982.

PNUD-UNESCO

"Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con En fasis en la Realidad Centroamericana". Publicado por el proyecto RED/UNESCO. Guatemala, 1980.

SANCHEL I., María Isaura

"Análisis del Consumo de las Familias del Centro Urbano José Simeón Cañas". Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, San Salvador, 1978.

SCHIEFFELBEIN, Ernesto

"Teorías, Técnicas, Procesos y Cassos en el Planeamiento de la Educa ción". El Ateneo Pedro García, S.A. Librería, Editorial e Inmobiliaria el Centro Regional de Ayuda Técnica, Agencia para el Desarrollo Internacional, Buenos Aires-Argentina, 1974.

SELDON, ARthur y F.G., Pennance

Diccionario de Economía. Segunda -Edición en Castellano, Ediciones Oikos Tau, S.A., Barcelona-España, 1975.

SOLEY REYES, Rosalía y Otros "Necesidades Básicas y su Satisfacción en la Sociedad Salvadoreña. Sector Salud. Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas. San Salvador, 1980.

UNICEF-PROSNEB

"Necesidades Básicas-Fundamentos y Metodología de la Investigación participativa". Publicado por la oficina de área de UNICEF para Centro América y Panamá, Guatemala, 1982.

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS Boletín de Ciencias Económicas y Sociales. (Números varios) publicación bimestral de los departamentos de - Economía, Sociología y Ciencias Políticas. San Salvador.

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS

Estudios Centroamericanos (ECA) Revista de Extensión Cultural. Nos. 342/343 Abril-mayo 1977 y 358 agosto 1978. San Salvador.

YAMANE, Taro

"Estadística", 3a. edición, Harla, S.A. de C.V., México, 1974.